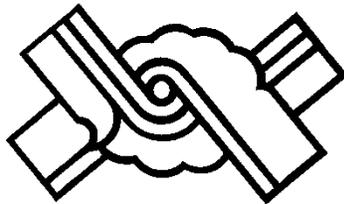


**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN
FILOSOFIA**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



**EL ENIGMA DE LA CREENCIA A LA LUZ DE CINCO
TESIS NEO-RUSSELLIANAS**

**TESIS QUE PRESENTA
MATIAS GARIAZZO LEON
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN FILOSOFIA**

DIRIGIDA POR LA DRA. OLGA ELIZABETH HANSBERG TORRES

CIUDAD DE MEXICO, AGOSTO 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la Dra. Olga Elizabeth Hansberg Torres, quien me ha brindado su apoyo y asesoramiento desde mi arribo a México.

A la Dra. Maite Ezcurdia Olavarrieta por su oportuno asesoramiento y buena disposición.

Al Dr. Leonard Clapp por sus pertinentes comentarios a esta tesis.

Al Dr. Mario Gómez Torrente y al Dr. Axel Barceló, quienes han leído con cuidado este trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, la que mediante la Dirección General de Estudios de Posgrado ha financiado mis estudios de Maestría.

Al Seminario de Emoción y Cognición, coordinado por la Dra. Olga Elizabeth Hansberg Torres y el Dr. Gustavo Ortiz Millán, por la beca que me otorgó.

Al Seminario de Filosofía del Lenguaje, coordinado por la Dra. Maite Ezcurdia Olavarrieta, por la beca otorgada.

A mi familia, cuyo apoyo de toda índole no merezco.

Índice

Introducción	5
Minimismo y contextualismo.....	7
Los capítulos y sus secciones.....	14
Capítulo 1. El enigma y las tesis asumidas	17
1.1. El enigma sobre la creencia.....	17
1.2. Cinco supuestos.....	24
1.3. El enigma a la luz de los supuestos.....	30
Capítulo 2. Teorías neo-russellianas minimistas	35
2.1. La estrategia explicativa de Salmon y Soames.....	35
2.2. Las teorías de Salmon y Soames.....	37
2.3. La influencia de factores pragmáticos sobre nuestras intuiciones.....	45
Capítulo 3. Objeciones a las teorías neo-russellianas minimistas: una defensa de las intuiciones	49
3.1. Funciones de los reportes de creencia.....	49
3.2. Un problema para el minimalismo.....	55
3.3. Relevancia semántica de las intuiciones acerca de los reportes de creencia.....	66
Capítulo 4. Teorías neo-russellianas contextualistas	79
4.1. La propuesta de Crimmins y Perry.....	79
4.2. Dos objeciones a la teoría de Crimmins y Perry.....	84
4.3. La propuesta de Recanati.....	89
4.4. La objeción relativa a la intención comunicativa.....	94

Observaciones finales.....103

Referencias.....105

Introducción

El enigma sobre la creencia es un enigma acerca de las condiciones de verdad de las oraciones de adscripción de creencia o de sus preferencias.¹ Fue primeramente formulado con claridad por Saul Kripke, quien mostró cómo surge a partir de dos principios que rigen la práctica habitual de adscripción de creencias.² Este enigma debe entonces ser enfrentado por toda teoría del lenguaje, ya que aunque una teoría tal opte por negar la legitimidad de nuestra práctica de adscripción de creencias igualmente debería explicar su existencia. Sin embargo, una vez aceptadas ciertas tesis propias del neo-russellianismo el enigma admite, además de la formulación general ofrecida por Kripke, otra formulación más específica.

En este trabajo asumiremos cinco tesis propias del paradigma neo-russelliano que serán presentadas en el primer capítulo: *proposicionalismo* (P), *proposiciones russellianas* (PR), *referencia directa* (RD), *inocencia* (I) y *especificación* (E). Si a estas tesis (más precisamente a las primeras cuatro) sumamos dos tesis adicionales que han sido comúnmente aceptadas, a saber el principio de *composicionalidad* (C) y la tesis que denominaré de *insensibilidad contextual* (IC)³, contravenimos las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia, generando así la versión del enigma propia del neo-russellianismo. Dado el marco teórico asumido en el trabajo quedan abiertas dos estrategias para dar respuesta al enigma: por un lado aceptar las cinco tesis más (C) e (IC) y desatender las anteriores intuiciones; por el otro, tratar de recoger estas intuiciones rechazando ya sea (C), (IC) o ambas. Como se verá, mientras la primera estrategia es empleada por propuestas que asumen el enfoque teórico que Cappelen y Lepore denominan *minimismo*, la segunda es empleada por teorías que adoptan el enfoque que estos autores denominan *contextualismo*.⁴ Dado que ambas teorías aceptan el marco teórico neo-russelliano conformado por las cinco tesis asumidas,

¹ Por supuesto, el enigma puede ser igualmente formulado en términos de otras actitudes proposicionales. De todos modos, por simplicidad expositiva me referiré únicamente a la actitud de creer.

² Cf., Saul Kripke, "A puzzle about belief", pp. 253-283.

³ Como se verá en el primer capítulo, esta tesis se expide acerca del alcance de la dependencia contextual de las condiciones de verdad de una oración de adscripción de creencias del tipo "A cree que O".

⁴ Cf., Herman Cappelen-Ernest Lepore, *Insensitive Semantics*, pp. 2-11.

denomino a las primeras teorías neo-russellianas minimistas y a las segundas teorías neo-russellianas contextualistas.

El propósito de este trabajo es defender la tesis de que, bajo los cinco supuestos mencionados, la respuesta más promisoría al enigma sobre la creencia es cierta versión de la propuesta que François Recanati defiende en *Oratio Obliqua, Oratio Recta*.⁵ Esta defensa será realizada en dos pasos que corresponden a los capítulos tercero y cuarto. En primer lugar, argumentaré en favor de que las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones y/o valores de verdad de los reportes de creencia deben ser capturadas por una teoría de la adscripción de creencias, y que por ende la segunda estrategia de respuesta al enigma es preferible a la primera. En segundo lugar, buscaré mostrar que la anterior versión de la propuesta de Recanati es preferible a la propuesta de Mark Crimmins y John Perry⁶, la cual constituye el representante más destacado de la segunda estrategia y la alternativa más obvia a la propuesta de Recanati. Cada uno de los pasos mencionados tiene a su vez dos etapas. La argumentación a favor de la adopción de la segunda estrategia consistirá, por un lado en una crítica al enfoque minimista que motiva a propuestas enmarcadas dentro de la primera estrategia –como ser las teorías de Nathan Salmon⁷ y Scott Soames⁸–, y por el otro en una argumentación en favor de que una semántica de condiciones de verdad no minimista es viable y debe respetar las intuiciones mencionadas.⁹ Por su parte, la defensa de la teoría de Recanati consistirá, en primer lugar en mostrar que ella sortea dos dificultades propias de la teoría de Crimmins y Perry concernientes a la forma lógica de los reportes de creencia, y en segundo lugar en una argumentación en favor de que, bajo cierta comprensión de aquello que son las maneras de creer a las que apela la primera teoría, ella enfrenta mejor que la segunda la objeción relativa a la intención comunicativa esgrimida contra las propuestas que apelan a una noción como la de modo o manera de creer.¹⁰

⁵ Cf., François Recanati, “Opacity and the attitudes”, pp. 389-398; *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, pp. 111-163.

⁶ Cf., Mark Crimmins-John Perry, “The prince and the phone booth: reporting puzzling beliefs”; Mark Crimmins, *Talk about beliefs*, pp. 141-179.

⁷ Nathan Salmon, *Frege’s Puzzle*, pp. 103-128.

⁸ Scott Soames, *Beyond Rigidity: The Unfinished Semantic Agenda of Naming and Necessity*, pp. 131-146, pp. 204-240.

⁹ Por otro lado, como se indicará, las teorías que entienden que las condiciones de verdad de las preferencias u oraciones en contexto no son asunto de la semántica sino de la pragmática, no postulan la existencia de condiciones de verdad que contravengan las intuiciones de los hablantes.

¹⁰ Esta objeción ha sido formulada principalmente por Stephen Schiffer y Lenny Clapp. Mientras Schiffer dirige su ataque fundamentalmente a la teoría de Crimmins y Perry, Clapp busca dirigir su objeción a toda teoría que apele a una noción como la indicada. (Véase: Lenny Clapp, “Beyond sense and reference: an

A continuación presentaré la clasificación propuesta por Cappelen y Lepore entre teorías minimistas y contextualistas, y haré algunas precisiones terminológicas relacionadas con esta distinción. Esta sección es útil para comprender adecuadamente el posterior uso de cierta terminología. Luego, en la segunda y última sección de esta introducción, presentaré las cuestiones que serán tratadas en los capítulos y respectivas secciones que conforman este trabajo. Al hacerlo mostraré cómo el esquema argumentativo expuesto en el anterior párrafo es implementado.

Minimismo y contextualismo

El minimismo y el contextualismo son enfoques distintos acerca de la demarcación de los dominios de la semántica y la pragmática.¹¹ A los efectos de introducir estos enfoques es conveniente manejar alguna noción de *contenido semántico*, aunque vaga y poco informativa. Siguiendo a Kaplan, llamamos *contenido* a aquel nivel de significado que especifica condiciones de verdad (en el caso de un contenido asociado a una oración declarativa o a una preferencia asertiva de ella) o contribuye a especificar condiciones de verdad (en el caso de un contenido asociado a una parte constituyente de una oración o preferencia asertiva de ella).¹² Este es un nivel de significado distinto al que Kaplan llamó *carácter*, o al posteriormente llamado *significado lingüístico* de una expresión tipo, el cual consistiría en una regla o convención asociada a una expresión que determina o ayuda a determinar su contenido en un contexto de uso.¹³ Por más que haya discrepancias acerca de

alternative response to the problem of opacity”, pp. 46-64; “How to be direct and innocent: a criticism of Crimmins and Perry’s theory of attitude ascriptions”, pp. 544-560; Stephen Schiffer, “Belief ascription”, pp. 515-518; “Propositional attitudes in direct reference semantics”, pp. 22-24).

¹¹ Como se indicará, la asunción de la tesis (P) (proposicionalismo) excluye el tratamiento de respuestas al enigma que presupongan el relativismo, a saber aquel enfoque según el cual muchas oraciones o preferencias de ellas no expresan un contenido que sea o especifique condiciones de verdad, sino que expresan un contenido que obtiene condiciones de verdad y un valor de verdad en relación a un parámetro provisto en el contexto. (Véase: Cf., John McFarlane, “Semantic Minimalism and Nonindexical Contextualism”, pp. 240-250; Stefano Predelli, “Painted Leaves, Context, and Semantic Analysis”, pp. 351-374).

¹² Cf., David Kaplan, “Demonstratives”, pp. pp. 483-507. En lo que sigue hablaré simplemente de oraciones y sus preferencias (enunciados), sobrentendiendo que se trata de oraciones declarativas y que sus preferencias tienen fuerza aseverativa.

¹³ Kaplan introdujo la noción de carácter para dar cuenta de cómo se determinan las condiciones de verdad de las oraciones donde ocurren indécicos, las cuales claramente pueden variar sus condiciones de verdad según el contexto. Las expresiones indécicas como “yo”, “mañana”, “él” o “tú”, tendrían un carácter o significado

cuál es el significado lingüístico de una expresión, no hay controversia acerca de que él constituye una entidad propiamente semántica. La polémica acerca de la demarcación de los dominios de la semántica y la pragmática es ante todo una polémica sobre si hay contenidos propiamente semánticos, y en caso de haberlos cuáles son y cómo se determinan. Consideraremos aquí que un contenido semántico es un contenido que resulta de algún modo requerido por el significado lingüístico y convencional de una expresión o su preferencia. Este criterio de lo semántico no descarta la posibilidad de que factores pragmáticos (como ser los presupuestos conversacionales y la intención del hablante) operantes en un contexto intervengan en la determinación del contenido semántico¹⁴ de una expresión, en tanto tal intervención sea requerida por el significado lingüístico de la expresión usada.¹⁵ Los contenidos comunicados que no satisfagan la anterior caracterización pertenecerían exclusivamente al dominio de la pragmática.

Las distintas teorías minimistas y contextualistas difieren tanto en los contenidos semánticos que reconocen como en los mecanismos admitidos de intervención del contexto en la determinación de las condiciones de verdad de los enunciados. Privilegiando el primer aspecto, la clasificación de las teorías propuesta por Cappelen y Lepore es la siguiente.¹⁶ En primer lugar, se encontrarían las teorías denominadas contextualistas radicales, según las cuales prácticamente ninguna oración en contexto o enunciado semánticamente expresa una proposición, a lo sumo tan solo un esquema de proposición.¹⁷ Según estas teorías la expresión de contenidos proposicionales es asunto exclusivo de la pragmática, no siendo

lingüístico que determina o permite determinar distintos contenidos para ellas en distintos contextos. Para Kaplan, otras expresiones tendrían un carácter que consistiría en una función constante, esto es una regla que arroja el mismo contenido en todo contexto. (Véase: Kaplan, “Demonstratives”, pp. pp. 483-507). En tanto esta regla arroja el mismo contenido en todo contexto, podría considerarse que este contenido es igualmente parte del significado lingüístico y convencional de la expresión. Estas distinciones serán tratadas con algo de mayor detalle en el primer capítulo.

¹⁴ Doy por descontado que, en un contexto conversacional, procesos de este tipo operan en un nivel presemántico. Es a partir de la consideración de la intención del hablante y los presupuestos conversacionales en juego que un oyente determina el significado de las expresiones ambiguas o incluso el mismo lenguaje que está siendo usado.

¹⁵ Como ha sido observado por diversos autores, los demostrativos, entre los indécicos, poseen un significado lingüístico que requiere la intervención de factores pragmáticos operantes en el contexto a los efectos de determinar su referencia. (Véase: Emma Borg, “Minimalism versus Contextualism”, pp. 355-357; Recanati, “What is said”, pp. 85-87).

¹⁶ Cf., Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, pp. 1-11.

¹⁷ Cf., Anne Bezuidenhout, “Truth-Conditional Pragmatics”, en *Philosophical Perspectives*, XVI, pp. 105-134; Robyn Carston, *Thought and Utterances: The Pragmatics of Explicit Communication*, Blackwell, Oxford, 2002; Charles Travis, “Pragmatics”, en B. Hale-C. Wright, *A Companion to the Philosophy of Language*, Blackwell, Oxford, 1997.

posible trazar una distinción coherente o significativa entre procesos pragmáticos que en un contexto dado intervienen en la determinación de un contenido propiamente semántico y aquellos que no lo hacen.¹⁸ En segundo lugar estarían las teorías que Cappelen y Lepore denominan minimistas. Para ellas, toda oración declarativa en contexto (o su preferencia) semánticamente expresa una proposición¹⁹ que es una función del contenido de las partes de la oración y de su estructura sintáctica, y la intervención del contexto en la determinación de tal proposición se reduce a la provisión de contenidos para cierto número reducido de expresiones presentes en la sintaxis superficial, típicamente expresiones obviamente indécicas y palabras o aspectos de ellas indicadores de tiempo (Cappelen y Lepore denominan *conjunto básico* al conjunto de expresiones que el minimismo considera contextualmente sensibles).²⁰ Según esto, el minimismo acepta el principio de composicionalidad y considera que la intervención del contexto en la determinación de las

¹⁸ En reiteradas ocasiones Cappelen y Lepore asimismo caracterizan a estas teorías como aquellas según las cuales toda expresión, o más precisamente toda oración, es contextualmente sensible. (Véase: Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, pp. 5-7, pp. 128-140).

¹⁹ Emma Borg muestra que es un rasgo esencial del minimismo considerar que las oraciones semánticamente expresan proposiciones de modo en buena medida independiente del contexto (la dependencia se limita a cierto conjunto restringido de expresiones). Bach ha defendido una postura por él denominada minimista según la cual muchas oraciones semánticamente expresan un contenido no proposicional consistente en esquemas de proposición. Pero como muestra Borg, según el modo más difundido de clasificar las teorías, la de Bach es una teoría contextualista, en la medida en que según ella el último estadio del pasaje desde el significado de una de estas oraciones a cualquier proposición comunicada mediante su uso, merece una explicación exclusivamente pragmática. (Véase: Emma Borg, “Minimalism versus Contextualism in Semantics”, pp. 347-350; Bach, Kent Bach, “The Excluded Middle: Semantic Minimalism Without Minimal Propositions”).

²⁰ Herman Cappelen-Ernest Lepore, *Insensitive Semantics*, pp. 2-4; Emma Borg, “Minimalism versus Contextualism”, pp. 278-302; Scott Soames, *Beyond Rigidity. The Unfinished Semantic Agenda of Naming and Necessity*, pp. 96-110. Cappelen y Lepore agregan a esta lista expresiones como “enemigo” o “vecino”, y Borg rechaza la inclusión de cualquier indécico que requiera procesos pragmáticos para la determinación de su referencia. La caracterización del minimismo presentada es aquella propia de Cappelen y Lepore. Como se verá, según el criterio clasificatorio de Recanati, no es un rasgo esencial de las teorías por él llamadas minimistas considerar que las expresiones contextualmente sensibles pertenezcan a la sintaxis superficial, ni tampoco que ellas pertenecen a las categorías indicadas y se encuentran articuladas en algún nivel de análisis sintáctico: las teorías minimistas serían aquellas que reconocen la intervención del contexto en la determinación de las condiciones de verdad de una oración o enunciado, sólo cuando esto es necesario para expresar una proposición (esto es un contenido que especifica condiciones de verdad). (Véase: Recanati, *Literal Meaning*, pp. 7-10) Según su criterio clasificatorio, ciertas teorías que Cappelen y Lepore denominan “contextualistas moderadas” serían llamadas “minimistas”, a saber aquellas que postulan la existencia de expresiones indécicas en la sintaxis profunda (Recanati denomina a este conjunto de teorías “indexicalistas”, admitiendo que no constituyen la primera versión del minimismo que crítica en el primer capítulo de *Literal Meaning*). (Véase: Recanati, *Literal Meaning*, pp. 83-97). Si bien, como se indicará, hay una motivación para trazar una distinción entre las teorías que limitan del anterior modo los mecanismos de sensibilidad contextual y aquellas que no lo hacen, la clasificación de Cappelen y Lepore es útil en la medida en que discrimina entre teorías que asumen distintos supuestos metodológicos que conllevan diferentes actitudes hacia las intuiciones de los hablantes.

condiciones de verdad de las oraciones en contexto se limita a la provisión de contenidos para las expresiones pertenecientes al *conjunto básico*. En tercer lugar, una posición intermedia es ocupada por las teorías que Cappelen y Lepore llaman contextualistas moderadas. Según éstas, si bien muchas o todas las oraciones en contexto o sus preferencias semánticamente expresan una proposición, existen más expresiones que requieren la intervención del contexto que las que el minimismo reconoce, como ser las descripciones, predicados como “está preparado” y “es suficiente” o verbos como “llover”. Muchas de las teorías que satisfacen la anterior descripción difieren en cómo consideran que el significado de estas expresiones requiere la intervención del contexto en la determinación de la proposición semánticamente expresada.²¹

El criterio de clasificación de Cappelen y Lepore ha sido en parte cuestionado Emma Borg²², y Recanti adopta otra clasificación de las teorías. Estos dos últimos autores proponen que se atienda a los mecanismos de sensibilidad contextual reconocidos por una teoría. Borg acepta la partición de las teorías propuesta por Cappelen y Lepore, pero propone que distingamos entre las posiciones contextualistas moderadas y las radicales atendiendo al grado en que según ellas habría constituyentes inarticulados en la proposición que especifica las condiciones de verdad de una oración o enunciado.²³ Según Borg, su criterio clasificatorio genera la misma partición en el conjunto de las teorías que proponen

²¹ Según Cappelen y Lepore hay tres estrategias abiertas para el contextualista moderado a los efectos de explicar la sensibilidad contextual de una expresión fuera del conjunto básico propuesto por el minimismo: “For our purposes, what motivates Moderate Contextualists doesn’t really matter. What does matter is how MC is implemented. Here’s what we have in mind: Let’s assume, for the sake of argument, that Moderate Contextualists hold that some expression *e*, not in the Basic Set, is context sensitive. Remember, they do not think, as Radical Contextualists do, that semantics is impossible. They therefore face a range of additional questions about how a semantic theory should accommodate the additional context sensitivity.

If you have evidence that *e* is context sensitive and you want that incorporated into a semantic theory, primarily three strategies are available to you: the Surprise Strategy, The Hidden Indexical Strategy, and the Unarticulated Constituent Strategy” (Véase. Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, p. 8). La primera estrategia consiste en mostrar que *e*, aunque prima facie no parece sensible al contexto, de hecho lo es. La segunda da cuenta de la sensibilidad contextual de *e*, no atribuyendo tal sensibilidad a *e* misma, sino postulando una expresión (según Cappelen y Lepore un índice) en la forma lógica oculta que es contextualmente sensible y se encuentra asociada a *e*. La última estrategia, consiste en postular un constituyente inarticulado sintácticamente que varía según el contexto y se encuentra asociado a *e*.

²² Cf., Emma Borg, “Minimalism versus Contextualism in Semantics”, pp. 339-360.

²³ En palabras de Borg: “From this perspective, we might think of moderate contextualists as those who think all context sensitivity mirrors that to be found among members of the Basic Set. Since they deny the Basic Set assumption we might not count such theorist as minimalists, though they share the minimalist’s key intuition that there is an exclusively syntactic route to semantic content. Radical contextualists, on the other hand, deny this last assumption”. (Cf., Emma Borg, *op. cit.*, p. 346.)

Cappelen y Lepore.²⁴ Por su parte, Recanati denomina “minimista” a una teoría que reconozca la intervención del contexto en la determinación de las condiciones de verdad de una oración o enunciado sólo cuando tal intervención es necesaria para expresar una proposición (esto es un contenido que especifica condiciones de verdad), y denomina “contextualista” a una que no limite del modo anterior los mecanismos de sensibilidad contextual.²⁵ Según su criterio clasificatorio, ciertas teorías que Cappelen y Lepore denominan “contextualistas moderadas” serían llamadas “minimistas”, a saber aquellas que postulan la existencia de expresiones indécicas en la sintaxis profunda.²⁶ Como dije, adopto la clasificación de Cappelen- Lepore y Borg. La razón de ello es que ella rescata un aspecto importante que diferencia a las teorías que adoptan una u otra de las dos estrategias de respuesta al enigma sobre la creencia, a saber la actitud metodológica hacia las intuiciones de los hablantes acerca de los valores y condiciones de verdad de los enunciados. Mientras las teorías minimistas en buena medida desatienden estas intuiciones al postular condiciones de verdad para las oraciones en contexto, las teorías contextualistas – moderadas o radicales- las consideran evidencia muy relevante de cualquier contenido con condiciones de verdad que pueda asignarse a las oraciones en contexto o a sus preferencias.²⁷

²⁴En palabras de Borg: “Notice that, although this is certainly not the way in which CL define their own terms, the mapping of theories to positions does now seem to match the one they give”. (Cf., Ibid). Por otra parte, la clasificación de autores a la que se refiere Borg es la siguiente: “For CL, radical contextualists include Travis, Searle, Recanati, and the relevance theorists, while moderate contextualists include those who argue for the context sensitivity of quantifier phrases (e.g. Stanley and Szabo), belief statements (e.g. Richard and Perry) and epistemic claims (e.g. DeRose)”. (Véase: Ibid., p.342).

²⁵Cf., Recanati, *Literal Meaning*, pp. 7-10. Recanati ofrece asimismo una clasificación más compleja que involucra cinco categorías. (Véase: Recanati, *Literal Meaning*, pp. 83-97).

²⁶ Recanati denomina a este conjunto de teorías “indexicalistas”, admitiendo que no constituyen la primera versión del minimismo que critica en el primer capítulo de *Literal Meaning*. En este capítulo Recanati alega que el minimismo nos conduce a considerar que oraciones como “Está lloviendo” o “Todos fueron a París” no requieren la intervención del contexto para determinar sus condiciones de verdad, por lo que las proposiciones que ellas expresarían serían, respectivamente, que está lloviendo (en un lugar u otro) y que todos (sin restringir el dominio de cuantificación) fueron a París. Pero este no es el tratamiento que las teorías indexicalistas dan a estas oraciones. (Véase: Recanati, *Literal Meaning*, pp.7-13, pp. 83-97).

²⁷ La estrategia argumentativa adoptada por autores como Jason Stanley (indexicalistas según la clasificación de Recanati y contextualistas moderados en la de Cappelen-Lepore) para criticar a las propuestas que postulan constituyentes inarticulados, consiste no en aducir la irrelevancia de las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones y valores de verdad de sus enunciados (en términos de Stanley de sus aseveraciones), sino en buscar mostrar que no hay casos para los que debemos postular constituyentes inarticulados para respetar estas intuiciones; siempre habría (al menos en la serie de casos que este autor considera) alguna prueba sintáctica que muestra que ese supuesto elemento inarticulado se encuentra de hecho articulado. (Véase: Jason Stanley, “Context and Logical Form”, pp. 391-434). La cuestión de si tal propuesta logra en última instancia respetar las intuiciones mencionadas es otro asunto. Si bien Recanati considera que fracasa en hacerlo,

Resta realizar tres precisiones antes de finalizar esta sección. La primera concierne aquello que cada enfoque considera como las condiciones de verdad de una oración o enunciado. En tanto el minimismo y el contextualismo moderado entienden posible una semántica de condiciones de verdad, consideran que la proposición semánticamente *expresada* por una oración o enunciado es o especifica sus condiciones de verdad. En cambio, en la medida en que el contextualismo radical considera que una semántica tal no es posible, las condiciones de verdad de una oración o enunciado son o resultan especificadas por cierta proposición *comunicada* por la preferencia de una oración usualmente denominada *lo dicho* (*what is said*), en un sentido pragmático ligado a lo que un hablante tiene la intención de comunicar y su audiencia comprende.²⁸ Siguiendo a Recanati, podemos considerar que *lo dicho*, en un sentido pragmático, correspondería a las condiciones de verdad que los hablantes intuitivamente juzgan las oraciones o enunciados

también reconoce la actitud mencionada propia de esta propuesta: “The indexicalist position consists in systematically offering an analysis in terms of saturation, whenever the intuitive truth conditions of an utterance are affected by contextual factors” (Recanati, *Literal Meaning*, p. 89); “...the indexicalist widens the gap between sentence meaning and propositional content, in the spirit of Contextualism. Indexicalism can thus be seen as a natural ally of Contextualism” (Ibid., p. 96) Por su parte, Cappelen y Lepore observan que estos autores proponen pruebas sintácticas junto a una previa defensa (mediante argumentos de variación de contexto o incompleción) o asunción de que nos encontramos ante una oración contextualmente sensible, defensa o asunción basada en las intuiciones de los hablantes. Como señalan Cappelen y Lepore, en caso de ser correctos, los argumentos que buscan mostrar que una variable de dominio cohabita con toda frase nominal a partir de la posibilidad de ligar dicha variable, probarían tan solo la existencia de la variable, no que su valor varía según el contexto. Asimismo observan que los proponentes de los argumentos citados reconocen esto, razón por la cual suelen presentar argumentos de variación de contexto e incompleción junto a sus argumentos sintácticos. (Véase: Cappelen-Lepore *Insensitive Semantics*, pp. 72-73, pp. 18-21) En palabras de Cappelen y Lepore: “...wether the Binding Argument is sound or not (in a given case) in no way can establish the presence of semantic context sensitivity” (Ibid., p. 83) “These syntactic arguments are relevant only to the question *where* to locate context sensitivity in a sentence that is already established to be context sensitive. Since Context Shifting and Incompleteness Arguments fail to establish the controversial cases (or so we will argue), Binding Arguments are largely irrelevant to our concerns. (Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, p. 69). De todos modos Cappelen y Lepore dedican un capítulo de su libro a considerar los argumentos sintácticos, aduciendo que lo hacen como un servicio tanto a quienes tienen un interés independiente en estos argumentos como a quienes no han sido convencidos por su crítica a los argumentos de variación de contexto e incompleción, y creen que éstos, junto a los argumentos sintácticos, logran demostrar la sensibilidad contextual de una expresión. (Véase: Cappelen-Lepore, op. cit., p. 70).

²⁸ Bajo cierta concepción de *lo dicho*, ello es la proposición semánticamente expresada. Por supuesto, podemos a su vez considerar que la proposición semánticamente expresada coincide en mayor o menor medida con *lo dicho* en un sentido pragmático. Por otra parte, cabe indicar que aunque los contextualistas radicales consideran que *lo dicho* es una proposición tan solo pragmáticamente comunicada, por lo general entienden que ella se encuentra constreñida por el significado lingüístico de la oración proferida, a diferencia de otras proposiciones que pueden comunicarse –como ser las implicaturas conversacionales-. (Véase: Anne Bezuidenhout, “Truth-Conditional Pragmatics”, p. 118; Recanti, *Literal Meaning*, pp. 5-6).

poseen.²⁹ Por supuesto, las teorías que defienden la posibilidad de una semántica de condiciones de verdad pueden discrepar acerca de la coincidencia o no coincidencia de las proposiciones semánticamente expresadas por las oraciones en contexto con *lo dicho* (en un sentido pragmático) mediante sus preferencias. Según lo que hemos dicho acerca de los distintos enfoques, el minimismo promovería la falta de coincidencia entre ambas proposiciones, mientras el contextualismo moderado buscaría establecer ya sea una coincidencia significativa o una relación sistemática entre ellas.

En segundo lugar, cabe indicar qué entiendo por “comunicar” y “expresar”. La noción de comunicar presente en la literatura y por mí adoptada es pragmática: la información comunicada mediante el uso de una expresión sería información que el hablante tiene la intención de transmitir a su audiencia y que ésta comprende o puede comprender. En cambio, utilizo el verbo “expresar” para designar cualesquiera relación –la cual variará según el enfoque– que se postule entre una expresión o su preferencia y el contenido a ella asignado consistente en, ya sea la proposición que especifica sus condiciones de verdad en caso que se trate de una oración o enunciado, o la contribución a tal proposición en caso de que se trate de un elemento constituyente de una oración o enunciado.³⁰

Finalmente, la última precisión concierne a los portadores del contenido expresado. Existe una discrepancia acerca de cuáles son los portadores primarios del contenido expresado. Dado que para los contextualistas radicales la expresión de contenidos es asunto de la pragmática, sus portadores primarios son las preferencias de expresiones en tanto actos intencionales de los hablantes. En cambio, los minimistas, al igual que muchos contextualistas moderados, considerarían a las expresiones-tipo en contexto los portadores primarios del contenido expresado, en tanto remarcan el carácter semántico de la expresión de estos contenidos. De cualquier forma, como han observado algunos autores³¹, nada

²⁹ Recanati, *Literal Meaning*, pp. 13-20. Recanati observa que la única forma razonable de testar las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones de verdad de una oración en contexto o su preferencia, es testando sus intuiciones acerca de los valores de verdad de esta oración o enunciado en distintas circunstancias de evaluación. (Véase: *Ibid.*, pp. 14-16).

³⁰ Para el contextualismo radical la proposición expresada por una oración o enunciado sería una proposición claramente comunicada por esta oración o enunciado, en tanto los interlocutores serían conscientes de su comunicación.

³¹ Cf., Cappelen- Lepore, “Radical and Moderate Pragmatics: Does Meaning Determine Truth Conditions?”, p. 50; Kapa Korta-John Perry, “Radical Minimalism, Moderate Contextualism”, pp. 95-96; Recanati, *Literal Meaning*, p. 83.

impide a los primeros considerar a las expresiones-tipo en contexto portadores derivados del contenido expresado, así como nada impide a los segundos considerar a las preferencias de estas expresiones portadores derivados del contenido expresado. Siendo así, en lo que sigue hablo indistintamente, y según la conveniencia expositiva, de una u otra de estas entidades como los portadores del contenido expresado.

Los capítulos y sus secciones

El trabajo está conformado por cuatro capítulos. El primer capítulo consta de tres secciones. En la primera formulo el enigma sobre la creencia a partir de dos principios que rigen la práctica cotidiana de atribución de creencia: el principio descitacional y el de traducción. Como indiqué al comienzo, ésta es la formulación general del enigma que debemos a Kripke.³² En la segunda sección presento las cinco tesis asumidas en este trabajo. Finalmente, en la tercera y última sección muestro cómo al añadir a las anteriores tesis dos principios adicionales podemos construir una versión neo-russelliana del enigma, e indico el carácter minimista y contextulista de las dos líneas generales de respuesta al enigma que quedan abiertas una vez aceptados los cinco supuestos de este trabajo.

El segundo capítulo se ocupa de presentar dos propuestas que adoptan la primera línea de respuesta al enigma: la teoría de Salmon³³ y la de Soames³⁴. Este capítulo se encuentra asimismo constituido por tres secciones. En la primera presento la estrategia que proponen estos autores para explicar nuestras intuiciones acerca de las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia. De acuerdo con la primera línea de respuesta al enigma, estas intuiciones son semánticamente irrelevantes, por lo que las teorías que la adoptan deben una explicación de su existencia.³⁵ En la segunda sección me ocupo de presentar las propuestas particulares de estos autores. Finalmente, en la tercera sección, realizo algunas consideraciones en favor de la dependencia de las anteriores intuiciones del contexto amplio que incluye los presupuestos conversacionales y/o la intención del

³² Cf., Saul Kripke, "A puzzle about belief", pp. 253-283.

³³ Nathan Salmon, *Frege's Puzzle*, pp. 103-128.

³⁴ Scott Soames, *Beyond Rigidity: The Unfinished Semantic Agenda of Naming and Necessity*, pp. 131-146, pp. 204-240.

³⁵ Puede incluso aducirse que sin una explicación tal, el enigma no sería propiamente enfrentado.

hablante.³⁶ Si bien tal dependencia es implicada por la estrategia explicativa de Salmon y Soames, y por tanto dicha estrategia obtiene de las anteriores consideraciones cierto apoyo, la existencia de esta dependencia no supone la corrección de la anterior estrategia explicativa en tanto no implica que las mencionadas intuiciones no deban ser capturadas por la semántica.

El tercer capítulo busca mostrar que la segunda línea de respuesta al enigma es preferible a la primera. Este capítulo consta de tres secciones. En la primera presento ciertas funciones dadas a los reportes de creencia que muestran el grado en que semánticas como las propuestas por Salmon y Soames se encuentran desconectadas de las intuiciones de los hablantes.³⁷ Señalo allí que si bien la existencia de estas funciones no muestra –como han supuesto algunos autores³⁸– la inaceptabilidad de estas teorías, sí constituye un elemento relevante para su evaluación. Conjuntamente, las siguientes dos secciones se ocupan de ofrecer un argumento en favor de que una semántica debe capturar las intuiciones acerca de las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia, y por ende de que la segunda estrategia es preferible a la primera. En la segunda sección busco mostrar que el enfoque minimista, el cual constituye una motivación central de las teorías que emplean la primera estrategia, enfrenta un problema importante, a saber el de ofrecer una explicación satisfactoria de la relación entre el contenido semántico minimista asignado a ciertas expresiones y el uso dado a ellas.³⁹ De ser acertada, esta objeción socava una razón importante para adoptar la primera línea de respuesta al enigma. En la tercera sección propongo un criterio, debido a Maite Ezcurdia⁴⁰, que restringe la postulación de contenidos semánticos en base a las intuiciones de los hablantes, y al hacerlo impide la disociación que establece el minimismo entre contenido semántico y uso y –según buscaré mostrar– nos

³⁶ La distinción entre el *contexto amplio* (*wide context*) y el *contexto estrecho* (*narrow context*) fue introducida por Kent Bach. Mientras el primero contiene cualquier elemento que influya en la interpretación de una oración o enunciado, como ser los factores pragmáticos indicados en el texto principal, el segundo contendría ciertos elementos bien delimitados –dentro de los cuales no se encontrarían los aspectos pragmáticos del contexto– mediante los cuales Kaplan inicialmente describió los contextos de uso. (Véase: Kent Bach, “The Semantics-Pragmatics Distinction: What It Is and Why It Matters”, p. 39; Recanati, “What is Said”, pp. 85-87). A lo largo del trabajo utilizo la noción amplia de contexto.

³⁷ Cf., Maite Ezcurdia, “Pragmatic Attitudes and Semantic Competence”, pp. 69-80; Recanati, *Direct Reference. From Language to Thought*, pp. 341-345; Mark Richard, *Propositional Attitudes*, pp. 125-128.

³⁸ Cf., Recanati, op. cit., pp. 341-345.

³⁹ Cf., Robyn Carston, “Linguistic communication and the semantics/pragmatics distinction”, pp. 329-336; Leny Clapp, “Minimal (Disagreement about) Semantics”, pp. 251-277.

⁴⁰ Cf., Maite Ezcurdia, “Motivating moderate contextualism”, pp. 60-67.

conduce a respetar las intuiciones asociadas a los reportes de creencia. A los efectos de mostrar cómo este criterio nos conduce a respetar las referidas intuiciones, las observaciones realizadas en la primera sección acerca de las funciones de los reportes de creencia se mostrarán relevantes.

En el cuarto capítulo evaluo dos teorías representantes de la segunda línea de respuesta al enigma sobre la creencia: la teoría de Crimmins y Perry y la propuesta avanzada por Recanati en *Oratio Obliqua, Oratio Recta*. El capítulo consta de cuatro secciones. En la primera presento la teoría de Crimmins y Perry. En la segunda presento dos problemas propios de esta teoría. El primer problema fue señalado por Stephen Schiffer, y consiste en que el presunto carácter adverbial de ciertas expresiones utilizadas en la formulación de la teoría, contraviene la forma lógica que ella adjudica a los reportes de creencia.⁴¹ El segundo problema fue formulado por Recanati, y consiste en que cierta clase de análisis sintáctico de los reportes de creencia adoptado por Crimmins y Perry no permitiría, como pretenden estos autores, respetar el principio (I) (inocencia).⁴² En la tercera sección presento la propuesta de Recanati y muestro cómo evitaría los dos problemas anteriores. En la cuarta y última sección intento mostrar que si adoptamos cierta concepción acerca de lo que son las maneras de creer de las que habla Recanati, podemos replicar al menos la versión de la objeción relativa a la intención comunicativa levantada por autores como Schiffer⁴³ y Lenny Clapp⁴⁴ contra la teoría de Crimmins y Perry. Como veremos, habría un problema remanente relativo a la intención comunicativa que afecta la versión propuesta de la teoría de Recanati, y que puede motivar el abandono de algún supuesto de este trabajo como ser (P) (proposicionalismo). De todos modos, el presente trabajo busca mostrar que, dadas las tesis asumidas en este trabajo, la respuesta más promisoría al enigma sobre la creencia la constituye la versión propuesta de la teoría de Recanati.

⁴¹ Cf., Stephen Schiffer, “Belief ascription”, pp.518-519; “Propositional attitudes in direct reference semantics”, pp. 18-21; “The hidden indexical theory’s logical form problem: a rejoinder”, pp. 92-97.

⁴² Cf., Recanati, “Opacity and the attitudes”, pp. 389-395; *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, pp. 13-23.

⁴³ Cf., Schiffer, “Belief ascription”, pp. 515-518; “Propositional attitudes in direct reference semantics”, pp. 22-24.

⁴⁴ Cf., Clapp, “Beyond sense and reference: an alternative response to the problem of opacity”, pp. 46-64; “How to be direct and innocent: a criticism of Crimmins and Perry’s theory of attitude ascriptions”, pp. 544-560.

Capítulo 1

El enigma y las tesis asumidas

1.1. El enigma sobre la creencia

Kripke presenta un enigma que surgiría para cualquier teoría que acepte dos principios que rigen la práctica cotidiana de atribución de creencias¹:

- I. *Principio descitacional*: si un hablante competente de un lenguaje natural, luego de reflexionar asiente sinceramente a una oración “*p*” de ese lenguaje, entonces cree que *p*. (Asume Kripke que la oración que designa “*p*” carece de indécicos, y no es ambigua o se encuentra previamente desambiguada).
- II. *Principio de traducción*: Si una oración de un lenguaje expresa una verdad, entonces una traducción de ella a otro lenguaje también expresará una verdad.

Una variante del primer principio usada por Kripke en la presentación del enigma es la siguiente: un hablante competente y no reticente de *L* está dispuesto a asentir sincera y reflexivamente a la oración “*p*” de *L* si y sólo si cree que *p*. Según Kripke, es posible prescindir de este segundo principio. Asumiendo que el hablante es racional, podemos concluir a partir de su asentimiento a “no *p*” no sólo que cree que *no-p*, sino también que no cree que *p*. Por simplicidad expositiva, en lo que sigue apelaré como Kripke a esta variante reforzada del principio descitacional.

Resulta claro a partir de la misma formulación del principio descitacional cómo éste rige nuestra práctica cotidiana de adscripción de creencias. El principio de traducción, por su parte, lo haría del siguiente modo. Supóngase que John asiente a la oración inglesa “Cicero was bald”. Aplicando el principio descitacional derivamos la verdad de la oración “John believes that Cicero was bald”. Luego, aplicando el principio de traducción

¹ Cf., Kripke, “A puzzle about belief”, pp. 248-254.

derivamos la verdad de la oración “John cree que Cicerón era calvo”. Así, dado nuestro conocimiento del castellano, concluimos que John cree que Cicerón era calvo. Parece claro que estos dos principios rigen nuestra práctica de atribución de creencias, por lo que cuestionar su legitimidad resulta contraintuitivo.

Si asumimos, junto a estos dos principios, que el principio de *sustituibilidad salva veritate* vale para los nombres propios correferenciales en contextos de creencia, damos lugar a ciertos conocidos casos enigmáticos. Estos casos pueden surgir en el marco de un solo lenguaje, usando tan solo el principio descitacional y el citado principio de sustitución.² Supóngase que Juan asiente a “Cicerón era calvo” y a “Tulio no era calvo” y no asiente a “Tulio era calvo”, debido a que no sabe que “Tulio” y “Cicerón” refieren al mismo individuo no obstante ser competente en el uso de estos nombres.³ Aplicando el principio descitacional derivamos la verdad de “Juan cree que Cicerón era calvo” y “Juan cree que Tulio no era calvo”, y aplicando la variante reforzada de este principio derivamos la verdad de “Juan no cree que Tulio era calvo”. Luego, aplicando el principio de sustitución derivamos la verdad de (1), (2) y (3), aparentemente atribuyendo (mediante (1) y (2)) inconsistencia a Juan cuando resulta manifiesto que no comete ningún error lógico, e incurriendo nosotros mismos (mediante (1) y (3)) en una contradicción.

(1) Juan cree que Cicerón era calvo.

(2) Juan cree que Cicerón no era calvo.

² En tanto exista entre dos lenguajes una práctica común de traducir de cierto modo pares de nombres codesignativos, como sucede entre el inglés y el castellano respecto a los pares “Cicero”-“Tully”, y “Cicerón”-“Tulio”, podemos, previa formulación de uno de estos casos enigmáticos para uno de estos lenguajes, extenderlo al otro usando el principio de traducción.

³ Resulta natural decir esto acerca de Juan en la medida en que usa cualquiera de estos nombres con la intención de referirse al famoso orador romano que estos nombres son usados para referir en su comunidad lingüística. Tal vez más natural resulte asumir la competencia de Pierre, en el ejemplo que a continuación expondré, acerca de los nombres “Londres” y “London”, del francés y el inglés respectivamente. Pierre no parece diferenciarse respecto a la competencia en el uso de estos nombres de ningún miembro de la comunidad de francoparlantes y de ningún miembro de la comunidad de angloparlantes. En este sentido, como observa Kripke, el enigma no puede disolverse aduciendo la falta de competencia lingüística del sujeto de una adscripción, y por ende poniendo en duda la legitimidad de la aplicación del principio descitacional y consecuentemente de la adscripción misma. Esto presumiblemente podría hacerse con variantes del enigma que apelan a pares de sinónimos como “médico” y “doctor”. En tanto podamos acusar de incompetencia lingüística a alguien que no sabe que este par de expresiones son sinónimos, no podríamos aplicar el principio descitacional para generar el enigma a partir del asentimiento de Juan tanto a “Carlos es médico” como a “Carlos no es doctor”. Juan sería incompetente en el uso de al menos una de estas expresiones, y por ende no podríamos aplicar el principio descitacional a por lo menos uno de sus actos de asentimiento. (Véase: Kripke: “A puzzle about belief”, pp. 277).

(3) Juan no cree que Cicerón era calvo.

Tradicionalmente se consideró que estos casos muestran no sólo que el principio de sustitución salva veritate no vale para nombres codesignativos en contextos de actitudes proposicionales, sino también que es este principio el responsable de esta clase de casos enigmáticos. Kripke mostró que el mismo tipo de casos pueden surgir aplicando sólo los principios descitacional y de traducción, e incluso sólo el primero de ellos. A estos efectos, presentó los siguientes dos ejemplos.

El primer ejemplo es el siguiente. Supóngase que Pierre es un hablante monolingüe del francés que vive en Francia. Nunca ha estado en Londres, pero lo que ha escuchado acerca de esta ciudad lo lleva a asentir a la oración “Londres est jolie”. Posteriormente Pierre se muda a un feo barrio de Londres donde nadie habla francés, y aprende el idioma inglés por el llamado método directo. Dado que nunca sale del feo barrio londinense al que se ha mudado, comienza a asentir a la oración “London is not pretty” y a no asentir a “London is pretty”. Sin embargo, Pierre no deja de asentir a la anterior oración del francés, puesto que no se da cuenta que “London” y Londres” nombran, en inglés y francés respectivamente, a la misma ciudad. No parece que Pierre no use competentemente ambos nombres, ya que su uso de “London” no se diferencia sustancialmente del de sus vecinos londinenses, y su uso de “Londres” no se diferencia del de sus compatriotas. El principio descitacional y el principio de traducción nos conducen a derivar la verdad de (4) a partir del asentimiento de Pierre a la oración francesa “Londres est jolie”. Los mismos principios nos conducen a inferir la verdad de (5) a partir del asentimiento de Pierre a la oración “London is not pretty”. Finalmente, la variante reforzada del principio descitacional nos lleva a derivar la verdad de (6) a partir del no asentimiento de Pierre a la oración “London is pretty”.

(4) Pierre cree que Londres es bonita.

(5) Pierre cree que Londres no es bonita.

(6) Pierre no cree que Londres es bonita.

De modo similar al anterior caso acerca de Juan, en este caso aparentemente atribuimos (mediante (4) y (5)) inconsistencia a Pierre cuando resulta manifiesto que no comete ningún error lógico⁴, e incurrimos nosotros mismos (mediante (4) y (6)) en una contradicción.

Kripke considera la posibilidad de lidiar con el enigma prohibiendo la traducción de nombres propios junto a la sustitución de nombres propios codesignativos de una misma lengua, sustitución que podemos ver como una traducción no homofónica dentro de una misma lengua. Pero, observa Kripke, para evitar el surgimiento del enigma tendríamos que extender esta prohibición a los nombres de clases naturales, lo cual supone una reforma radical de la práctica lingüística. De todos modos, esta estrategia no es eficaz: el enigma puede surgir aplicando exclusivamente el principio descitacional. A los efectos de mostrar esto último, Kripke presenta el siguiente ejemplo.

Considérese el caso de Pedro, el cual aprende el nombre “Paderewski” identificando a su referente como un gran pianista. Una vez aprendido el nombre, Pedro asiente a la oración “Paderewski tenía talento musical”. Posteriormente, en otro círculo, oye hablar de alguien llamado “Paderewski” que fue Primer Ministro polaco. Pedro no cree que se trate de la misma persona, y cuando concibe el nombre “Paderewski” como el nombre de un Primer Ministro polaco asiente a “Paderewski no tenía talento musical” y no asiente a “Paderewski tenía talento musical”. No obstante, Pedro sigue asintiendo a la oración “Paderewski tenía talento musical” cuando concibe el nombre referido como el nombre de un gran pianista. El principio descitacional nos conduce a derivar la verdad de (7) y (8) a partir del asentimiento de Pedro a las oraciones mencionadas. Finalmente, la variante reforzada del principio descitacional nos lleva a inferir la verdad de (9) a partir del no asentimiento de Pedro a la oración “Paderewski tenía talento musical”.

(7) Pedro cree que Paderewski tenía talento musical.

⁴ Como muestra Kripke, podemos modificar un tanto el ejemplo de modo que sea más claro que Pierre no carga con esta culpa. Supóngase que Pierre asiente a la oración francesa “Si New York est jolie, Londres est Jolie aussi”. Tras mudarse a Londres asiente, como en el ejemplo anterior, a “London is not pretty”. Aplicando el principio descitacional y el de traducción concluimos:

- (i) Pierre cree que si Nueva York es bonita, entonces Londres lo es también.
- (ii) Pierre cree que Londres no es bonita.

Según las anteriores atribuciones parecería que Pierre tiene a su disposición dos premisas a partir de las cuales derivar por *modus tollens* la conclusión de que Nueva York no es bonita. Pero, observa Kripke, Pierre no sólo no es culpable de falta de destreza lógica por abstenerse de realizar esta inferencia, sino que de hacerla sería culpable de cometer una falacia. (Véase: Kripke, “A puzzle about belief”, pp. 257-258).

(8) Pedro cree que Paderewski no tenía talento musical.

(9) Pedro no cree que Paderewski tenía talento musical.

De modo análogo a los casos anteriormente presentados, en este caso al parecer atribuimos (mediante (7) y (8)) inconsistencia a Pierre cuando resulta claro que no comete ningún error lógico, e incurrimos nosotros mismos (mediante (7) y (9)) en una contradicción.

Kripke formula el principio descitacional estableciendo como requisito que la oración sometida a la prueba de asentimiento carezca de indéxicos. De este modo se evita, por ejemplo, inferir que Juan cree que usted (el lector) es maravilloso a partir de su asentimiento a la oración “Usted es maravilloso” en otro contexto donde el demostrativo “usted” es usado para referir a otro individuo. Podemos sin embargo olvidarnos de este requisito de aplicación del principio descitacional en aquellos casos donde los indéxicos que figuren en una oración poseen la misma referencia en el contexto de asentimiento y en el contexto de descitación. Al aplicar de este modo el principio vemos como hay casos análogos al de Paderewski donde, en lugar de un solo nombre, hay sólo un indéxico (típicamente un demostrativo). Supóngase que Pedro tras viajar en el tiempo asiste a un concierto de Paderewski. Alguien sentado al lado de Pedro se dirige a él profiriendo “Él tiene talento musical”, donde el demostrativo es usado de modo de referir a Paderewski. Pedro asiente sinceramente a esta oración. Días después Pedro asiste a un discurso político de Paderewski, y no lo reconoce como el pianista del concierto al que asistió. Alguien sentado al lado de Pedro se dirige a él profiriendo la misma oración, usando el demostrativo “él” para referir a Paderewski. Pedro no solo no asiente a esta oración, sino que disiente profiriendo la oración “Él no tiene talento musical”, mostrando con esto su disposición a asentir a esta última oración. Dado que Pedro no abandona una creencia suya en el segundo encuentro con Paderewski, el principio descitacional, junto a su variante reforzada, nos conduce a inferir la verdad simultánea de (10), (11) y (12).

(10) Pedro cree que él tiene talento musical.

(11) Pedro cree que él no tiene talento musical.

(12) Pedro no cree que él tiene talento musical.

Análogamente a lo sucedido en los casos anteriores, en este caso aparentemente atribuimos (mediante (10) y (11)) inconsistencia a Pierre cuando parece claro que no comete ningún error lógico, e incurrimos nosotros mismos (mediante (10) y (12)) en una contradicción.

Por otra parte, existirían casos enigmáticos que si bien no surgen a partir de una práctica de adscripción de creencias que se encuentre guiada por los principios avanzados por Kripke, deben, como los anteriores, ser explicados por toda teoría de los reportes de creencia. Podemos construir un caso de este tipo modificando un ejemplo introducido inicialmente por Mark Richard.⁵ Imagínese que una noche dos amigos de Ralph ven a cierto hombre merodeando su casa. Ambos reconocen al hombre, y saben que se llama “Orcutt”. Luego ven que Ralph alcanza a ver por su ventana la silueta de Orcutt mientras se escabulle entre unos arbustos. Los dos amigos de Ralph no saben si él conoce a Orcutt, y por ende tampoco si sabe cuál es su nombre. De todos modos asumen que aunque conociera al hombre y su nombre no podría haberlo reconocido al ver su silueta en la noche. Posteriormente ambas personas observan que Ralph se comunica por teléfono con la CIA notificando la presencia de un espía en los alrededores de su casa. Oficiando estas asunciones como conocimiento común entre los dos amigos de Ralph⁶, uno se dirige al otro profiriendo la oración siguiente.

(13) Ralph cree que Orcutt es un espía.

Tenemos la intuición que en tal contexto (13) es verdadera, y (14) y (15) falsas.

(14) Ralph cree que Orcutt no es un espía.

⁵ Cf., Richard, “What does commonsense psychology tell us about meaning”, pp. 87-114.

⁶ La razón por la que es preciso considerar a estas asunciones conocimiento común y por tanto presupuestos conversacionales es que es posible idear escenarios donde tenemos la intuición de que (13) es falsa y (15) verdadera debido a que los presupuestos conversacionales son otros, a pesar de ser las asunciones del oyente son las mismas que acabamos de presentar (podríamos suponer que las asunciones del hablante también son las mismas aunque no está siendo sincero al proferir las anteriores oraciones, pero esto complicaría mucho el ejemplo que sigue). Supóngase que el hablante por alguna razón cree que Ralph vio con claridad a Orcutt ocultarse entre los arbustos, y que lo conoce y sabe cuál es su nombre, ya que Orcutt es un conocido personaje de la televisión. Supóngase además que el oyente sabe que el hablante cree esto y sabe que el hablante asume que él sabe esto. Dados tales presupuestos conversacionales, tenemos la intuición de que (13) es falsa, puesto que Ralph no tiene ninguna creencia acerca de alguien que conoce previamente de la televisión y acaba de ver ocultarse entre unos arbustos, y que en consecuencia (15) es verdadera. Nótese que al considerar este último escenario junto a aquel presentado en el texto principal, generamos otro caso enigmático.

(15) Ralph no cree que Orcutt es un espía.

La intuición de que (13) es verdadera no se basa en el principio descitacional, ya que Ralph presumiblemente no asentiría a “Orcutt es un espía”. Obviamente, tampoco asumimos para este caso la validez de la variante reforzada del citado principio, ya que ésta no llevaría a concluir a partir de la falta de asentimiento de Ralph a la anterior oración que (15) es verdadera y por ende (13) falsa. Dada esta situación, tampoco parece que en este caso infiramos la falsedad de (14) a partir del no asentimiento de Ralph a “Orcutt no es un espía”.

Supóngase ahora que poco antes de este suceso Ralph y otros dos amigos suyos que trabajan en la CIA vieron caminando por la acera de enfrente a Orcutt. Dado el aspecto misterioso de este último uno de los amigos de Ralph dirigiéndose a él y señalando a Orcutt dijo: “Conozco a ese hombre. Parece un espía, pero no lo es”. Ralph asintió sinceramente. Los dos amigos de Ralph conocen a Orcutt y saben que su nombre es “Orcutt”. Asumen que Ralph no conoce a este hombre y por ende tampoco su nombre. En el mismo momento en que ocurre el suceso descrito en el párrafo anterior, estos dos amigos se encuentran platicando acerca del anterior encuentro con Orcutt por la calle. Siendo las asunciones descritas conocimiento común entre ambos, uno de ellos profiere, dirigiéndose al otro, o bien (14) o bien (15). En tanto Ralph no abandona ninguna de sus creencias anteriores en el momento en que tiene lugar su segundo encuentro con Orcutt, tenemos la intuición de que en el contexto en que ocurre la anterior plática (14) y (15) son verdaderas, y por tanto (13) es falsa. Como en el escenario anterior, no arribamos a estas conclusiones aplicando el principio descitacional o su variante reforzada.

Si combinamos el valor de verdad que intuitivamente asignamos a (13) en el primer escenario, con los valores de verdad que intuitivamente asignamos a (14) y (15) en el segundo escenario, tenemos tres oraciones consideradas verdaderas, dos de las cuales ((13) y (14)) aparentemente adscriben inconsistencia a Ralph cuando resulta claro que no comete ningún error lógico, y dos de las cuales ((13) y (15)) aparentemente son contradictorias.

Como se verá en la tercera sección, una vez aceptados determinados principios neo-russellianos que serán presentados a continuación, los casos enigmáticos recién presentados pueden ser descritos de otro modo, y nuevos casos enigmáticos salen a luz.

1.2. Cinco supuestos

En esta sección presentaré cinco tesis que serán asumidas a lo largo de este trabajo. Como se indicó en la introducción, ellas definen el marco neo-russelliano desde el cual ciertas teorías han abordado el enigma sobre la creencia. El primer supuesto consiste en la siguiente tesis:

(P) Proposicionalismo: las condiciones de verdad de las oraciones declarativas en contexto o sus preferencias (enunciados) consisten en, o se encuentran especificadas por el contenido *expresado* por ellas.

El nombre dado a esta tesis se explica por el hecho de que tradicionalmente se ha entendido “proposición” un contenido susceptible de ser expresado o comunicado que especifica o consiste en condiciones de verdad. La aceptación de la tesis anterior supone entonces el rechazo del relativismo. La segunda tesis asumida establece determinado modo específico de concebir las proposiciones:

(PR) Proposiciones russellianas: Las oraciones declarativas en contexto o sus preferencias (enunciados) expresan proposiciones consistentes en n-tuplas ordenadas de entidades.⁷

Por ejemplo, la oración “Cicerón es clavo” podría expresar –bajo cierta concepción de las entidades que constituyen una proposición estructurada- la proposición consistente en el par ordenado <Juan, calvicie>⁸, conformado por Juan y la propiedad de ser clavo.⁹

⁷ El origen de esta concepción de las proposiciones se encuentra en la teoría russelliana de las proposiciones. (Véase: Bertrand Russell, *The Principles of Mathematics*, pp. 43-52). Frege, por su parte, si bien concebía las proposiciones como entidades estructuradas, no las concebía como n-tuplas ordenadas. No obstante, una teoría neo-fregeana podría aceptar la anterior tesis, aunque no la concepción neo-russelliana de la clase de entidades que pueden componer una proposición. Otra concepción tradicional y no estructural de las proposiciones consiste en entenderlas como el conjunto de mundos posibles en los que una oración o enunciado es verdadero o, alternativamente, como la función que al tomar como argumento cualquiera de los mundos de este conjunto arroja el valor verdadero, y al tomar cualquier otro arroja el valor falso. Como se indicará, la tesis de la referencia directa no admite ser formulada en términos de esta concepción de las proposiciones, razón por la cual las teorías referencialistas no adoptan dicha concepción o la relegan a un segundo plano. (Véase: Jeffrey C. King, “Structured Propositions”, pp. 4-14).

Tanto las proposiciones como sus componentes corresponden al nivel de significado de una expresión que David Kaplan denominó su *contenido*.¹⁰ Kaplan identificó dos niveles adicionales: el *carácter* o *significado lingüístico* y la *extensión*.¹¹ Como se indicó, el carácter es aquel nivel de significado relevante para determinar el contenido expresado por una expresión en un *contexto de uso*.¹² Kaplan introdujo este nivel para dar cuenta de cómo se determinan las condiciones de verdad de las oraciones donde ocurren indéxicos, las cuales claramente pueden variar sus condiciones de verdad según el contexto. El significado lingüístico (carácter) de los indéxicos es una regla –que puede ser más o menos precisa según el indéxico– que permite identificar su contenido en un contexto.¹³ Por su

⁸ Como es uso habitual, al especificar una proposición estructurada de lado la cuestión relativa al tiempo verbal presente en la oración que la expresaría.

⁹ A modo de ilustración, de acuerdo a las teorías de neo-russellianos como Salmon y Soames, la proposición asociada a la oración compleja “Nathan no es calvo” es <NEG, <Nathan, Calvicie>>, donde NEG es la función veritativa asociada a la negación; la proposición asociada a la oración “Nathan no es calvo pero Scott lo es” es la proposición <CON, <<NEG, <Nathan, Calvicie>>, <Scott, Calvicie>>>, donde CON es la función veritativa asociada a la conjunción; y la proposición expresada por “Alguien es calvo” es <ALGUIEN, *g*>, donde ALGUIEN es la propiedad de no ser un conjunto vacío y *g* es la función que va desde individuos *o* a la proposición <*o*, Calvicie>. (Véase: Nathan Salmon, “Tense and Singular Propositions”, pp. 59-71; Scott Soames, “Direct Reference, Propositional Attitudes and Semantic Content”, pp. 47-87).

¹⁰ Esto no implica que haya una proposición que sea el contenido semántico de una oración o su preferencia. Los contextualistas radicales considerarían que a lo sumo una oración o enunciado puede poseer como contenido semántico un esquema de proposición a completar en el contexto. Tal esquema podría tener como constituyente el contenido semántico de ciertas expresiones, tales como nombres propios e indéxicos puros. Podemos considerar que tal esquema pertenece al nivel de significado que Kaplan denominó *contenido*, ya que si bien no especifica condiciones de verdad consistiría, por decirlo así, en condiciones de verdad incompletas. (Véase: Robyn Carston, “Linguistic communication and the semantics/pragmatics distinction”, pp. 324-329; Kent Bach, “Semantic slack: What is said and more”, pp. 267-291).

¹¹ Cf., David Kaplan, *Demonstratives*, pp. 483-507.

¹² A lo largo del trabajo utilizo una noción amplia de contexto de uso según la cual éste puede en principio contener cualquier factor que influya la interpretación de una expresión. Esta es una noción más general de contexto que estrictamente necesaria para dar cuenta de la sensibilidad contextual de los indéxicos puros, cuya referencia es determinada a partir de la influencia de elementos bien delimitados del contexto, influencia que a su vez puede explicarse sin apelar a principios pragmáticos. Kent Bach denomina *contexto amplio* (*wide context*) al contexto de uso así entendido. (Véase: Kent Bach, “The Semantics-Pragmatics Distinction: What It Is and Why It Matters”, p. 39; Recanati, “What is Said”, pp. 85-87).

¹³ Los indéxicos son expresiones cuyo contenido depende del contexto de uso, y cuyo significado lingüístico consiste en una regla que determina o ayuda a determinar su contenido en base a ciertos rasgos del contexto de uso. Kaplan distingue dos tipos de indéxicos: los demostrativos y los indéxicos puros. Los primeros, a diferencia de los segundos, requieren una demostración a los efectos de determinar su designación (típicamente alguna forma de señalización). Un demostrativo sin su demostración puede no permitir al oyente determinar su referencia, pero no por esto carece de ella, ya que la intención comunicativa podría determinarla. La regla lingüística para determinar el referente asociado a un demostrativo como “él” establecería algo así como que tal individuo es prominente en el contexto y pertenece al género masculino. Dado su carácter inespecífico y su apelación a la noción de prominencia, tal regla requeriría la intervención de procesos pragmáticos en la determinación de la referencia del demostrativo. En cambio, la regla asociada a un indéxico puro como “yo” (la cual establece que el referente es el autor de la emisión) determinaría por sí sola la referencia de estas expresiones en un contexto de uso. (Véase: David Kaplan, “Demonstratives”, pp. 400-402).

parte, el contenido de una expresión determina su extensión relativa a una *circunstancia de evaluación*.¹⁴ Así, al evaluar el contenido expresado por una oración o enunciado en determinada circunstancia determinamos su valor de verdad en tal circunstancia. Estas distinciones son relevantes para comprender adecuadamente la tercera tesis asumida:

(RD) Referencia directa: El contenido *semántico* de nombres propios e indéxicos es tan solo su referente, siendo el contenido de las preferencias de oraciones simples que contienen estas expresiones *proposiciones singulares*.

Esta tesis establece que para el caso de los nombres propios e indéxicos su contenido semántico coincide con su extensión. En esto consiste su condición de expresiones referenciales. Las descripciones, en cambio, obtendrían su extensión en determinada circunstancia de evaluación a partir de la satisfacción por parte de un objeto o individuo de cierta condición que constituye el contenido expresado por ellas.¹⁵ El referente de nombres e indéxicos sería su contenido semántico en tanto el significado lingüístico de estas expresiones determina o ayuda a determinar su referencia. Mientras en el caso de los indéxicos el carácter es una regla que determina o permite determinar su contenido en un contexto, se ha considerado que la regla semántica asociada a un nombre propio desambiguado es una función constante que asocia el nombre a su contenido.¹⁶ Por otra parte, las proposiciones singulares son proposiciones que contienen como constituyentes individuos u objetos y no condiciones a satisfacer por ellos. Así, esta tesis nos conduce a sostener que una oración como “Cicerón es clavo” expresa la proposición <Cicerón;

¹⁴ Por una circunstancia de evaluación podemos entender un mundo posible, en tanto posible circunstancia del mundo relevante para evaluar el valor de verdad de una oración o enunciado.

¹⁵ La razón por la que la concepción de las proposiciones como conjuntos de mundos posibles no permite la formulación de la tesis de la referencia directa consiste en que no permite discriminar entre las expresiones rígidas (esto es, que designan el mismo objeto o individuo en todos los mundos posibles) que son expresiones referenciales y aquellas que no lo son. Según la concepción estructural de las proposiciones, una descripción rígida como “la raíz cuadrada de nueve” designa al mismo objeto en todos los mundos posibles debido a que el mismo objeto satisface la condición que es su contenido en todos estos mundos. En cambio, el nombre “nueve” designa el mismo objeto en todos los mundos posibles debido a que ese objeto constituye su contenido. Esta es la distinción establecida por Kaplan entre expresiones rígidas de *facto* y aquellas rígidas de *jure* o directamente referenciales. (Véase: Kaplan, “Demonstratives”, pp. 492-497).

¹⁶ Cf., Kaplan, “Demonstratives”, p. 493; John Perry, *Reference and Reflexivity*, pp. 70-75. En tanto la regla lingüística asociada a un nombre le asigna el mismo referente en todo contexto, podemos considerar que el referente mismo es parte de su significado lingüístico convencional.

calvicie¹⁷ conformado por Juan y la propiedad de ser clavo. Según el criterio presentado en la introducción para considerar semántico a un contenido, es razonable considerar a una proposición como la anterior el contenido semántico en un contexto de la oración “Cicerón es calvo”. Aun concediendo que, como sostendría un contextualista radical, la expresión “es calvo” no expresa una propiedad de modo independiente a un contexto, su significado lingüístico sí requeriría que cierta propiedad sea expresada mediante su uso, y además constreñiría este uso de modo que la expresión no sea usada –al menos no en circunstancias habituales- para expresar cualquier propiedad.

Lo dicho en el anterior párrafo acerca de (RD) es a su vez relevante para la presentación de la siguiente tesis:

- (I) **Inocencia:** La oración (o su preferencia) subordinada en un reporte de creencia es una expresión componente del reporte que aporta al contenido por él expresado la proposición que ella expresaría aisladamente.

Esta tesis supone la negación de la tesis fregeana de la *desviación*, según la cual el comportamiento de una oración o enunciado se ve alterado al figurar en un contexto de creencia. De hecho, la motivación original en favor de (I) consistió en alegar el carácter implausible de la anterior tesis fregeana.¹⁸ De acuerdo a (I), si una oración *O* expresa una

¹⁷ Como antes indiqué, sigo el uso habitual consistente en obviar en la proposición la cuestión relativa al tiempo verbal presente en la oración que la expresaría.

¹⁸ En favor de (I) se ha señalado que, mientras que resulta claro que una oración entrecomillada no hace lo que normalmente hace, sino que forma parte de una unidad significativa mayor que incluye las comillas y refiere a la oración misma, no es nada claro qué otro comportamiento tendría una oración en un contexto de actitud proposicional. (Véase: Recanati, *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, pp 8-9). El primero en acuñar la expresión “inocencia” fue Donald Davidson, señalando justamente el carácter implausible de la tesis de la desviación: “If we could recover our pre-Fregean semantic innocence, I think it would seem to us plainly incredible that the words ‘The earth moves’, uttered after the words ‘Galileo said that’, mean anything different, or refer to anything else, than is their wont when they come in different environments”. (Véase: Donald Davidson, “On saying that”, p.108). Sin embargo, si bien Davidson rechaza la tesis de la desviación no aceptaría el principio (I) tal cual fue formulado aquí. La razón de ello es que no consideraría que la oración subordinada sea una parte constituyente de otra oración, a saber la oración de adscripción de creencia, sino que una expresión del tipo “A believes that *O*” no es una oración sino dos: “A believes that” y “*O*”. (Véase: Davidson, op. cit., pp. 93-108) Autores como Ray Jackendoff y Recanati señalan el carácter implausible de este análisis debida a su violación flagrante del principio metodológico de buscar reducir la discrepancia entre las estructuras sintácticas y semánticas al teorizar sobre el lenguaje. (Véase: Ray Jackendoff, *Semantics and Cognition*, p. 15; Recanati, *Oratio, Obliqua, Oratio Recta*, pp. 28-29).

proposición p , entonces esta última proposición es un componente de la proposición expresada por una oración del tipo “A cree que O ”.¹⁹

Finalmente, la tesis siguiente, al ser combinada con las anteriores, permite precisar una característica propia de las teorías neo-russellianas que nos ocuparán:

(E) Especificación: La oración subordinada en un reporte de creencia expresa el contenido de la creencia adscrita cuando las expresiones nominales ocurrentes en ella son nombres o indécicos.²⁰

Juntas, (E) y las anteriores tesis implican que el contenido adscrito al creyente por un reporte donde figuran nombres o indécicos en su oración subordinada es una proposición singular. Este es un rasgo distintivo de una teoría neo-russelliana de las adscripciones de

¹⁹ Recanati abandona la teoría por él adoptada en *Direct Reference*, por no respetar (I), aun cuando ésta no asumía que nombres e indécicos poseían en contextos de creencia algún contenido distinto a su referente. Según esta teoría una cláusula-‘que’ puede referir a un contenido más rico que la proposición que expresaría la oración subordinada de ocurrir aisladamente. Pero sería la cláusula-‘que’ en su totalidad la expresión que, siendo contextualmente sensible, refiere a este contenido más rico. Según esta teoría, un reporte de creencia del tipo “A cree que c es F ”, donde c es una expresión referencial y F un predicado, expresa una relación entre A y el referente de la expresión “que c es F ”. Cuando la referencia de esta última expresión es un contenido más rico que la proposición singular que expresaría la oración subordinada, tenemos una violación clara de (I). Por ejemplo, una lectura opaca de c en el anterior reporte se debería a que, en cierto contexto, asociamos a esta expresión una propiedad C que forma parte del contenido de la cláusula-‘que’. Así el contenido del reporte sería la proposición estructurada $\langle \text{Crear} \langle A, \langle \langle c, C \rangle, F \rangle \rangle$, donde la proposición singular $\langle c, F \rangle$ no figura. En la medida en que la oración subordinada no opera al nivel del contenido del reporte aportando su contenido, se comportaría de modo desviado en el contexto del reporte. (Véase: Recanati, *Direct Reference: From Language to Thought*, pp. 393-397; “Opacity and the Attitudes”, pp. 389-392). Por razones similares (I) no es respetado por toda teoría que analice los reportes como una relación entre un creyente y una proposición –en términos de Soames– lingüísticamente enriquecida (*linguistically enhanced*). (Véase: Soames, *Beyond Rigidity*, pp. 147-203). Dentro de tales teorías se encuentra la teoría de Mark Richard y la teoría de las formas lógicas interpretadas propuesta por Richard. R. Larson y Peter Ludlow. (Véase: Mark Richard, *Propositional Attitudes*, pp. 133-153; Richard K. Larson-Peter Ludlow, “Interpreted Logical Forms”) Estas teorías tampoco respetan el principio de *especificación* que a continuación se presentará. Se ha considerado que la teoría de las formas lógicas interpretadas también rechaza el supuesto de las proposiciones estructuradas, aunque no es claro que no pueda darse una versión de la teoría coherente con dicho supuesto. (Véase: Thomas McKay-Michael Nelson, “Propositional Attitude Reports”, pp. 27-38).

²⁰ Kent Bach ha puesto su atención sobre este principio, formulándolo con mayor generalidad: “Belief reports specify belief contents, i.e. to be true a belief report must specify a proposition the person believes.” (Véase: Kent Bach “Do belief reports report beliefs?”, p. 118). Según la formulación que he hecho de este principio, él no se expide acerca de reportes en los que expresiones nominales no referenciales figuran en sus oraciones subordinadas. La razón por la que introduzco esta restricción es que, asumida una concepción referencialista, parece claro que los reportes con ciertas descripciones en sus oraciones subordinadas admiten una interpretación según la cual el contenido de la creencia adscrita no se encontraría especificado. Por ejemplo, la oración “Juan cree que *cierto político* es corrupto” puede ser interpretada como adscribiendo a Juan una creencia en una proposición singular que tiene a determinado político como componente, aunque no haya en la oración subordinada ninguna expresión cuyo contenido sea dicho político. (Véase: Recanati, *Direct Reference*, pp. 386-393; *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, pp. 127-130).

actitudes. Por otra parte, es un rasgo esencial de las teorías neo-fregeanas negar que el contenido adscrito por estos reportes sea una proposición singular, aun cuando acepten su carácter relacional.²¹

La tesis de la especificación ha sido aceptada por la gran mayoría de las teorías de la adscripción de actitudes proposicionales, sean de corte russelliano o fregeano.²² Una motivación importante para su aceptación es que ella permite explicar ciertas inferencias que involucran oraciones de adscripción de creencia.²³

²¹ Cf., Thomas McKay-Michael Nelson, "Propositional Attitude Reports", pp. 1-11; Recanati, *Direct Reference*, pp. 26-44.

²² Kent Bach es uno de los filósofos que rechaza este principio, razón por la cual es uno de los pocos autores que explícitamente lo formula. (Véase: Bach, "A puzzle about belief reports"; "Do belief reports report beliefs?").

²³ Ejemplos de estas inferencias son las siguientes:

Juan cree que la luna es un satélite de la tierra.
Pedro cree todo lo que Juan cree.
Por lo tanto, Pedro cree que la luna es un satélite de la tierra.

Juan cree que la luna es un satélite de la tierra.
Pedro cree que la luna es un satélite de la tierra.
Por lo tanto, hay algo en lo cual tanto Juan como Pedro creen.

Juan cree que la luna es un satélite de la tierra.
Es verdadero que la luna es un satélite de la tierra.
Por lo tanto, hay algo verdadero en lo cual Juan cree.

Para el caso de los reportes estándar de la forma "A cree que *O*" tales como los que figuran en las anteriores inferencias, la posición tradicional acerca del modo específico en que el contenido de la creencia resulta especificado y la validez de las anteriores inferencias explicada, es que la expresión "que *O*" es un término referencial que designa la proposición con la cual según el reporte el agente guarda la relación de creencia. (Véase: Bach, "Do belief reports report beliefs?", p. 119; Recanati, *Direct Reference*, p. 349; Stephen Schiffer, "Belief ascription", pp.504-505). Otro modo alternativo de abordar la cuestión ha consistido en considerar que "...cree que..." es una expresión que permite formar una oración a partir de una frase nominal y una oración, y que la validez de las inferencias anteriores se explica apelando a la cuantificación sustitucional sobre oraciones. De acuerdo a esta opción, la segunda premisa de la primera inferencia debe entenderse como "Para toda *O*, si Juan cree que *O*, entonces Pedro cree que *O*", la conclusión de la segunda inferencia debe entenderse como "Existe al menos una *O*, tal que Juan cree que *O* y Pedro cree que *O*", y la conclusión de la tercera inferencia debe entenderse como "Existe al menos una *O*, tal que Juan cree que *O* y *O* es verdadera". En favor de esta alternativa puede aducirse que ofrece un modo simple de tratar análogamente los reportes estándar y reportes no estándar, como aquellos de la forma "De acuerdo a *A*, *O*" o "En la opinión de *A*, *O*", entre otros. (Véase: Recanati, *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, pp. 29-33).

1.3. *El enigma a la luz de los supuestos*

Si además de las cuatro primeras tesis presentadas aceptamos las dos tesis siguientes, desatendemos las intuiciones acerca de las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia:

(C) Composicionalidad: El contenido (condiciones de verdad) expresado por una oración en contexto o por su preferencia es una función del contenido expresado por sus elementos constituyentes y de su estructura sintáctica.

(IC) Insensibilidad contextual: En una oración del tipo “A cree que *O*”, no hay ninguna expresión fuera de la oración subordinada y la frase nominal inicial, que sea responsable de algún tipo de dependencia contextual del contenido expresado por la oración.²⁴

Estas tesis han sido comúnmente aceptadas. La preservación de (C) ha sido vista como una condición necesaria para la elaboración de una teoría sistemática de un lenguaje, y por ende para un tratamiento formal del mismo. A su vez se ha considerado que este principio permite explicar de un modo simple y natural cómo los hablantes pueden comprender un número infinito de oraciones a partir de su conocimiento de un número finito de expresiones y reglas sintácticas. En una primera aproximación, la aceptación de (IC) puede explicarse por el hecho de que no hay una expresión que resulte obviamente responsable de sensibilidad contextual dentro de las consideradas en la formulación de esta tesis, y por el hecho de que su aceptación simplifica la preservación de (C) por parte de una teoría. Como se indicó en la introducción, una de las estrategias para explicar la dependencia contextual introducida por una expresión ajena al conjunto básico aceptado por el minimismo, consiste

²⁴ Como sugieren Cappelen y Lepore, habría en principio tres formas en que el contextualismo ha considerado que una expresión puede ser responsable de tal variación. En primer lugar, el contenido por ella expresado podría variar según el contexto. En segundo lugar, la expresión podría tener asociada otra expresión no presente en la sintaxis superficial que expresa distintos contenidos según el contexto. Por último, la expresión puede expresar un contenido que requiere la presencia de un constituyente inarticulado provisto por el contexto en la proposición que expresa la oración que contiene la expresión. (Véase: Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, pp. 8-9).

en alegar que el significado de tal expresión requiere la presencia de un constituyente inarticulado en la proposición expresada por la oración que compone.

Ahora bien, como se dijo, al aceptar conjuntamente estas dos tesis más las cuatro primeras presentadas en la sección anterior, contravenimos nuestras intuiciones acerca de las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia.²⁵ Más precisamente, de estas tesis se siguen ciertas asunciones implícitas en la formulación realizada de los casos enigmáticos, asunciones que son esenciales para su carácter enigmático. Por ejemplo, en el caso de Ortcutt, asumimos implícitamente que (13) (“Ralph cree que Ortcutt es un espía”) no tiene condiciones de verdad distintas en uno y otro de los contextos presentados en la primera sección, y que por ende (14) (“Ralph cree que Ortcutt no es un espía”) y (15) (“Ralph no cree que Ortcutt es un espía”) tampoco las tienen. Esta asunción entra en conflicto con la intuición de que las anteriores oraciones poseen distinto valor de verdad en uno y otro contexto, no obstante los estados mentales de Ralph ser los mismos. Y esta asunción se sigue de las tesis mencionadas. De acuerdo con (PR), (RD) e (I), en los dos contextos del ejemplo “Ortcutt es un espía” contribuye al contenido expresado por (13) la proposición singular consistente en el par ordenado compuesto por Ortcutt y la propiedad de ser un espía.²⁶ De acuerdo con (RD) el contenido semántico del nombre “Ralph” es Ralph, y según (IC) no hay ninguna variación contextual en el contenido de (13) debida a las expresiones restantes. Luego, (C) nos conduce a considerar que (13) expresa el mismo contenido en los dos contextos del ejemplo, ya que en ambos sus partes componentes expresan los mismos contenidos y éstos son puestos en relación del mismo modo. Finalmente, según (P), este contenido especifica las condiciones de verdad de (13) en cualquiera de estos dos contextos. Observaciones análogas pueden fácilmente hacerse respecto a la oración (10) (“Pedro cree que él tiene talento musical”) considerada en los dos

²⁵ La validez del principio descitacional se encuentra presupuesta por estas intuiciones, ya que forma parte de la práctica común de atribución de creencias. En lo que sigue no hago referencia a este principio, sino tan solo a las mencionadas intuiciones de los hablantes. No obstante, hay que indicar que si bien estas intuiciones suponen la validez del principio descitacional, la violación de dichas intuiciones por parte de una teoría no implica el rechazo de este principio en su versión no reforzada. De hecho, como se verá en el siguiente capítulo, las principales teorías que aceptan todas las tesis presentadas negando la legitimidad de las intuiciones de los hablantes, aceptan esta versión del principio descitacional, aunque no su versión reforzada.

²⁶ En caso de considerar que el predicado “es un espía” puede expresar propiedades distintas según el contexto, podemos asumir, como claramente lo permite el ejemplo presentado en la primera sección, que “ser un espía” expresa la misma propiedad en los contextos del ejemplo. Resulta claro que los distintos juicios que, relativos a cada contexto, realizamos acerca de los valores de verdad de las oraciones allí presentadas, no se deben a cómo los hablantes entienden el predicado “es un espía”.

contextos presentados donde Pedro se encontraba con Paderewski asintiendo ya sea a (10) o a su negación.

En la presentación original realizada por Kripke de los casos de Londres y Paderewski, no hay ninguna referencia al contexto. Sin embargo, como señalan Crimmins y Perry²⁷, la presentación misma de los reportes es acompañada de una pequeña historia previa que genera un contexto para su evaluación. Primeramente evaluamos (4) (“Pierre cree que Londres es bonita”) a partir de la conducta de asentimiento y no asentimiento de Pierre a la oración francesa “Londres est jolie”, la cual es explicada a partir de las historias sobre Londres que él oyó estando en Francia. En segundo lugar, evaluamos tanto (4) como (5) (“Pierre cree que Londres no es bonita”) y (6) (“Pierre no cree que Londres es bonita”) a partir de su conducta de asentimiento y no asentimiento a las oraciones inglesas “London is pretty” y “London is not pretty” explicadas en base su contacto directo con cierto barrio londinense. Observaciones análogas pueden hacerse acerca del caso de Paderewski presentado por Kripke. El carácter enigmático de estos casos depende de la siguiente asunción implícitamente realizada: las distintos usos que hacemos de (4), (5) y (6), o alternativamente de (7) (“Pedro cree que Paderewski tenía talento musical”), (8) (“Pedro cree que Paderewski no tenía talento musical”) y (9) (“Pedro no cree que Paderewski tenía talento musical”), a partir de la consideración de las distintas conductas de asentimiento o no asentimiento de Pierre o Pedro, no alteran las condiciones de verdad de la oración usada. Esta asunción se sigue de las cuatro primeras tesis asumidas más (C) e (IC) por razones análogas a las presentadas respecto al caso de Orcutt. Y esta asunción entra en conflicto con la evaluación que realizan los hablantes de las anteriores oraciones o sus preferencias a partir de las distintas conductas de asentimiento o no asentimiento.

Así, al precisar determinadas tesis (las cuatro primeras tesis asumidas más (C) e (IC)) que implican la asunción implícita en la formulación inicial del enigma sobre la creencia, podemos formular este último de un modo específico dependiente de la adopción de estas tesis. Como fue indicado, al aceptar el marco teórico conformado por estas tesis damos lugar a casos enigmáticos adicionales. Estos casos se deben a que el mencionado marco implica la tesis de la sustitución *salva veritate* y *salva propositione* de expresiones referenciales en contextos de creencia. Recuérdese el escenario considerado en la primera

²⁷ Cf., Crimmins-Perry, “The Prince and the Phone Booth: Reporting Puzzling Beliefs”, pp. 706-707.

sección en que sabemos que Juan asiente a “Cicerón era calvo” y a “Tulio no era calvo” y no a “Tulio era calvo”, debido a que no sabe que “Tulio” y “Cicerón” refieren al mismo individuo. De acuerdo a las tesis que conforman este marco, dada la correferencialidad de los nombres “Cicerón” y “Tulio” las oraciones (1) y (16) o sus preferencias expresan la misma proposición, y por ende no pueden diferir en sus condiciones y valor de verdad.²⁸

(1) Juan cree que Cicerón era calvo.

(16) Juan cree que Tulio era calvo.

Este dictamen contraviene la intuición de que, según el uso que damos a estas oraciones a partir de lo que sabemos acerca de Juan, (1) es verdadera y (16) falsa.

Aceptado el marco neo-russelliano conformado por las cinco tesis asumidas, quedan entonces dos estrategias para lidiar con el enigma sobre la creencia: por un lado aceptar, además de las tesis anteriores, (C) e (IC) y sostener la irrelevancia de las intuiciones para determinar las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia; y por el otro intentar respetar estas intuiciones rechazando ya sea (C), (IC), o ambas. Si buscamos postular alguna forma de variación contextual en las condiciones de verdad de un reporte de creencia que sea coherente con las cinco tesis asumidas deberemos rechazar (C) o (IC). Y como sugieren los casos que no involucran falla de sustitución, habría que postular tal variación a los efectos de capturar las intuiciones de los hablantes.²⁹ Por otra parte, dadas las tesis asumidas, si queremos recoger nuestras intuiciones en favor de la falla de

²⁸ Es fácil ver que de las cuatro primeras tesis asumidas se sigue que estas dos oraciones o sus preferencias poseen las mismas condiciones de verdad. De acuerdo con (PR), (RD) e (I), en el contexto del ejemplo “Cicerón era calvo” contribuye al contenido expresado por (1) la misma proposición singular que “Tulio era calvo” contribuye al contenido de (16). De acuerdo con (RD) el contenido expresado por el nombre “Juan” ocurrente en ambas oraciones es Juan, y según (IC) no hay ninguna variación contextual en el contenido expresado por (1) y (16) debida a las expresiones restantes. Luego, (C) nos conduce a considerar que, en el caso de ambas oraciones o sus preferencias, los mismos contenidos expresados por sus partes componentes son puestos en relación mediante la misma estructura sintáctica, por lo que ambas expresarían el mismo contenido. Finalmente, según (P), este contenido consiste en o especifica las condiciones de verdad de (1) y (16) en el contexto del ejemplo.

²⁹ Un contextualista moderado que acepte los cinco supuestos presentados y busque respetar estas intuiciones, seguramente rechazará (IC), puesto que en tanto entiende que las condiciones de verdad de los reportes de creencia son asunto de la semántica deberá explicar la variación en las condiciones de verdad de los reportes a partir de los requerimientos impuestos por el significado lingüístico de alguna expresión, y, dadas las cinco tesis asumidas, las únicas expresiones que podrían cumplir este papel en un reporte del tipo “A cree que O”, son aquellas fuera de la oración subordinada y la frase nominal inicial. Por otra parte, este contextualista moderado podrá o no rechazar (C).

sustitución en casos como el recién considerado, debemos suponer que las condiciones de verdad de un reporte dependen al menos del contexto lingüístico, ya que (RD) nos impide decir que nombres correferenciales distintos aportan contenidos diferentes a la proposición expresada por el reporte.

Las teorías que han adoptado la primera estrategia han asimismo asumido el enfoque teórico que Cappelen y Lepore denominan minimismo semántico, encontrando en él una motivación importante. Según la caracterización de dicho enfoque realizada en la introducción, las tesis (C) e (IC) son aceptadas por él: (C) es uno de los principios explícitamente aceptados por este enfoque e (IC) resultaría implicada por su asunción acerca de las expresiones pertenecientes al *conjunto básico*.³⁰ Las teorías que adoptan la segunda estrategia, en tanto niegan (C), (IC) o ambas, rechazan alguna de las características distintivas del minimismo, ampliando así el grado de dependencia contextual en las condiciones de verdad de una oración o enunciado. Dada la aceptación por parte de ambas clases de teorías de las cinco tesis presentadas en la primera sección, resulta natural denominar a todas ellas “teorías neo-russellianas”. Y dados sus compromisos teóricos de fondo, podemos denominar “minimistas” a las teorías pertenecientes a la primera clase y “contextualistas” a las pertenecientes a la segunda.

En los capítulos que siguen buscaré analizar una y otra clase de teorías. En el capítulo siguiente presentaré dos de las propuestas neo-russellianas minimistas de mayor relevancia. En el tercer capítulo presentaré ciertas objeciones a ellas que suponen una defensa del contextualismo moderado. En el cuarto y último capítulo me ocuparé de dos teorías neo-russellianas coherentes con el contextualismo moderado.

³⁰ Podría alegarse que en las oraciones de adscripción de creencia figura una expresión obviamente indéxica en la sintaxis superficial, a saber “that” en reportes de la forma “A believes that *p*”. Pero no es claro que esta expresión sea la expresión “that” que obviamente figura como un demostrativo en otras oraciones del inglés; ni siquiera es claro que pertenezca a la misma categoría gramatical. Una evidencia de esto es que la traducción a otros idiomas de las oraciones del tipo anterior no exhiben una expresión que sea materialmente idéntica a una obviamente indéxica. En parte por ello, las teorías minimistas generalmente no consideran que la expresión “that” ocurrente en estas últimas oraciones inglesas sea el demostrativo que figura en otras oraciones del inglés. Una propuesta que concibió de este modo la expresión “that” ocurrente en los reportes de la forma anterior es la sugerida por Davidson, según la cual estos reportes consistirían en dos oraciones (“A believes that” y “*p*”), designando el demostrativo –al menos en una primera aproximación a la propuesta- la segunda oración. (Véase: Davidson, “On saying that”, pp. 93-108). Como se indicó, autores como Jackendoff y Recanati señalan el carácter implausible de esta propuesta debido a su violación flagrante del principio metodológico de buscar reducir la divergencia entre las estructuras sintácticas y semánticas al teorizar sobre el lenguaje. (Véase: Jackendoff, *Semantics and Cognition*, p. 15; Recanati, *Oratio, Obliqua, Oratio Recta*, pp. 28-29).

Capítulo 2

Teorías neo-russellianas minimistas

2.1. La estrategia explicativa de Salmon y Soames

El presente capítulo se ocupa de presentar la línea de respuesta al enigma sobre la creencia consistente en aceptar las cinco tesis asumidas más (C) e (IC), y disolver el enigma desatendiendo las intuiciones problemáticas acerca de las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia. La adopción de esta línea de respuesta al enigma suele ir acompañada de una explicación de por qué tenemos las intuiciones mencionadas.¹ En esta sección se introducirá la estrategia explicativa de Nathan Salmon² y Scott Soames³, mientras en la siguiente se presentarán en mayor detalle las respectivas teorías de estos autores. En la tercera sección presento ciertas consideraciones en favor de la tesis –aceptada por estas teorías– de que las mencionadas intuiciones dependen de factores pragmáticos o conversacionales.

Para estas teorías en tanto mantengamos constante la referencia de nombres o indéxicos, las condiciones de verdad de una oración de adscripción de creencia no varían según el contexto, valiendo siempre la sustitución *salva veritate* y *salva propositione* de nombres e indéxicos correferenciales. Si la oración (1) (“Juan cree que Cicerón era calvo”) es verdadera, entonces también lo es la oración (16) (“Juan cree que Tulio era calvo”). Sin embargo, en muchos contextos –como el generado para la consideración de estas oraciones al brindar información acerca de la conducta de asentimiento y no asentimiento de Juan– las ocurrencias de los nombres “Cicerón” y “Tulio” parecen opacas. Esta apariencia se debería a que los hablantes no discriminan entre la información *semánticamente expresada* por una

¹ Sin esta explicación, puede alegarse, no tenemos propiamente una respuesta al enigma sobre la creencia. Ruth Garret Millikan acepta esta línea sin detenerse en la elaboración de una explicación tal. (Véase: Ruth Garret Millikan, “White Queen Psychology; or, The Last Myth of the Given”, pp. 279-363).

² Cf., Nathan Salmon, *Frege’s Puzzle*, pp. 104-128.

³ Cf., Scott Soames, *Beyond Rigidity: The Unfinished Semantic Agenda of Naming and Necessity*, pp. 131-146, pp. 204-240.

oración en un contexto y la información *pragmáticamente comunicada* por su preferencia en dicho contexto. La proposición semánticamente expresada por las oraciones (1) y (16) sería la misma en cualquier contexto donde las expresiones referenciales que en ellas ocurren son usadas con la misma designación, por lo cual coincidirían en sus condiciones de verdad. Por su parte, la información pragmáticamente comunicada por una preferencia de estas oraciones depende de los presupuestos conversacionales y/o intención del hablante que operan en el contexto de uso, y esta información sería la responsable de generar en ciertos contextos la apariencia de opacidad. En particular, la información brindada acerca de Juan introduce el presupuesto conversacional de que él no sabe que “Cicerón” y “Tulio” son dos nombres correferenciales, presupuesto que es a su vez responsable de que las preferencias de (1) y (16) pragmáticamente comuniquen distinta información. Dado este presupuesto una preferencia de (1) podría pragmáticamente comunicar, por ejemplo, la proposición de que Juan considera verdadera la oración “Cicerón era calvo”, mientras una preferencia de (16) podría pragmáticamente comunicar la proposición de que Juan considera verdadera la oración “Tulio era calvo”. La distinta información pragmáticamente comunicada a partir de diferentes presupuestos conversacionales y/o intención del hablante presentes en distintos contextos, explicaría asimismo nuestro juicio de que una misma oración de adscripción de creencia varía sus condiciones de verdad al ser usada en uno u otro contexto. Tal es la estrategia general en la que se inscriben las teorías de Salmon y Soames. La diferencia principal entre ambas reside, como se verá, en las asunciones realizadas respecto a la relación de creencia.

Así, de acuerdo a estas teorías las llamadas lecturas *transparente* y *opaca* de las ocurrencias de expresiones referenciales en los reportes de creencia se deben a la información pragmáticamente comunicada en diferentes contextos.⁴ En determinados

⁴ Observa Recanati que hay que evitar confundir la distinción transparente/opaco con la distinción relacional/nocional. Los reportes en los que una ocurrencia de una expresión referencial recibe una lectura opaca, normalmente inducen una interpretación relacional asociada a esta expresión (esto es, una interpretación según la cual la creencia adscripta es acerca del individuo designado por la expresión referencial). Tanto el referente de una expresión tal como cierta información que según el reporte el creyente asocia a ella sería juzgada relevante para las condiciones de verdad de los reportes en los que la ocurrencia de la expresión recibe una lectura opaca y relacional (según autores como Salmon y Soames, esta última información resulta sólo aparentemente relevante para las condiciones de verdad de estos reportes). Por otra parte, los reportes donde una ocurrencia de una frase nominal recibe una lectura transparente pueden inducir interpretaciones no relacionales relativas a esa expresión (o, en términos de Recanati *nocionales*). Esto suele suceder cuando la frase nominal ocurriente en la oración subordinada es una descripción y es un presupuesto conversacional que el creyente desconoce esta expresión. Así, la transparencia vendría dada por la ausencia de

contextos, una ocurrencia de una expresión referencial en la oración subordinada de un reporte de creencia recibiría una lectura *transparente*, en el sentido de que parece posible sustituirla *salva veritate* por otra expresión referencial codesignativa. Por ejemplo, si fuera conocimiento común de los interlocutores que Juan vio una vez a Cicerón pero no conoce ninguno de sus nombres, la lectura adjudicada a la ocurrencia del nombre “Cicerón” en (1) presumiblemente sería transparente. Como se vio, otros contextos generarían una lectura opaca de las ocurrencias de expresiones referenciales en un reporte de creencia. Si, luego de aclarar que Juan no sabe que Cicerón es Tulio, profiero (16) (“Juan cree que Tulio era calvo”), la ocurrencia del nombre “Tulio” seguramente será entendida como opaca. De acuerdo a lo dicho, las teorías bajo consideración consideran que la única lectura semánticamente legítima de las ocurrencias de expresiones referenciales en los reportes de creencia es la lectura transparente. Paso a presentar en mayor detalle las teorías de los dos autores mencionados.

2.2 *Las teorías de Salmon y Soames*

Para Salmon toda creencia establece una relación triádica entre un creyente, una proposición y un *modo acceso* a la proposición.⁵ Según esto, nuestros reportes usuales de

información asociada a una expresión y adscripta al creyente. Según esto, habría dos dicotomías ortogonales entre sí: transparente/opaco y relacional/nocional. (Véase: Recanati, *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, pp. 121-136).

⁵ Cf., Salmon, op. cit., pp. 103-117. Un modo de acceso a una proposición es una entidad psicológica que, a diferencia de un sentido fregeano, no tiene por qué determinar su referente. Esta noción da lugar a controversias, ya que no resulta del todo claro qué entidades cumplirían la función de modo de acceso. Sin embargo, es posible explicar cuál es la motivación detrás de la aceptación de tales entidades. Salmon introduce esta noción notando el hecho corriente de que podemos en distintas ocasiones no reconocer a un mismo individuo u objeto. Podemos explicar este fenómeno alegando que en las distintas ocasiones en que trabajamos relación con el individuo u objeto, éste último se nos presenta de distinto modo. Por ejemplo, un individuo puede cambiar su apariencia externa de una a otra ocasión, o podemos percibir un mismo objeto desde distintos ángulos en distintas ocasiones. Como muestra el segundo caso, el modo en que accedemos a un objeto o individuo es un modo psicológico de acceso, si bien tal modo puede depender, como muestra el primer caso, de características objetivas del individuo u objeto. Cabe señalar que un modo de acceso no tiene por qué consistir en cierta percepción sensorial directa; podemos por ejemplo acceder a un individuo mediante un modo psicológico dependiente de haber leído o escuchado una serie de cosas acerca de él. En definitiva, parece razonable postular un modo acceso a cualquier entidad con las que –a diferencia quizás de los conceptos o *sense data*– el sujeto no pueda relacionarse directamente. En la medida en que aceptemos que el contenido de ciertas creencias consiste en proposiciones que tienen individuos u objetos como partes constituyentes, observa Salmon, tenemos que aceptar la noción de modo de acceso a una proposición, ya que para al menos uno de sus elementos constituyentes existe un modo tal mediante el cual nos relacionamos con

creencia en una proposición singular de la forma “A cree que O ” deben analizarse como $\exists x(a \text{ aprehende } p \text{ mediante } x \ \& \text{ BEL}\langle a, p, x \rangle)$, donde a es el sujeto designado por la frase nominal que reemplace a “A”, p es una proposición singular expresada por la oración que ejemplifique a “ O ”, x una variable cuyo rango son posibles modos de acceso a p , y BEL es la relación ternaria consistente en creer en una proposición mediante un modo de acceso a ella. De acuerdo con esto, nuestro predicado diádico del lenguaje natural “creer” debe analizarse como la generalización existencial del predicado triádico “BEL”. Así, cuando decimos que un sujeto cree en una proposición singular, debemos sobreentender que cree en ella bajo algún modo de acceso mediante el cual aprehende esta proposición. Un corolario de lo dicho hasta aquí es que puede no creer en esta misma proposición bajo algún otro modo de acceso a ella, e incluso puede creer en la proposición contraria bajo algún otro modo tal, puesto que al acceder un sujeto a una misma proposición mediante modos distintos puede no percatarse de ello. De acuerdo al análisis brindado debemos sin embargo decir que el sujeto cree en la proposición, puesto que cree en ella mediante algún modo de acceso.

Salmon considera que los hablantes suelen asociar estos modos de acceso al uso de determinadas oraciones. Es por esto que explícitamente acepta el principio descitacional, aunque rechaza su variante reforzada, ya que el no asentimiento e incluso el disentimiento de un hablante a una oración no es evidencia de que no cree en la proposición semánticamente expresada por ella, en tanto bien podría asentir a otra oración que semánticamente exprese la misma proposición. Así, aunque Juan no asienta a “Tulio era calvo” e incluso asienta a “Tulio no era calvo”, la oración “Juan no cree que Tulio era calvo” es falsa, dado su asentimiento a “Cicerón era Calvo”. Por supuesto, dado el asentimiento de Juan a “Tulio no era calvo”, la teoría nos conduce a considerar a (3) (“Juan cree Cicerón no era calvo”) verdadera. Juan cree la proposición semánticamente expresada por la oración subordinada en (3) al aprehenderla mediante determinado modo de acceso, a saber aquel que asocia a la oración “Tulio no era calvo”.

él. Y de la misma manera que podemos no reconocer a un individuo que se nos presenta de determinado modo y que conocíamos mediante otro modo de acceso, también podemos no reconocer que una misma proposición es el contenido semántico de dos oraciones a las cuales asociamos distintos modos de acceso a esa proposición. Puede no ser igualmente razonable postular un modo de acceso para otra clase de elementos constitutivos de una proposición, como ser las propiedades que no involucran objetos o clases naturales.

Observa Salmon que los lenguajes naturales no cuentan con un predicado como “BEL” ni con un modo no engorroso de hablar acerca de un modo de acceso. Por ello, en los contextos en que es pertinente transmitir información acerca del modo en que un creyente aprehende una proposición singular lo haríamos pragmáticamente, típicamente mediante el empleo de ciertas palabras a las que asociamos el modo de acceso mediante el cual el creyente aprehende la proposición. Paradigmáticamente, estas palabras son aquellas que suponemos el propio agente usaría para expresar su creencia. Estaríamos así comunicando pragmáticamente en los contextos pertinentes la proposición de que el agente cree en cierta proposición singular bajo un modo de acceso que él asocia a determinadas palabras. No obstante, esta última proposición no constituye ni forma parte del contenido semántico del reporte; tal contenido se agota en la proposición de que el agente cree en determinada proposición singular. Si en un contexto en que se espera comuniquemos información acerca del modo de acceso, reportamos una creencia con palabras que comunican la proposición de que el agente cree en cierta proposición singular mediante un modo de acceso que es tal que él no cree en dicha proposición, nuestro reporte no es por esto falso. De hecho, si el agente cree en tal proposición mediante algún modo de acceso el reporte es verdadero, aunque pragmáticamente comuniquemos algo falso. Podemos no obstante alegar que la oración usada es inapropiada o desorientadora, sobre todo si el hablante no tiene la intención de comunicar esta información falsa.

Según lo dicho, (1) tiene el mismo contenido semántico que (16), no obstante poder sus preferencias comunicar proposiciones distintas acerca del modo en que Juan cree en la proposición singular expresada por las oraciones subordinadas en estas oraciones. Por ejemplo, dado lo que sabemos acerca de Juan, una preferencia de (1) comunicaría pragmáticamente la proposición de que él cree en la proposición singular del caso al pensar en Cicerón (=Tulio) mediante aquel modo de acceso (sea cual fuere este modo) que él asocia al nombre “Cicerón” y no al nombre “Tulio”, mientras (16) pragmáticamente comunicaría que Juan cree en esta proposición mediante aquel modo de acceso a Cicerón que él asocia al nombre “Tulio” y no al nombre “Cicerón”. Si hubiéramos incluido en el ejemplo más presuposiciones acerca de las creencias de Juan, esto es si conociéramos o

supusiésemos más que el simple hecho que él no sabe que los nombres “Cicerón” y “Tulio” tienen el mismo referente, podríamos decir más acerca de estos modos de acceso.⁶

La teoría defendida por Soames en *Beyond Rigidity* se diferencia de la de Salmon en no apelar –al menos no explícitamente⁷– a una noción de modo de acceso, y en no sostener tanto que las intuiciones de los hablantes son equivocadas sino tan solo semánticamente irrelevantes. La primera diferencia en principio constituye una ventaja de la teoría de Soames respecto a la de Salmon, dada la dificultad en especificar las entidades que ofician de modos de acceso y el problema relativo a la intención comunicativa que puede conllevar sostener que cierta información acerca de alguna entidad tal resulta comunicada.⁸

Según Soames, normalmente cuando se profiere una oración se comunican e incluso se aseveran varias proposiciones: una de ellas es la proposición que constituye el contenido semántico de la oración, mientras las restantes son tan solo pragmáticamente comunicadas.⁹ Qué proposiciones comunicamos y aseveramos pragmáticamente depende de las presuposiciones conversacionales y de la intención del hablante. Cuando en un contexto particular proferimos una oración en la que ocurren expresiones (puramente) referenciales¹⁰, comúnmente transmitimos proposiciones con contenido descriptivo que no forman parte del contenido semántico de la oración usada. De hecho, Soames considera que

⁶ En ejemplos como el de Juan, Salmon considera que, en caso de ser verdadero el reporte o tan solo el presupuesto de que el agente aprehende la proposición singular mediante la oración subordinada en él, el modo de acceso bajo el cual el agente aprehende o cree en la proposición singular, es una función del agente y la oración subordinada. En principio, casos como el de Paderewski o aquellos en los que se encuentran involucradas expresiones indéxicas que suponemos usaría el agente para expresar su creencia en el contexto apropiado, son distintos. Tal vez Salmon diría que en estos casos el modo de acceso que asocia el agente a una proposición singular es una función del agente, la oración subordinada y el contexto. Estas observaciones pueden tal vez aclarar qué concebiríamos tácitamente por un modo de acceso en los casos en que suponemos el agente usaría la oración subordinada en un reporte para expresar la creencia que éste le atribuye. Distintos, claro está, son los casos en que no suponemos que el agente usaría la oración subordinada en un reporte para expresar la creencia que éste le adscribe. Salmon no se detiene a considerar estos casos. (Véase: Salmon, op. cit., pp. 116-118).

⁷ En la última sección del cuarto capítulo se realizarán algunas consideraciones que sugieren que en la teoría de Soames se encuentra implícita alguna noción que cumple el mismo papel que la noción de modo de acceso cumple en la teoría de Salmon.

⁸ Este problema será tratado en la última sección del capítulo cuarto al analizar cómo él afecta a distintas teorías neo-russellianas contextualistas.

⁹ Cf., Soames, op. cit., pp. 55-86, pp.131-146.

¹⁰ Según Soames no todo nombre es puramente referencial; existen nombres parcialmente descriptivos, como ser “El Monte Everest” o “La Torre Eiffel”. Siendo D la propiedad del caso (por ejemplo ser un monte, o ser una torre), el contenido de un nombre equivaldría a “el x : tal que Dx , & $x = y$ ”, relativo a una asignación del referente del nombre a y . (Véase: Soames, pp. 86-89, pp. 110-146) En este trabajo entiendo por un nombre propio un nombre puramente referencial, dejando de lado la cuestión de si hay o no nombres parcialmente descriptivos.

en muchos casos podemos explicar la aseveración del contenido semántico de la oración proferida por ser ésta una implicación relativamente simple de una proposición más informativa que el hablante tendría, en términos de Soames, la intención primaria de aseverar.

Por ejemplo, si en determinado contexto no es un presupuesto conversacional que Cicerón es llamado tanto “Cicerón” como “Tulio”, y sí son presupuestos conversacionales que “Cicerón era un famoso orador romano” y “Tulio era un acaudalado romano” son oraciones verdaderas, una preferencia de la oración subordinada en (1) (“Cicerón era calvo”) presumiblemente comunicará la proposición semánticamente expresada por (17) pero no aquella semánticamente expresada por (18), y una preferencia de la oración subordinada en (16) (“Tulio era calvo”) presumiblemente comunicará la proposición semánticamente expresada por (18) pero no aquella semánticamente expresada por (17).¹¹

(17) El famoso orador romano Cicerón era calvo.

(18) El acaudalado romano Tulio era calvo.

Si además, en este contexto es un presupuesto conversacional que Juan comparte los anteriores presupuestos, una preferencia de (1) (“Juan cree que Cicerón era calvo”) comunicará la proposición semánticamente expresada por (19), y una preferencia de (16) (“Juan cree que Tulio era calvo”) comunicará la proposición expresada por (20).

(19) Juan cree que el famoso orador romano Cicerón era calvo.

(20) Juan cree que el acaudalado romano Tulio era calvo.

En un contexto donde el único presupuesto conversacional pertinente es que Juan no cree que el referente del nombre “Cicerón” es asimismo el referente del nombre “Tulio”, podemos sostener que una preferencia de (1) pragmáticamente comunica tan solo la

¹¹ Para Soames en la mayoría de los casos existe una indeterminación respecto a cuáles proposiciones han sido tan solo pragmáticamente comunicadas o aseveradas, a pesar de estar determinado que cierta información no semántica ha sido comunicada o aseverada. Siguiendo a Soames, dejaremos esta complejidad de lado. (Véase: Soames, op. cit., pp. 82-83).

proposición semánticamente expresada por (21), mientras una preferencia de (16) tan solo aquella semánticamente expresada por (22).

(21) Juan cree que Cicerón, el individuo llamado “Cicerón”, era calvo.

(22) Juan cree que Tulio, el individuo llamado “Tulio”, era clavo.

Esta última observación muestra que las proposiciones que usando una adscripción de creencia comunicamos un agente cree¹², no tienen por qué coincidir con las proposiciones que una preferencia aislada de la oración subordinada comunicaría en el mismo contexto. Bien puede ser conocimiento común entre los interlocutores que “Cicerón” y “Tulio” son nombres correferenciales, dado lo cual preferencias de las oraciones subordinadas en (1) y (16) comunican las mismas proposiciones (qué proposiciones comunican depende de qué presupuestos conversacionales manejen acerca de el referente de ambos nombres). Sin embargo, el presupuesto manejado acerca de Juan y el hecho de que los interlocutores no presuponen que él comparte sus presupuestos conversacionales acerca de Cicerón, impiden que los reportes (1) y (16) sean usados en tal contexto para adscribir a Juan la creencia en todas aquellas proposiciones que una preferencia aislada de sus oraciones subordinadas comunicaría en el mismo contexto.

Tanto en los anteriores casos como en todos aquellos que vimos generan el enigma sobre la creencia, los presupuestos conversacionales junto a la intención del hablante explicarían la comunicación pragmática de proposiciones que dan lugar a nuestras intuiciones problemáticas respecto a las condiciones de verdad de una preferencia. Según Soames, estas intuiciones son acerca de las preferencias de oraciones, no de las oraciones, y por tanto si bien resultan semánticamente irrelevantes no son en rigor equivocadas, no obstante ser responsables de nuestros juicios (más teóricos que intuitivos) equivocados acerca de las condiciones y valores de verdad de aquellas oraciones en contexto que generan el enigma sobre la creencia. Por ejemplo, en la medida en que son presupuestos conversacionales que Pedro piensa que hubo dos personas llamadas “Paderewski”, una un Primer Ministro polaco sin talento musical y otra un famoso pianista, y que el hablante

¹² Según Soames, entre ellas típicamente se encuentra la proposición que constituye el contenido semántico de la oración subordinada. (Véase: Soames, op. cit., pp. 204-222).

tiene la intención de aseverar algo verdadero, una preferencia de (7) (“Pedro cree que Paderewski tenía talento musical”) presumiblemente comunicará la proposición semánticamente expresada por (23), una preferencia de (8) (“Pedro cree que Paderewski no tenía talento musical”) aquella semánticamente expresada por (24), y una preferencia de (9) (“Pedro no cree que Paderewski tenía talento musical”) aquella semánticamente expresada por (25), siendo la comunicación de tales proposiciones la responsable del carácter enigmático de este caso.

(23) Pedro cree que el famoso pianista Paderewski tenía talento musical.

(24) Pedro cree que el Primer Ministro polaco Paderewski no tenía talento musical.

(25) Pedro no cree que el Primer Ministro polaco Paderewski tenía talento musical.

En este caso, una consecuencia particularmente contraintuitiva de la teoría es que nos conduce a considerar a la oración (9), en el contexto en que la aseveráramos, falsa, ya que Pedro creería en la proposición singular semánticamente expresada por la oración subordinada en tanto asiente a ella o la profiere asertivamente en los contextos apropiados.

La teoría de Soames tiene las mismas consecuencias que la de Salmon respecto a los valores de verdad de los reportes que constituyen los casos enigmáticos considerados. Si bien él no se profiere explícitamente al respecto, los ejemplos que ofrece en apoyo a su teoría suponen la aceptación del principio descitacional aunque no de su variante reforzada.¹³ Así, la creencia de un hablante en una proposición es evidenciada por el asentimiento o preferencia asertiva de una oración que la expresa. Sin embargo, dado que el hablante no necesariamente sabe cuando dos oraciones semánticamente expresan la misma proposición, el no asentimiento y el disentimiento no son evidencia de carencia de creencia.

Como se indicó, Soames considera que la proposición que un hablante tiene la intención primaria de aseverar no tiene por qué ser aquella que constituye el contenido semántico de la oración por él proferida. Diversas proposiciones que no forman parte del contenido

¹³ La aceptación de este principio, o de uno análogo concerniente a las preferencias asertivas de un hablante, resulta claro a partir de su defensa de que las oraciones de identidad verdaderas del tipo ‘*a = b*’, donde ‘*a*’ y ‘*b*’ son distintos nombres puramente referenciales, no expresan proposiciones necesarias *a posteriori*, sino necesarias *a priori*. La razón ofrecida por él en apoyo de esta última afirmación es que la proposición expresada por la anterior oración es la misma que la expresada por ‘*a = a*’ o ‘*b = b*’, oraciones éstas que sabemos *a priori* que son verdaderas. (Véase: Soames, *Beyond Rigidity*, pp. 235-238).

semántico de la oración proferida pueden no sólo ser pragmáticamente comunicadas, sino también aseveradas. La distinción establecida por Soames entre tan solo comunicar por un lado, y aseverar por el otro, reside en la naturaleza del compromiso del hablante con la proposición transmitida y en la obviedad de la inferencia a realizar por los oyentes para alcanzar la proposición a partir de la preferencia. En ambos casos el hablante asume cierto compromiso en defender la verdad de una proposición comunicada, pero en el caso de la aseveración el compromiso es más fuerte y la obviedad de la inferencia mayor.¹⁴ Soames, al igual que Salmon, explica entonces las intuiciones respecto a las condiciones y valores de verdad de las oraciones de adscripción de creencia aduciendo que los hablantes competentes de un lenguaje no discriminan entre la información semánticamente expresada y la información tan solo pragmáticamente comunicada.¹⁵ Esta ausencia de discriminación resulta entendible en la medida en que en muchos casos la intención primaria del hablante es aseverar cierta(s) proposición(es) que no constituye(n) el contenido semántico de la oración proferida, aunque para Soames normalmente lo implicarían. Preferencias de los reportes presentados en el capítulo anterior, en los contextos mencionados para ellos, serían casos de este tipo. Según Soames, en la medida en que la noción de contenido semántico es un constructo teórico y la eficacia de la comunicación lingüística no requiere distinguir entre este contenido y el pragmáticamente comunicado, la explicación por él brindada de la ilegitimidad de las intuiciones acerca de las condiciones y valores de verdad de muchos reportes de creencia resulta plausible.

Adoptado el marco neo-russelliano presentado en el primer capítulo, hay una razón *prima facie* en favor de estas teorías. Ellas –al igual que el enfoque minimista que las motiva– permiten de un modo simple conservar el principio de composicionalidad, sin dejar de ofrecer una explicación de porqué tenemos aquellas intuiciones por ellas no respetadas. La conservación de este principio ha sido considerada una condición necesaria para la elaboración de una teoría sistemática de un lenguaje, y por ende para un tratamiento semántico formal de él. Asimismo, se ha considerado que este principio permite explicar de

¹⁴ Soames presenta tres ejemplos para justificar esta distinción. (Véase: Soames, op. cit., pp. 84-86) También maneja la noción de información impartida por una preferencia. Tal información está integrada por todas aquellas proposiciones que los oyentes puedan inferir a partir de la preferencia (muchas de las cuales el hablante puede no tener intención de comunicar), las cuales incluyen las proposiciones comunicadas, y por ende las aseveradas. (Véase: Soames, op. cit., pp. 83-84).

¹⁵ Soames considera que típicamente la primera se encuentra incluida en la segunda. (Véase: Soames, op. cit., pp. 103-108).

un modo simple y natural cómo los hablantes pueden comprender un número infinito de oraciones a partir de su conocimiento de un número finito de expresiones y reglas sintácticas.

2.3. La influencia de factores pragmáticos sobre nuestras intuiciones

Al aceptar conjuntamente las cinco tesis asumidas más (C) e (IC), las teorías recién presentadas se ven llevadas a considerar que una misma oración de adscripción de creencia no posee distintas condiciones de verdad en dos contextos en que parece existir tal diferencia, y que sólo la lectura transparente de las expresiones referenciales ocurrientes en estas oraciones nos permite especificar sus condiciones de verdad. Luego, una estrategia natural para explicar las intuiciones que en principio contravienen las consecuencias anteriores consiste en aducir que ellas son el resultado de información tan solo pragmáticamente comunicada que los hablantes no distinguen de la información semánticamente expresada.

Pero ésta no es la única estrategia explicativa que ha sido ensayada. David Braun defiende una concepción neo-russelliana minimista que supone la adopción de todas las tesis anteriores, pero busca ofrecer una explicación no basada en factores conversacionales de las intuiciones de los hablantes.¹⁶ Braun pretende explicar estas intuiciones exclusivamente en base a las inferencias realizadas a partir de la conducta de los creyentes. Por ejemplo, el asentimiento de Juan a “Cicerón era calvo” y a “Tulio no era calvo”, junto a su no asentimiento a “Tulio era calvo”, nos haría inferir irreflexivamente que (1) (“Juan cree que Cicerón era calvo”) y (16) (“Juan cree que Tulio era calvo”) poseen distintas condiciones y valores de verdad. Asimismo, la distinta conducta de Ralph considerada en los dos contextos presentados, en uno llamar por teléfono a la CIA luego de ver la silueta de Orctutt escabullirse entre unos arbustos y en el otro asentir al comentario de que el hombre recién visto no es un espía, nos haría juzgar irreflexivamente que (13) (“Ralph cree que Orctutt es un espía”) posee distintas condiciones y valores de verdad en uno y otro contexto.

¹⁶ Cf., David Braun, “Russellianism and Explanation”, pp. 276-277.

La explicación de Braun es insuficiente, ya que podemos idear dos contextos donde los juicios intuitivos que realizamos acerca de las condiciones de verdad de una misma oración difieren, no obstante la información con que contamos acerca de la conducta del creyente ser la misma. La posibilidad de idear estos pares de casos parece mostrar la necesidad de apelar a factores pragmáticos o conversacionales para explicar nuestros juicios intuitivos. Supóngase que la información que como oyentes poseemos acerca de la conducta de Juan es que él asiente a “Cicerón es Tulio” dado que sabe que los nombres que figuran en esta oración son correferenciales, pero sabemos que el hablante que profiere (1) o (16) cree equivocadamente que Juan no asiente a “Cicerón es Tulio” e incluso que asiente a “Cicerón no es Tulio”, y sabemos además que el hablante asume que nosotros sabemos esto de él. En tal contexto probablemente interpretaremos de modo opaco la ocurrencia del nombre “Tulio” o del nombre “Cicerón” en (1) o (16) respectivamente, asignando a ambos reportes distintas condiciones de verdad. Supóngase ahora que nos encontramos en otro contexto donde disponemos de exactamente la misma información acerca de la conducta de Juan que en el contexto recién descrito, pero donde sabemos que el hablante que profiere (1) o (16) dispone de la misma información que nosotros y que él sabe que nosotros sabemos esto. En tal contexto seguramente interpretaremos de modo transparente la ocurrencia de los nombres anteriores y asignaremos las mismas condiciones de verdad a los reportes bajo consideración. Este par de casos mostraría que para explicar nuestras intuiciones relativas a las condiciones y valores de verdad de (1) y (16) o sus preferencias, debemos apelar a factores tales como los presupuestos conversacionales y/o intención del hablante que suponemos presentes en un contexto.

Lo mismo puede mostrarse respecto a nuestras intuiciones acerca de (13). En el contexto presentado en el primer capítulo donde Ralph ve la silueta de Ortcutt ocultándose entre unos arbustos y llama luego a la CIA, especificamos determinados presupuestos conversacionales de modo que una preferencia de (13) resultara intuitivamente verdadera. Puede mostrarse la necesidad de especificar estos presupuestos presentando un caso que se diferencie del anterior sólo en ellos, y donde nuestra evaluación de (13) sea distinta. Supóngase que el hablante por alguna razón cree que Ralph vio con claridad a Ortcutt ocultarse entre los arbustos, y que lo conoce y sabe cuál es su nombre, ya que Ortcutt es un conocido personaje de la televisión. Supóngase además que el oyente sabe que el hablante

cree esto y sabe que el hablante asume que él sabe esto. Resulta natural juzgar que en tal contexto (13) es falsa debido a que Ralph no tiene ninguna creencia acerca de alguien que conoce previamente de la televisión y acaba de ver ocultarse entre unos arbustos.

Las observaciones anteriores sugieren que para describir adecuadamente un contexto que induce determinadas intuiciones acerca de las condiciones y valores de verdad de un reporte de creencia, es preciso especificar factores pragmáticos tales como ciertos presupuestos conversacionales operantes y/o la intención comunicativa del hablante. Dichas observaciones constituyen entonces una razón en favor de la estrategia explicativa de Salmon y Soames respecto a la de Braun. Asimismo, las observaciones anteriores nos llevan a suponer que una teoría que, a diferencia de la de Salmon y Soames, busque recoger las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones y valores de verdad de las oraciones de adscripción de creencia, tendrá que asumir la dependencia del contexto amplio de las condiciones de verdad de estos reportes.¹⁷ Una teoría tal, coherente con las cinco tesis asumidas, será una teoría neo-russelliana contextualista que rechaza ya sea la tesis (C) (composicionalidad), la tesis (IC) (insensibilidad contextual), o ambas.

En particular, una teoría contextualista moderada que acepte estas cinco tesis y busque una semántica que capture las intuiciones mencionadas, tendrá que rechazar (IC)¹⁸, puesto que en tanto entienda que las condiciones de verdad de los reportes de creencia son asunto de la semántica deberá explicar la obtención de tales condiciones de verdad a partir de la intervención contextual requerida por el significado lingüístico de alguna expresión¹⁹, y,

¹⁷ Como ya fue señalado, la noción de contexto amplio fue introducida por Bach para distinguirla de una noción más restringida de contexto primeramente usada por Kaplan. Mientras según la noción estrecha un contexto involucra un número limitado de elementos entre los que no se encuentran factores pragmáticos como los mencionados, el contexto amplio incluye cualquier información relevante para la interpretación de una preferencia. (Véase: Bach, “The Semantics-Pragmatics Distinction: What It is and Why It Matters”, p. 39).

¹⁸ Cómo se recordará, este principio establecía que en una oración del tipo “A cree que O”, no hay ninguna expresión fuera de la oración subordinada y la frase nominal inicial que sea responsable de algún tipo de dependencia contextual del contenido expresado por la oración.

¹⁹ Dejando de lado el relativismo semántico, habría en principio tres formas en que una semántica de condiciones de verdad puede explicar la dependencia contextual de la que una expresión es responsable. Podemos atribuir a la expresión misma un contenido que varía según el contexto, podemos atribuir a la expresión un significado que requiere la presencia de un constituyente inarticulado en la proposición expresada, o podemos postular la presencia de una expresión sintácticamente oculta asociada a la expresión cuyo contenido varía según el contexto. Estas son las estrategias contextualistas moderadas que Cappelen y Lepore denominan, respectivamente, *Estrategia de los Indéxicos Sorpresivos*, *Estrategia de los Constituyentes Inarticulados*, y *Estrategia de los Indéxicos Ocultos*. (Véase: Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, pp. 8-9). La última estrategia suele ser acompañada por pruebas sintácticas de la presencia de una expresión oculta.

dadas las cinco tesis asumidas, las únicas expresiones que podrían cumplir este papel en un reporte del tipo “A cree que *O*”, son aquellas fuera de la oración subordinada y la frase nominal inicial. Por su parte, las observaciones realizadas en esta sección sugieren que una teoría tal debe asimismo suponer que el significado de esta expresión requiere la intervención del contexto amplio.

En el siguiente capítulo presentaré ciertas objeciones que pueden esgrimirse contra las teorías neo-russellianas minimistas, y en particular contra el minimismo en tanto enfoque semántico presupuesto por ellas. Las objeciones serán acompañadas de una defensa de la relevancia de las mencionadas intuiciones de los hablantes y de la viabilidad de una semántica de condiciones de verdad no minimista.

Capítulo 3

Objeciones a las teorías neo-russellianas minimistas: una defensa de las intuiciones

3.1. Funciones de los reportes de creencia

Las teorías neo-russellianas minimistas consideradas proponen una semántica que desatiende nuestras intuiciones respecto a las condiciones y valores de verdad de ciertos reportes de creencia, al mismo tiempo que ofrecen una explicación de su existencia. Muchas de las objeciones que han sido realizadas a estas propuestas defienden la relevancia teórica de estas intuiciones señalando cómo ellas se propagan a las oraciones complejas donde ocurre un reporte de creencia, y cómo en innumerables ocasiones dicha propagación es necesaria para el cumplimiento adecuado de funciones propias de las adscripciones de creencia.¹ Algunos autores han considerado que la mera existencia de este hecho socava estas teorías.² Considero que si bien esto no es así, reparar en él brinda una comprensión cabal del grado en que dichas teorías contravienen las intuiciones de los hablantes, y por ende del costo que conlleva su adopción. Como se buscará mostrar en las siguientes secciones, la decisión acerca de la verdad o aceptabilidad de la teoría debe tomarse con base en consideraciones metodológicas para las cuales la existencia del citado fenómeno resulta relevante. En la presente sección me limitaré a presentar este fenómeno.

Como se vio, oraciones complejas consistentes en la negación de un reporte de creencia tales como (3) (“Juan no cree que Tulio era calvo”) o (10) (“Pedro no cree que Paderewski tenía talento musical”), consideradas en los contextos provistos para ellas en el primer capítulo, resultan intuitivamente verdaderas. Sin embargo, las teorías presentadas las consideran falsas, puesto que Juan cree la proposición singular que semánticamente

¹ Cf., Recanati, *Direct Reference. From Language to Thought*, pp. 341-345; Richard, *Propositional Attitudes*, pp. 126-128; Maite Ezcurdia, “Pragmatic Attitudes and Semantic Competence”, pp. 69-80.

² Cf., Recanati, *op. cit.*, pp. 341-345.

expresaría (3) y Pedro aquella que semánticamente expresaría (10) al acceder a ellas de determinado modo o al asociar a ellas otras proposiciones con contenido descriptivo.³

Pueden señalarse dos propósitos para los que usamos los reportes de creencia que tienen el efecto de generalizar el desfasaje entre las consecuencias de estas teorías y nuestras intuiciones a innumerables oraciones complejas donde figuran adscripciones de actitudes.⁴ En primer lugar usamos estos reportes para evaluar si dos individuos concuerdan entre sí, y en particular para evaluar si un individuo concuerda consigo mismo, lo que equivale a evaluar su consistencia lógica. Asumiendo momentáneamente la concepción de Salmon acerca de la creencia, no pensamos que dos personas concuerdan entre sí cuando creen en la misma proposición singular mediante dos (tipos) de modos de acceso o que alguien incurra en, o sea responsable de, una inconsistencia lógica cuando cree determinada proposición

³ Autores como Recanati y Stephen Schiffer han señalado la ausencia de una explicación pragmática satisfactoria de cómo una preferencia de oraciones falsas como (3) o (10), comunica pragmáticamente la información verdadera del caso. (Véase: Recanati, *Direct Reference. From Language to Thought*, p. 344; Stephen Schiffer, “The ‘Fido’-Fido Theory of Belief”, pp. 466-471). Estos autores se han visto conducidos a pensar esto por asimilar a determinada clase de implicatura conversacional griceana la explicación pragmática que los defensores de la teoría disponen para estos casos. El mecanismo de implicación sería el siguiente. Un hablante profiere una oración particular, habiendo un reconocimiento mutuo entre los interlocutores de que el hablante la considera falsa. Hay asimismo un reconocimiento común entre los interlocutores de que el hablante no está infringiendo el *Principio de Cooperación*. Sin embargo los interlocutores reconocen que hay una aparente violación de la máxima de *Cualidad (Quality)* (“no decir aquello que se cree falso”). Consecuentemente, la audiencia reconoce que el hablante tiene la intención de comunicar determinada proposición que guarda con la proposición semánticamente expresada una relación prominente en el contexto. De este modo se produce una implicatura conversacional. La razón por la que los defensores de las teorías neo-russellianas minimistas no podrían apelar a esta explicación consiste en que en los casos de preferencias de oraciones como las mencionadas no existe un reconocimiento mutuo entre los interlocutores de la falsedad o posible falsedad de la oración proferida. Por otra parte, los proponentes de estas teorías no podrían apelar a esta explicación sin incurrir en una inconsistencia, puesto que de acuerdo a estas teorías la información no semántica comunicada es responsable justamente de que no se reconozca la falsedad de lo semánticamente expresado por las oraciones anteriores.

Dos respuestas pueden darse a esta objeción. En primer lugar, puede alegarse que para que haya una implicatura conversacional a partir de la proposición semánticamente expresada por la preferencia de una oración no debe haber un reconocimiento consciente de dicha proposición por parte de los interlocutores. La explicación de una implicatura sería una reconstrucción racional que en principio ellos pueden llevar a cabo, y no algo que de hecho sean conscientes. Sin embargo, esta respuesta no es satisfactoria debido a que no es claro que los interlocutores computen la proposición mencionada en algún nivel psicológico, sea éste consciente o no consciente. Pero, en segundo lugar, autores como Soames han ofrecido explicaciones conversacionales de ejemplos como los anteriores sin apelar al particular mecanismo griceano referido. Puede elaborarse una explicación aproximada de la transmisión de la información responsable de los juicios equivocados acerca de (3) y (10) indicando la intención del hablante y los presupuestos conversacionales pertinentes que manejan los interlocutores. De hecho, en diversas ocasiones el propio Recanati enumera esta clase de factores para explicar la comunicación de la información responsable de juicios como los anteriores, aunque considerándola relevante para las condiciones de verdad de la oración proferida. (Véase: Recanati, *Direct Reference. From Language to Thought*, pp. 348-363).

⁴ Cf., Recanati, op. cit., pp. 341-345; Maitte Ezcúrdia, “Pragmatic Attitudes and Semantic Competence”, en *Crítica*, Vol. 36, No. 108, 2004, pp. 69-73; Mark Richard, op. cit., pp. 126-127.

singular mediante cierto modo de acceso y cree en su contraria mediante otro. Del mismo modo, asumiendo el enfoque de Soames, no consideramos que dos preferencias de reportes que adscriban a dos agentes la creencia en proposiciones singulares contrarias pero comuniquen que cada uno cree en distintas proposiciones, puedan usarse para determinar si ellos concuerdan entre sí; o alternativamente, en caso de que un solo agente sea designado en ambos reportes, si él es lógicamente consistente. Así, no consideramos que Juan, en el contexto presentado, sea inconsistente por al mismo tiempo asentir a la oración “Cicerón era calvo” y disentir a la oración “Tulio era calvo”. Asimismo, suponiendo que la historia acerca de Superman no es ficticia, el uso mencionado incide en que intuitivamente consideremos a (26) falsa y (27) verdadera.⁵

(26) Luisa Lane cree que Superman vuela y cree también que Superman no lo hace.

(27) Luisa Lane cree que Superman vuela y cree también que Clark Kent no lo hace.

Sin embargo, ambas oraciones son consideradas verdaderas por las teorías neo-russellianas minimistas. Según ellas, ambas oraciones relacionan mediante una conjunción dos reportes que respectivamente adscriben a Luisa la creencia en las mismas dos proposiciones singulares contrarias entre sí. Luisa creería en ambas mediante dos modos distintos de acceder a Superman, o asociando distintas descripciones a él.

En segundo lugar, y más importante aún, usamos los reportes de creencia para explicar acciones, lo que supone racionalizarlas. Los hablantes juzgan relevante la opacidad presente en un reporte para el cumplimiento adecuado de este propósito. Por ejemplo, explicamos por qué Luisa Lane no aceptó la invitación a cenar de Clark Kent diciendo que “Luisa cree que Clark Kent es un pusilánime”, pero no que “Luisa cree que Superman es un pusilánime”, no obstante “Clark Kent” y “Superman” denotar el mismo individuo.

El hecho de que la explicación de acciones sea una función central de los reportes de creencia tiene como consecuencia que las teorías bajo consideración contravengan nuestras intuiciones acerca de las condiciones y valores de verdad de muchas oraciones complejas

⁵ Soames considera que un nombre como “Superman” es parcialmente descriptivo. (Véase: Soames, op. Cit., pp. 110-130) Ignoro esta posibilidad en lo que sigue, considerando a “Superman” un nombre común. Ejemplos similares pueden construirse usando únicamente nombres que Soames considera desprovistos de contenido descriptivo.

usadas en diversos contextos para explicar la conducta. Por ejemplo, suponiendo que la historia de Superman no es ficticia, consideremos las siguientes oraciones en un contexto donde los interlocutores saben, y saben que saben, de la ignorancia de Luisa acerca de la correferencialidad de los nombres “Superman” y “Clark Kent”:

(28) Porque cree que Clark Kent es un pusilánime, Luisa Lane no aceptó su invitación a cenar.

(29) Porque cree que Superman es un pusilánime, Luisa Lane no aceptó su invitación a cenar.

Estas son dos oraciones complejas que combinan dos oraciones simples mediante la expresión “porque”. Supongamos que Luisa rechazó la invitación a cenar de Clark Kent – invitación realizada en su indumentaria de reportero- por considerarlo un pusilánime. En tal circunstancia, intuitivamente juzgamos a (28) verdadera y a (29) falsa, y esto es necesario para el cumplimiento del distinto papel explicativo que conferimos a estas oraciones. Para una teoría neo-russelliana minimista ambas oraciones semánticamente expresan la misma proposición y por tanto poseen el mismo valor de verdad. Richard sugirió que estas teorías nos conducen a considerar falsas a las dos oraciones anteriores, en tanto la conducta de Luisa no sería explicada por su creencia en la proposición singular de que Superman (=Clark Kent) es un pusilánime.⁶ David Braun argumentó detenidamente en contra de esta observación. Según él, la creencia de Luisa en la anterior proposición singular sí explica su conducta, y por tanto (28) y (29) son ambas verdaderas.⁷ Más allá de la cuestión de si el contenido semántico que estas teorías asignan a (28) y (29) posee algún poder explicativo, lo que me interesa señalar aquí es que los hablantes –equivocada o correctamente- les confieren un papel explicativo diferente, y que esto incide directamente en que intuitivamente juzguen que ellas poseen distintos valores de verdad.

Las funciones citadas asimismo son responsables de que intuitivamente juzguemos que una misma oración compleja que contiene un reporte de creencia varía su valor de verdad de un contexto a otro, no obstante las expresiones referenciales conservar su referencia y no

⁶ Cf., Richard, *Propositional Attitudes*, pp. 126-127.

⁷ David Braun, “Russellianism and Explanation”.

haber un cambio en las creencias del agente. Supóngase que Ralph siente temor por los espías y por la gente de aspecto misterioso que se cruza por la calle. Juzgamos verdadera una preferencia de (30) en el contexto presentado en el primer capítulo donde Ralph llama a la CIA tras ver la silueta de Ortcutt escabullirse entre unos arbustos, y los presupuestos conversacionales eran tales que juzgábamos verdadera a una preferencia de (13) (“Ralph cree que Ortcutt es un espía”). En cambio, juzgamos a (30) falsa en el contexto presentado donde se comenta el primer encuentro de Ralph con Ortcutt por la calle, y los presupuestos conversacionales eran tales que una preferencia de (13) resultaba intuitivamente falsa. La función explicativa que conferimos a esta oración en los diferentes contextos, parece requerir que juzguemos que ella no posee en ellos el mismo valor de verdad.

(30) Ralph teme a Ortcutt porque cree que es un espía.

Asimismo, otras clases de oraciones complejas que incluyen reportes de creencia, construidas mediante otros conectivos, poseen una función explicativa ligada a las condiciones y valores de verdad que intuitivamente les asignamos. Considérese la siguiente oración compleja, construida mediante la conectiva “si...entonces”, en un contexto como el anteriormente descrito para (28) y (29).

(31) Si Luisa Lane cree que Clark Kent es un pusilánime, entonces no aceptará su invitación a cenar.

La relación entre la posible creencia de Luisa y la posible acción suya que juzgamos debe existir para que la oración sea verdadera es tal que, de tener Luisa la creencia reportada realizará la acción, y esta última resultará apropiadamente explicada por el reporte de la primera. No juzgaríamos verdadera a (31) basados en que Luisa cree en la proposición singular de que Superman (=Clark Kent) es un pusilánime y no acepta su invitación a cenar. Tampoco consideraríamos falsa a (31) porque Luisa, a pesar de tener la creencia en la mencionada proposición singular, acepta la invitación a cenar de Superman (=Clark Kent) realizada con su traje de superhéroe. En cambio, las teorías bajo

consideración presumiblemente considerarían a (31) verdadera en la primera circunstancia y falsa en la segunda.

Los defensores de la teorías neo-russellianas minimistas no niegan que los reportes de creencias y otras actitudes proposicionales sean usados del modo antedicho. Admiten así que la sustitución de nombres o indécicos correferenciales o la mera variación del contexto extralingüístico, puede afectar el papel explicativo que los hablantes confieren a una oración que contiene un reporte de creencia, así como también el juicio de éstos acerca de sus condiciones y valor de verdad. Asimismo, como vimos, estos autores cuentan con una explicación de por qué tenemos las intuiciones que tenemos acerca de las condiciones y valores de verdad de estas oraciones o de sus preferencias. Y en particular las teorías de Soames y Salmon no niegan que los hablantes estén en lo cierto al suponer que la variación contextual o la sustitución de nombres e indécicos correferenciales puede afectar el poder explicativo de una oración. Para estas teorías es un error considerar que tal variación afecta las condiciones de verdad de una oración. Esta variación en el papel explicativo se debería a una variación en la información tan solo pragmáticamente comunicada por las preferencias de las oraciones en cuestión. Y esta información sería asimismo responsable de nuestros equivocados juicios acerca las de condiciones y valores de verdad de oraciones complejas como las consideradas.

Ahora bien, aunque las anteriores observaciones no constituyan críticas conclusivas sí serán importantes a los efectos de evaluar la aceptabilidad de estas teorías. Una motivación importante que ha conducido a su adopción ha sido la adhesión al minimismo, el cual permite de un modo simple conservar el principio de composicionalidad.⁸ En la siguiente sección presentaré un problema enfrentado por este enfoque que, al cuestionar su aceptabilidad, resta apoyo a las teorías bajo consideración. En la tercera y última sección de este capítulo buscaré al mismo tiempo argumentar en favor de una semántica de condiciones de verdad no minimista y mostrar que ésta debe respetar las intuiciones de los hablantes acerca de los reportes de creencia. Es a los efectos de mostrar esto último que las observaciones realizadas en la presente sección serán relevantes.

⁸ Se ha argumentado que la validez intuitiva de ciertas inferencias brinda apoyo a estas teorías. Pero en rigor estos argumentos sólo muestran que los reportes de creencia con expresiones referenciales en sus oraciones subordinadas son relacionales y que en ocasiones dichas expresiones reciben una interpretación transparente. Como se verá, estos hechos pueden ser recogidos por una teoría neo-russelliana contextualista. (Véase: Soames, op. cit., pp. 233-235).

3.2. *Un problema para el minimismo*

Como fue indicado, las teorías de Salmon y Soames se encuentran motivadas por la adhesión de estos autores al enfoque denominado por Cappelen y Lepore “minimismo”.⁹ Según este enfoque, toda oración declarativa semánticamente expresa una proposición (contenido que especifica condiciones de verdad), y la intervención del contexto en la determinación del contenido semántico se limita a la provisión de contenidos para cierto número reducido de expresiones presentes en la sintaxis superficial, típicamente expresiones obviamente índicecas y palabras o aspectos de ellas indicadores de tiempo.¹⁰ Las expresiones restantes tendrían un contenido semántico invariante. El contenido semántico proposicional, por su parte, se obtendría composicionalmente a partir del contenido de las expresiones simples constituyentes de la oración y la estructura sintáctica de esta última. Aceptadas la referencia directa y la inocencia semántica, la composicionalidad nos conduciría a considerar que una misma oración de adscripción de creencia no varía sus condiciones de verdad según el contexto, y que la lectura transparente de las expresiones referenciales ocurrentes en los reportes de creencia es la única semánticamente legítima. Luego, una estrategia explicativa natural de las intuiciones que

⁹ Cf., Herman Cappelen-Ernest Lepore, *Insensitive Semantics*, pp. 2-4.

¹⁰ Herman Cappelen-Ernest Lepore, *Insensitive Semantics*, Blackwell, Oxford, 2005, pp. 2-4; Emma Borg, “Minimalism versus Contextualism”, en *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, Preyer, Gerhard- Peter, Georg (eds.), Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 278-302; Scott Soames, *Beyond Rigidity. The Unfinished Semantic Agenda of Naming and Necessity*, Oxford, Oxford University Press, 2002, pp. 96-110. Cappelen y Lepore agregan a esta lista expresiones como “enemigo” o “vecino”, y Borg rechaza la inclusión de cualquier índiceco que requiera procesos pragmáticos para la determinación de su referencia. La caracterización del minimismo presentada es aquella propia de Cappelen y Lepore. Como se indicó en la introducción, según el criterio clasificatorio de Recanati, no es un rasgo esencial de las teorías por él llamadas minimistas considerar que las expresiones sensibles al contexto pertenezcan a la sintaxis superficial, ni tampoco que ellas pertenecen a las categorías indicadas y se encuentran en algún nivel de análisis sintáctico: las teorías minimistas serían aquellas que reconocen la intervención del contexto en la determinación de las condiciones de verdad de una oración o enunciado, sólo cuando esto es necesario para expresar una proposición (esto es un contenido que especifica condiciones de verdad). (Véase: Recanati, *Literal Meaning*, Cambridge University Press, 2004, pp. 7-10) Según este criterio clasificatorio, dentro de las teorías minimistas se encontrarían no sólo aquellas posiciones así denominadas por Cappelen y Lepore, sino también que ellos consideran contextualistas moderadas. Esto asimismo sucedería si adoptáramos un criterio clasificatorio según el cual una teoría es minimista en tanto acepte que la intervención del contexto se limita a la provisión de contenidos para expresiones en las categorías indicadas, se encuentren o no éstas en la sintaxis superficial. Si bien, como se indicó, hay una motivación para trazar una distinción entre las teorías que limitan del anterior modo la sensibilidad contextual y aquellas que no lo hacen, la clasificación de Cappelen y Lepore es útil en la medida en que discrimina entre actitudes metodológicas distintas de las teorías hacia las intuiciones de los hablantes, actitudes que explican la adopción de una u otra de las líneas de respuesta al enigma sobre la creencia sobre las que versa este trabajo.

prima facie contravienen las anteriores consecuencias consiste en aducir que ellas son el producto de cierta información tan solo pragmáticamente comunicada que los hablantes no distinguen de la información semánticamente expresada. La misma estrategia suele ser aplicada por los defensores de este enfoque a todos los casos en que hay una tensión entre las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones de verdad y el tratamiento que el minimismo les confiere, casos que no se limitan a los reportes de actitudes proposicionales. La estrategia consiste en distinguir entre el contenido semántico de la oración usada y el contenido o contenidos propios de la preferencia, y alegar que los hablantes no discriminan entre ambos. La mayor parte de los contenidos de la preferencia –el contenido semántico suele incluirse entre ellos- serían transmitidos tan solo pragmáticamente.

Existe entre los contextualistas una discrepancia acerca de cuáles son los casos en que existe un conflicto claro entre intuiciones y tratamiento minimista: los contextualistas radicales consideran que este conflicto se presenta al considerar el uso dado a cualquier oración del lenguaje, mientras los contextualistas moderados entienden que el conflicto es claro sólo al considerar el uso dado a determinadas oraciones. De cualquier forma, dada la reconocida desatención de las intuiciones de los hablantes en al menos los últimos casos, es una tarea importante para el minimismo ofrecer una explicación de cómo los contenidos semánticos minimistas se vinculan a la práctica lingüística, de modo de que su postulación no resulte gratuita.

En la presente sección levanto una objeción al minimismo consistente en que los defensores de este enfoque no han ofrecido una explicación satisfactoria de cómo la postulación de contenidos semánticos minimistas para ciertas expresiones –aquellas cuyo tratamiento típicamente diferencia al minimismo del contextualismo moderado- se fundamenta en el uso dado a ellas.¹¹ De esta objeción puede derivarse otra crítica que ha sido esgrimida contra el minimismo, a saber que las proposiciones minimistas asociadas a muchas oraciones no son necesarias a los efectos de explicar la comunicación lingüística.¹² Según esto, de no ser posible explicar el modo en que la postulación de los contenidos semánticos minimistas asignados a ciertas expresiones se justifica a partir del uso que ellas

¹¹ Cf., Carston, “Linguistic communication and the semantics/pragmatics distinction”, pp. 329-336; Clapp, “Minimal (Disagreement about) Semantics”; Harry Jackman, “Minimalism and Psychological Reality”, pp. 322-323.

¹² Cf., Recanati, *Literal Meaning*, pp. 10-13, pp. 61-65; “What is said”, pp. 88-89.

reciben, los primeros resultarían ser un postulado *ad hoc*. Un contextualista radical alegraría que la objeción que aquí presentaré puede generalizarse a cualquier expresión y en particular a cualquier oración de un lenguaje. No considero que el criterio minimista para individuar el contenido semántico a partir del uso que a continuación consideraré, claramente fracase en individuar un contenido invariante (no sensible al contexto) para cualquier expresión. De todos modos, en la siguiente sección defenderé otro criterio que permitiría fundamentar en las intuiciones de los hablantes la asignación de condiciones de verdad invariantes a ciertas oraciones, a saber aquellas que el contextualismo moderado considera insensibles al contexto.

Ahora bien, los defensores del minimismo han buscado elaborar explicaciones de cómo se fundamenta en el uso lingüístico la postulación de contenidos semánticos minimistas, siendo la principal de ellas la que a continuación presentaré y criticaré.¹³

Soames por un lado y Cappelen y Lepore por el otro ofrecen una explicación similar de la relación entre contenidos semánticos minimistas y práctica lingüística.¹⁴ Esta explicación busca, como es natural, detectar la regularidad en el uso de una expresión que fija las condiciones de competencia para su uso, determinando así su contenido semántico. Según estos autores la proposición semánticamente expresada por una oración libre de expresiones incluidas en el conjunto básico y no ambigua es aquella que los hablantes que la profieren comunican e incluso aseveran en cualquier contexto *normal* de uso.¹⁵ Dicho muy

¹³ Existe al menos otra propuesta que es convincentemente criticada por Clapp. Esta es la propuesta de Borg, la que consiste básicamente en decir que una cláusula del tipo “ ‘El gato esta sobre la alfombra’ es verdadera si y sólo si EL GATO ESTÁ SOBRE LA ALFOMBRA”, donde la oración en mayúsculas correspondería a una oración en el lenguaje del pensamiento, y nos indicaría cuáles son los hacedores de verdad de la oración “El gato está sobre la alfombra”. El contenido de ambas oraciones (aquella perteneciente al castellano y aquella perteneciente al lenguaje del pensamiento) coincidirían, por lo que Borg pretendería explicar así cómo los contenidos de las expresiones supervienen en hechos psicológicos. Como muestra Clapp, esta supuesta solución reproduce al nivel del lenguaje del pensamiento (concediendo por mor de la argumentación que este no es un concepto problemático) los problemas que encontramos al nivel del lenguaje natural. (Véase: Borg, *Minimal Semantics*, p. 84; Clapp, op. cit., pp. 256-260).

¹⁴ Cf. Soames, *Beyond Rigidity*, pp. 55-109; Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, 176-208. Soames ofrece la citada explicación en su libro *Beyond Rigidity*. En su posterior artículo “Naming and Asserting” Soames abandona esta explicación junto al mismo enfoque minimista. (Véase: Soames, “Naming and Asserting”, pp. 361-366).

¹⁵ Cappelen y Lepore no utilizan explícitamente la noción de contexto normal. En sus palabras: “One of the many propositions asserted by an utterance is the semantic content of that utterance (the proposition semantically expressed). (Véase: Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, pp, 200). A diferencia de Soames, Cappelen y Lepore no se detienen a explicar qué entienden por aseveración. Sea como fuere, en la medida en que se busque utilizar la noción de aseveración o la de comunicación para explicar la postulación de ciertos contenidos semánticos, ésta no puede ser equivalente a la de *expresión semántica* de tales contenidos. Hago

brevemente, un contexto normal es aquel en que la oración en cuestión es usada literalmente (no metafóricamente y sin ironía o sarcasmo, entre otras cosas) y con su significado lingüístico normal. Por su parte, una oración con expresiones indécicas y/o ambiguas semánticamente expresa aquella proposición que es aseverada en todo contexto normal donde estas expresiones reciben el mismo tratamiento. Así, la proposición semánticamente expresada por una oración *O* sería la mínima información transmitida por una preferencia de ella en cualquier contexto, por lo que, es razonable suponer, su comunicación se encuentra determinada por la competencia semántica de los hablantes. Dado que para Soames siempre que una proposición es comunicada también lo son sus implicaciones más obvias, la explicación anterior no arroja una única proposición como contenido semántico de una oración.¹⁶ Por esto Soames suplementa la explicación anterior con el requisito de que la comunicación de la proposición semánticamente expresada explique el hecho que sus implicaciones obvias sean asimismo siempre comunicadas, pero no a la inversa. Así, una proposición es semánticamente expresada por una oración si y sólo si (i) resulta aseverada por su preferencia en todo contexto normal que satisfaga los anteriores requisitos respecto a los indécicos y las expresiones ambiguas, y (ii) su aseveración explica por qué cualquier otra proposición que satisface (i) resulta aseverada, pero no a la inversa.¹⁷

esta observación debido a que en otros pasajes Cappelen y Lepore señalan que el contenido semántico de una oración es aquella proposición que ella *expresa* en todo contexto. (Véase: Cappelen-Lepore, op. cit., pp. 2-3).

¹⁶ A modo de ilustración, podría sostenerse que siempre que una proposición es comunicada cualquier proposición consistente en una disyunción que tenga como uno de los disyuntos a la primera proposición también es comunicada. En estos casos resulta intuitivamente claro que la primera proposición es un mejor candidato al contenido semántico que cualquiera de estas proposiciones disyuntivas.

¹⁷ Soames propone dos criterios que considera equivalentes para circunscribir el contenido semántico de una oración. El criterio esbozado en el texto principal es aquel que él privilegia, ya que permitiría explicar, a diferencia del otro, cómo los contenidos semánticos minimistas se fundamentan en el uso dado a las expresiones. El criterio alternativo, en tanto es formulado en términos de la noción de convención semántica, no brinda tal explicación. El primer criterio establece que una proposición *p* es semánticamente expresada por una oración *O* en un contexto *C* si y sólo si (i) *p* es información que un hablante competente aseveraría y tendría la intención de comunicar mediante una preferencia asertiva de *O* en cualquier contexto *C'* en donde a) *O* es usada con su significado literal, b) todos los indécicos en *O* tienen los mismos referentes en *C'* y en *C*, c) todas las ambigüedades en *O* son resueltas en *C'* del mismo modo que en *C*, d) *O* no es usada metafórica, irónica o sarcásticamente en *C'*, y e) la presunción de que el hablante tiene la intención de comprometerse con *p* no resulta contradicha en *C'* por una implicatura conversacional; y (ii) para toda otra proposición *q* que satisface (i), el hecho que *p* satisface (i) explica por qué *q* lo hace y no viceversa. El segundo criterio tiene la misma estructura que el primero, pero en lugar de hablar en (i) de la información comunicada y aseverada mediante *O* en cualquier contexto *normal*, refiere a la información que en un contexto normal *C* se encuentra determinada por la aplicación a *O* de las convenciones semánticas que deben ser manejadas por cualquier hablante que en tal contexto entienda *O*. (Véase: Soames, op. cit., pp. 105-107). Ezcurdia cuestiona la

Como se verá, en lo que a ciertas oraciones se refiere, este criterio no permite delimitar el contenido semántico que el minimismo les adjudica –así como tampoco ningún otro contenido-. En el caso de estas oraciones –típicamente aquellas cuyo tratamiento diferencia al minimismo del contextualismo moderado- parece claro, no ya que el contenido minimista adjudicado a ellas no resulta siempre aseverado o meramente comunicado por sus preferencias, sino que prácticamente nunca resulta comunicado por sus preferencias. Para mostrar esto presentaré cuatro ejemplos. El primero consiste en un reporte de actitud proposicional y fue presentado por el propio Soames en *Beyond Rigidity*¹⁸, aparentemente considerando que éste representaba un fenómeno local y ofreciendo una respuesta que luego abandona junto a la misma concepción minimista.¹⁹ Los ejemplos restantes involucran expresiones que el contextualismo moderado típicamente considera contextualmente sensibles.

Soames considera una preferencia de (32) en el siguiente contexto. En una fiesta en el departamento de filosofía de Princeton Mary se entera de que el famoso filósofo de la ciencia Carl Hempel es el hombre que se encuentra en la fiesta, y al cual llaman por el nombre “Peter Hempel”. Un miembro del departamento se entera de esto tras una conversación con Mary, y posteriormente profiere (32) dirigiéndose a otro miembro del departamento. Son presupuestos conversacionales entre los interlocutores que Carl Hempel posee dos nombres, “Carl Hempel” y “Peter Hempel”, y que Mary es una persona racional que no incurre en contradicciones lógicas obvias.

(32) Mary acaba de enterarse de que Peter Hempel es Carl Hempel.

La proposición que constituye el contenido semántico de (32) es obviamente falsa: Mary siempre supo que Carl Hempel (=Peter Hempel) es idéntico a sí mismo, lo cual es evidenciado por la disposición que siempre tuvo a asentir a “Carl Hempel es Carl Hempel”. Y los interlocutores, por otra parte, saben que esto es así y negarían que la proposición de que Mary se acaba de enterar de que Carl Hempel es idéntico a sí mismo ha sido

equivalencia de ambos criterios, lo que equivale a cuestionar la legitimidad del primero. (Véase: Maite Ezcurdia, “Pragmatic Attitudes and Semantic Competence”).

¹⁸ Cf., Soames, *Beyond Rigidity*, pp. 225-235.

¹⁹ Cf., Soames, “Naming and Asserting”, pp. 361-366.

comunicada. El hablante al proferir esta oración tendría, en términos de Soames, la intención primaria de aseverar una proposición distinta que aquella que constituye el contenido semántico de (32), proposición que (dada la situación descrita) es verdadera y adscribe a Mary la obtención reciente de una creencia en una proposición con contenido descriptivo. Tal proposición sería de hecho pragmáticamente comunicada en el contexto descrito. El problema es que no podemos considerar que la proposición que constituye el contenido semántico de (32) sea aseverada por la preferencia anterior. No sólo sería extraño sostener que una proposición ha sido comunicada o aseverada a pesar de que los interlocutores lo nieguen, sino que Soames no puede aquí explicar tal aseveración del modo en que sí la explica en muchos otros casos en que reconoce que la intención primaria del hablante no es comunicar la proposición semánticamente expresada. En muchos casos, alega Soames, la proposición o proposiciones más específicas que el hablante primariamente comunicaría implican, de un modo relativamente obvio a los interlocutores, la proposición minimista aducida como su contenido semántico, y de este modo esta última resultaría, al igual que las primeras, aseverada.²⁰ Pero en este caso no habría tal relación de implicación, ya que los interlocutores podrían, sin poner en riesgo su racionalidad, considerar a la anterior proposición minimista una falsedad obvia no obstante juzgar verdadera cualquier información que reconozcan ha sido aseverada por la preferencia.²¹

Un momento de reflexión nos hace ver que rara vez la oración (32), u otras similares, serían usadas para aseverar la proposición que el minimismo considera su contenido semántico. Según la concepción de Soames, siempre que asumamos la racionalidad del creyente sólo ciertas proposiciones con contenido descriptivo serían aseveradas. En su libro Soames alega que es posible que una proposición resulte aseverada por una preferencia aunque el hablante no tenga la intención de comunicarla y a pesar de que ni él ni su audiencia tengan consciencia alguna de su comunicación; la aseveración ocurriría exclusivamente en virtud de la interacción de una serie de reglas que gobiernan el uso del

²⁰ Cabe observar que el requisito de prioridad explicativa –requisito propuesto por Soames a los efectos que no haya múltiples proposiciones que sean candidatos al contenido semántico– no resulta violado por el hecho de que la aseveración de la proposición minimista sea explicada a partir de la aseveración de una proposición más específica e informativa. El requisito se aplica a las proposiciones que resultarían comunicadas o aseveradas en todos los contextos posibles (esto es que satisfacen (i)), y las proposiciones más específicas que implican las minimistas no tienen por qué encontrarse entre ellas.

²¹ Observaciones análogas pueden hacerse con negaciones de reportes de creencia tales como “Mary no cree que Peter Hempel es Carl Hempel”.

lenguaje.²² Esta respuesta tiene dos inconvenientes. Primeramente, no es nada claro qué entender por aseverar o comunicar algo que el hablante no tiene la intención de comunicar y no resulta transmitido a su audiencia.²³ Y en segundo lugar, en tanto Soames busca delimitar las reglas que gobiernan el uso del lenguaje a partir de la noción aseveración, apelar a estas reglas para explicar la aseveración de la proposición minimista en ciertos casos que constituyen contraejemplos a su teoría, parece una estrategia ilegítima.²⁴

El fenómeno descrito no se limita a oraciones como la anterior. Considérese las preferencias habituales de una oración como (33).

(33) El camarero es eficiente.

Dadas las asunciones minimistas acerca del conjunto de expresiones contextualmente sensibles²⁵, la descripción “el camarero” no introduciría ninguna dependencia contextual en las condiciones de verdad de las oraciones en las que ocurre. Así, como observa Clapp²⁶, bajo un análisis russelliano de esta expresión habría que suponer que su dominio de cuantificación es el universo en su totalidad, dado lo cual todas las preferencias de (33) serían obviamente falsas debido a la existencia de más de un camarero. Parece claro que los hablantes nunca tendrían –en términos de Soames- la intención primaria de aseverar mediante una preferencia de (33) la proposición obviamente falsa de que el único camarero

²² Soames, *Beyond Rigidity*, p. 233.

²³ La diferencia entre la información que Soames considera comunicada (entre la que se encuentra la información aseverada) y la que se encuentra meramente impartida reside en la dependencia de la primera, pero no de la segunda, de la intención del hablante y de los presupuestos conversacionales. La información impartida involucra toda información que pueda extraerse de una preferencia más allá de los presupuestos conversacionales y la intención del hablante (cabe aclarar que dentro de la información impartida se encuentra la información comunicada, la cual sí depende de estos factores). (Véase: Soames, op. cit., pp. 83-84).

²⁴ Soames podría alegar que las reglas del lenguaje podrían ser discernidas a partir de aquellos casos en que no había que apelar a estas mismas reglas para explicar la aseveración de la proposición minimista, evitando de este modo el cargo de circularidad. Según esto, podríamos explicar de un modo no circular cómo los contenidos semánticos de la oración subordinada en (32) y de las expresiones que figuran en la cláusula principal por un lado, y las reglas composicionales del lenguaje por el otro, son discernidas a partir del uso, fundamentando así la postulación del contenido minimista adjudicado a (32). Por supuesto, habría que mostrar que esto puede hacerse, lo cual no es para nada trivial. En particular, podría cuestionarse que la oración subordinada en (32), a saber “Peter Hempel es Carl Hempel” sea normalmente usada para aseverar la identidad de Hempel consigo mismo.

²⁵ Nótese que estas asunciones se encuentran presentes en el propio criterio para individuar el contenido semántico. Según este criterio, su aplicación requiere que las expresiones incluidas en el conjunto básico y aquellas ambiguas reciben el mismo tratamiento al pasar de un contexto a otro.

²⁶ Cf., Lenny Calpp, “Minimal (Disagreement about) Semantics”, pp. 265-266.

existente es eficiente, sino más bien proposiciones (presuntamente) verdaderas acerca de camareros particulares.²⁷ Y nuevamente, Soames no puede aducir aquí que la proposición minimista es implicada por aquella(s) más específica(s) que los hablantes tendrían la intención primaria de aseverar.²⁸ Así, no puede sostenerse que la primera proposición resulta aseverada.²⁹

Las oraciones que, como (34) y (35), contienen expresiones cuantificadoras, nos permiten mostrar lo mismo.

(34) Hay cerveza.

(35) No hay cerveza.

De acuerdo a las asunciones minimistas acerca de las expresiones sensibles al contexto, las anteriores oraciones serían contextualmente insensibles. No operándose restricciones contextuales sobre el dominio de cuantificación, estas oraciones semánticamente expresarían, respectivamente, las proposiciones de que hay y de que no hay cerveza en el universo. Según esto, las preferencias de (34) serían siempre verdaderas y las de (35) siempre falsas. Según las concepciones de Soames y Cappelen y Lepore, usualmente los hablantes al proferir (34) aseverarían una proposición más específica que establece que hay cerveza en un lugar particular. En tanto esta última proposición implica la proposición minimista de que hay cerveza en el universo, podríamos a partir de la aseveración de la primera explicar la aseveración de la segunda. Sin embargo, esta estrategia no es aplicable a su negación, a saber (35). Parece claro que los hablantes no tienen –en términos de Soames– la intención primaria de aseverar mediante una preferencia de (35) la proposición

²⁷ Considero plausible que las preferencias de (33) aseveren proposiciones acerca de camareros particulares. Pero sea como fuere, en tanto las teorías de Soames y Cappelen y Lepore (las cuales aceptan la tesis (P) (Proposicionalismo) buscan explicar las intuiciones de los hablantes acerca de condiciones y valores de verdad a partir de las proposiciones aseveradas, se ven conducidas a sostener esto. Es obvio que tales proposiciones específicas, sean verdaderas o falsas, no implican la falsa proposición minimista considerada.

²⁸ Por otra parte, bajo lo que sería un análisis minimista fregeano, las preferencias de (33) semánticamente expresarían una proposición obviamente carente de valor de verdad, la cual tampoco sería implicada por aquellas proposiciones (presuntamente) verdaderas que los hablantes tienen –en términos de Soames– la intención primaria de comunicar. Así como algo verdadero no implica algo falso, tampoco implica algo que carece de valor de verdad.

²⁹ Nótese que en este caso, a diferencia del anterior, no parece posible explicar la atribución de un contenido semántico minimista a (33) a partir de reglas composicionales y la previa atribución de contenidos minimistas a otras expresiones que constituyen la oración.

obviamente falsa de que no hay cerveza en el universo. Antes bien, según su concepción, tendrían la intención de aseverar una proposición que consideran verdadera, presumiblemente la proposición de que no hay cerveza en determinado lugar particular. Así, no habría en este caso una relación de implicación entre la proposición más específica y la proposición minimista que justifique suponer que la segunda es aseverada. Nótese que el simple hecho de que la proposición minimista sea obviamente falsa y que aquella que un hablante (primariamente) asevera sea o pueda ser verdadera, muestra que la segunda no implica la primera.³⁰

Por último, considérese oraciones como (36) y (37).

(36) Juan está preparado.

(37) Juan no está preparado.

Según las asunciones minimistas acerca del conjunto de expresiones contextualmente sensibles, expresiones como “está preparado”, “es suficiente” o “es alto”, no son responsables de ninguna variación contextual en las condiciones de verdad de las oraciones en las que ocurren. Cappelen y Lepore aducen que estas expresiones expresan en todo contexto determinadas propiedades como estar preparado simpliciter, ser suficiente simpliciter y ser alto simpliciter, respectivamente, y delegan al metafísico la tarea de determinar en qué consistan tales propiedades. Enseguida haré algunas observaciones acerca de esta tesis de Cappelen Lepore.³¹ Antes cuestionaré la propuesta, sugerida por diversas observaciones de Soames, de que estas expresiones expresarían propiedades inespecíficas respecto a lo que alguien o algo está preparado, es suficiente o es alto.³² Según esto, podríamos parafrasear las anteriores expresiones del siguiente modo: “está preparado para algo”, “es suficiente para algo” o “es alto respecto a alguna clase

³⁰ Observaciones análogas pueden hacerse respecto a otras oraciones que involucran expresiones cuantificadoras. Por ejemplo, la oración “Todos asistieron a la fiesta” presuntamente es usada en un contexto para aseverar la proposición de que todos aquellos individuos incluidos en cierto conjunto asistieron a la fiesta. Esta proposición, posiblemente verdadera, no implica la proposición obviamente falsa de que todos los individuos en el universo asistieron a la fiesta. He obviado aquí los problemas que también surgen con el tratamiento minimista de la descripción “la fiesta”.

³¹ Cf., Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, pp. 155-175.

³² Cf., Soames, *Beyond Rigidity*, pp. 78-79.

comparativa”.³³ Adoptado este tratamiento de las anteriores expresiones, (36) y (37) presentan el mismo problema que vimos surgía con (34) y (35). Dado que seguramente siempre haya algo para lo que Juan esté preparado, las preferencias de (36) serían siempre verdaderas, mientras que las preferencias de (37) serían siempre falsas.³⁴ Por razones análogas a las presentadas anteriormente respecto a (34) y (35), podría alegarse que la proposición minimista asociada a (36) es aseverada por sus preferencias, pero no podríamos decir lo mismo respecto a la proposición minimista asociada a (37). Y, por supuesto, observaciones análogas pueden hacerse respecto al anterior análisis minimista aplicado a oraciones que contienen expresiones como “es suficiente” o “es alto”.

Como se indicó, Cappelen y Lepore sostienen que expresiones como “está preparado”, “es suficiente” y “es alto” expresan propiedades simpliciter, cuya naturaleza no es algo que los semánticos deban develar, sino antes bien los metafísicos. Como observa Harry Jackman, la anterior respuesta de Cappelen y Lepore resulta comprensible dentro de una concepción externista acerca del contenido de una expresión.³⁵ Según una concepción tal, un hablante puede referirse a algo (y puede tener la intención de hacerlo) sin saber prácticamente nada acerca de ese algo, como se ha alegado sucede con ciertas expresiones –como ser los nombres propios y de clases naturales– que Kripke denominó *designadores*

³³ Borg explícitamente acepta un análisis cuantificacional de estas expresiones. Según su posición habría, asociados a estas expresiones, lugares argumentales ocultos ligados por un cuantificador existencial. Borg remarca la diferencia entre su posición y aquellas que postulan variables o índices ocultos y a las que considera contextualistas moderadas. Para Borg, las únicas expresiones responsables de variación contextual en las condiciones de verdad son aquellas incluidas en el conjunto básico aceptado por el minimismo. (Véase: Borg, “Minimalism versus Contextualism in Semantics, pp. 350-351).

³⁴Estoy considerando que la negación presente en (37) tiene alcance largo, y que por tanto puede ser parafraseada como (37’):

(37’) No hay algún X tal que Juan está preparado para X.

Podría alegarse que existe otra posible interpretación de la negación que figura en estas oraciones. (Véase: Borg, “Minimalism versus Contextualism in Semantics, p. 351; Clapp, “Minimal (Disagreement about) Semantics”, p. 266) Según esta interpretación, la negación en (37) tendría alcance corto y podría parafrasearse como (37’’):

(37’’) Hay algún X, tal que Juan no está preparado para X.

Si consideramos que la negación en (37) tiene alcance corto podría ser razonable sostener que la proposición minimista a ella adjudicada es aseverada, en tanto resultaría implicada por aquellas proposiciones más específicas que los hablantes (primariamente) aseverarían mediante su preferencia. Pero nótese que el problema surge asimismo con oraciones tales como “No es cierto que Juan está preparado” o “Es falso que Juan está preparado”. Una interpretación análoga a (37’’) no parece igualmente plausible para estas oraciones, y seguramente en todo contexto los hablantes juzguen que ellas y (37) coinciden en su valor de verdad. Además, dado que seguramente es implausible que las expresiones “No es cierto que” y “Es falso que” tengan alcance corto al ser prefijadas a la mayoría de las oraciones, sostener esto para el caso particular de las oraciones en que figuran expresiones como “está preparado” resulta *ad hoc*.

³⁵ Cf., Harry Jackman, “Minimalism and Psychological Reality”, p. 326.

rígidos. Así, del mismo modo que podríamos comunicar o aseverar proposiciones singulares sin saber casi nada acerca de un individuo que constituye tal proposición, podríamos comunicar o aseverar proposiciones que contengan estas propiedades contextualmente invariantes, aunque desconozcamos su naturaleza.

Pero la analogía entre las expresiones típicamente consideradas rígidas y estos predicados no puede trazarse. En el caso de los nombres propios y de clases naturales tenemos intuiciones acerca de los valores de verdad, en diferentes circunstancias de evaluación, de las oraciones que contienen estas expresiones (o de sus preferencias), que apoyan su tratamiento externista. En cambio, si asumimos que los predicados considerados expresan las propiedades simpliciter del caso, no tendríamos ninguna intuición acerca de los valores de verdad de oraciones como (36) y (37) (o de sus preferencias) en diferentes circunstancias de evaluación. Además, no tenemos dudas acerca de la existencia de individuos y en lo que respecta a las clases naturales –caso al cual podríamos buscar asimilar los anteriores predicados- contamos con la existencia de expertos que pueden decirnos en qué consisten y mostrarnos caminos para indagar sobre su naturaleza.

Dicho de otro modo, los argumentos en favor del tratamiento externista de expresiones tales como nombres propios y nombres de clases naturales hacen uso esencial de dos elementos ausentes en el caso de los anteriores predicados. Por un lado la existencia no controversial de las entidades propuestas como contenidos para estas expresiones, a saber individuos y clases naturales. En apoyo del carácter no controversial de estas últimas, podemos mencionar la posibilidad de aumentar nuestro conocimiento acerca de ellas evidenciada por la existencia de expertos. En cambio, no parece que podamos llegar a saber en qué consisten los contenidos semánticos asignados por Cappelen y Lepore a los predicados mencionados. En segundo lugar, como mostró Kripke³⁶, hay claras intuiciones modales acerca de las oraciones donde figuran las expresiones en cuestión que brindan apoyo a su tratamiento externista. Dada la ausencia de estos dos elementos en el caso de los predicados considerados, no es posible vislumbrar cómo fundamentar en su uso la postulación de propiedades simpliciter como su contenido semántico.³⁷

³⁶ Cf., Kripke, *Naming and Necessity*, pp. 71-105.

³⁷ Como indiqué, me he centrado en aquellas oraciones que el contextualismo moderado considera sensibles al contexto. Otros posibles contraejemplos a la explicación minimista considerada son los casos de *transferencia* (*transfer*) y *relajamiento* (*loosening*). En el primer tipo de casos el contenido normal de una

Como se indicó, la adhesión al minimismo constituye una motivación importante para adoptar una respuesta como la de Salmon y Soames al enigma sobre la creencia: tales respuestas son una consecuencia natural de la adopción conjunta de este enfoque y los principios asumidos en este trabajo. De ser plausible, el minimismo nos ofrecería un camino simple para preservar las cinco tesis asumidas más (C) (composicionalidad) e (IC) (insensibilidad contextual). La preservación del principio de composicionalidad posibilitaría un tratamiento semántico formal de los lenguajes naturales y una explicación simple de la competencia lingüística. Pero, como se buscó mostrar, el minimismo no cuenta con una explicación satisfactoria de cómo la postulación de contenidos semánticos minimistas para ciertas expresiones se fundamenta en su uso. De ser irresoluble, este problema socavaría una posible razón de peso para adoptar una teoría neo-russelliana minimista acerca de los reportes de creencia. En tanto el problema permanezca irresuelto simplemente no contamos con tal razón.

3.3. Relevancia semántica de las intuiciones acerca de los reportes de creencia

Del problema enfrentado por el minimismo no se sigue que una semántica de condiciones de verdad para un lenguaje natural sea inviable, ni que deba rechazarse la distinción entre el contenido semántico y el contenido global de una preferencia. Pero el citado problema sí muestra la conveniencia de evitar desconectar de modo sistemático una teoría semántica de las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones y valores de verdad de los enunciados. Con la explicación minimista recién considerada se buscaría fundamentar en el uso la postulación de contenidos semánticos minimistas de un modo que resulta compatible con la desconexión de éstos de las anteriores intuiciones. Para comunicarse eficazmente los hablantes no tendrían que discriminar conscientemente la

expresión sería sustituido por otro contenido relacionado con el primero de cierto modo que resulta prominente en el contexto. Usando un ejemplo de Recanati, un caso de transferencia es aquel en que un camarero le dice a otro “el refuerzo de jamón se fue sin pagar” aseverando que el hombre que ordenó el refuerzo de jamón se fue sin pagar. Los casos del segundo tipo consisten en la ampliación de las condiciones de aplicación de un predicado, como sucede con “tragar” en la oración “el cajero automático tragó mi tarjeta”. (Véase: Recanati, *Literal Meaning*, pp. 26-27). Podría alegarse que el anterior uso de las citadas oraciones no es literal, y por ende que el contexto donde ocurren las anteriores preferencias no es normal. Sin embargo, no es claro que los anteriores sean casos de usos metafóricos en la medida en que no parece que los hablantes tengan la intención de hablar de este modo (al menos esto no parece ser así en el citado caso de relajamiento).

proposición semánticamente expresada de entre aquellas proposiciones que resultan aseveradas, y sus intuiciones acerca de los valores y condiciones de verdad podrían deberse –y en ciertos casos siempre se deberían- a la aseveración de alguna(s) otra(s) proposición(es) distinta(s) de aquella que constituye el contenido semántico de la oración proferida. Pero, como vimos, no parece posible al mismo tiempo desconectar el contenido semántico adjudicado a ciertas oraciones de las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones y valores de verdad de sus preferencias, y sostener que la proposición semánticamente expresada resulta aseverada o meramente comunicada por estas últimas.

Ezcurdia presenta un criterio para considerar a una expresión responsable de una variación contextual en las condiciones de verdad que al mismo tiempo muestra cómo una semántica de condiciones de verdad no minimista³⁸ puede fundamentarse en las intuiciones de los hablantes.³⁹ En la presente sección presentaré este criterio e intentaré mostrar que, dados los supuestos de este trabajo, él nos conduce a considerar que las condiciones de verdad de los reportes de creencia dependen del contexto. El citado criterio explota cierta diferencia que puede observarse entre las intuiciones de los hablantes que contravienen el tratamiento minimista de distintas oraciones. La posibilidad de establecer esta diferencia al mismo tiempo sirve de fundamento a una semántica de condiciones de verdad no minimista, y muestra por qué ésta debe respetar las intuiciones de los hablantes acerca de los casos presentados en la sección anterior, así como también –según se buscará mostrar- aquellas acerca de los reportes de creencia. Como observa Ezcurdia⁴⁰ y se explicará poco más adelante, las intuiciones de los hablantes contrarias al minimismo y asociadas a estos casos son –a diferencia de las intuiciones que contravienen el tratamiento minimista de otros casos- claras, generalizadas y sistemáticas. Así, en lo que sigue buscaré mostrar que las intuiciones acerca de los reportes de creencia contrarias al minimismo son, al igual que aquellas acerca de las anteriores oraciones, claras, generalizadas y sistemáticas. Las

³⁸ Tal semántica puede ser contextualista moderada o relativista semántica. Como se indicó en la introducción, el contextualismo radical rechaza la posibilidad de una semántica de condiciones e verdad. Cabe señalar que, dada la tesis (P) (Proposicionalismo) asumida en este trabajo, no consideraremos soluciones al enigma sobre la creencia que supongan la asunción del relativismo semántico.

³⁹ Cf., Ezcurdia, “Motivating Moderate Contextualism”, pp. 63-67.

⁴⁰ Cf., Ezcurdia, “Motivating Moderate Contextualism”, pp. 60-80. Ezcurdia presenta tres condiciones, en lugar de cuatro. Su tercera condición establece que las dos primeras sean satisfechas por muchas oraciones. Separé esta condición en dos porque –como se verá- hacerlo es útil para identificar la sistematicidad presente en las intuiciones acerca de los reportes de creencia.

observaciones realizadas en la primera sección del presente capítulo nos ayudarán a mostrar esto.

Las mencionadas intuiciones contrarias al minimismo son intuiciones según las cuales las condiciones de verdad de oraciones como las anteriores varían según el contexto, aun manteniendo constantes el modo de resolver las ambigüedades y los contenidos semánticos de aquellas expresiones que el minimismo considera contextualmente sensibles. Como observan Recanati y Ezcúrdia, en lugar de apelar directamente a intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones de verdad (o de *lo dicho*), resulta metodológicamente conveniente considerar sus intuiciones acerca de los valores de verdad de las oraciones en diferentes contextos.⁴¹ Como se indicó, Ezcúrdia propone un criterio para determinar cuáles de estas intuiciones surgen gracias a la competencia semántica de los hablantes, y por ende deben ser respetadas por una semántica de condiciones de verdad.⁴² Según dicho criterio, el significado de una expresión *e* es responsable de la variación en las condiciones de verdad de una oración *O* si: (i) existe una intuición clara y generalizada entre los hablantes de que *O* en un contexto normal⁴³ *C* posee cierto valor de verdad y en otro contexto *C'* –que sería diferente de *C* en aquel aspecto relevante para las condiciones de verdad de *O* del cual *e* sería responsable- *O* posee otro valor de verdad; (ii) al no asumir que el contexto afecta de este modo las condiciones de verdad de *O* hacemos que el valor de verdad o hueco en calor de verdad asignado a muchas de sus preferencias contravenga intuiciones claras y generalizadas de los hablantes; (iii) muchas de las oraciones que contienen *e* satisfacen (i); y (iv) muchas de las oraciones que contienen *e* satisfacen (ii). Cabe indicar que este criterio no busca dar condiciones necesarias y suficientes para considerar que el significado de una expresión introduce cierta variación contextual en las condiciones de verdad, sino presentar algunas condiciones que admiten distintos grados de satisfacción y cuya consideración permite construir un argumento en favor o en contra de que el significado de una expresión

⁴¹ Si pedimos a los hablantes que especifiquen las condiciones de verdad de, o lo dicho mediante una preferencia seguramente obtendremos respuestas no coherentes entre sí y poco precisas. (Véase: Ezcúrdia, op. cit., pp. 64-66; Recanati, *Literal Meaning*, pp. 13-16). Esta observación muestra otro inconveniente de la explicación minimista que hemos considerado, a saber que desprecia la evidencia más robusta disponible a una teoría.

⁴² Cf., Ezcúrdia, op. cit., pp.63-64.

⁴³ Por contexto normal debe entenderse aquí lo mismo que entendimos al presentar la posición de Soames, a saber un contexto donde la oración proferida es usada literalmente (no metafóricamente y sin ironía o sarcasmo, entre otras cosas) y con su significado normal.

introduce una variación tal. Esta observación será importante cuando consideremos las intuiciones acerca de los reportes de creencia.

Cada una de las últimas tres condiciones requiere que las intuiciones muestren cierta clase de sistematicidad.⁴⁴ Esta sistematicidad es una razón para suponer que estas intuiciones responden a la competencia semántica de los hablantes, y no por ejemplo a información tan solo pragmáticamente comunicada. Más precisamente, la sistematicidad de intuiciones claras y generalizadas es una razón para pensar que ellas se deben al significado constante de una expresión que requiere cierta intervención del contexto (contexto que, como en el caso de los demostrativos, puede ser amplio) para determinar ya sea su contenido, un contenido asociado a ella, o un parámetro respecto al cual determinar las condiciones de verdad de la oración que compone.⁴⁵ Por otra parte, como se buscará mostrar, hay intuiciones en favor de que cierta expresión introduce una dependencia contextual en las oraciones que compone que, al no satisfacer las condiciones arriba presentadas, no constituyen evidencia de la competencia semántica de los hablantes.

Como más atrás se indicó, de existir la diferencia mencionada entre las intuiciones contrarias al minimismo, obtendríamos un fundamento para una semántica de condiciones de verdad no minimista (contextualista moderada o relativista). La razón de esto es que basándonos en esta diferencia podemos replicar los argumentos de Cappelen y Lepore y los contextualistas radicales en favor de que el contextualismo moderado inevitablemente colapsa en el radical. Cappelen y Lepore buscan asimismo mostrar que el contextualismo radical es inconsistente, por lo que los anteriores argumentos son en última instancia usados por ellos para criticar al contextualismo moderado.⁴⁶ Dichos argumentos consisten

⁴⁴ Ezcurdia considera que la satisfacción de las primeras dos condiciones constituye buena evidencia en favor de que *e* introduce la dependencia contextual señalada. La satisfacción de la tercera condición reforzaría aún más la evidencia a favor de esto. (Véase: Ezcurdia, op. cit., pp. 63-64).

⁴⁵ Las primeras dos posibilidades buscan recoger la diferencia entre atribuir a la expresión misma un contenido que varía con el contexto y atribuir a la expresión un significado que o bien requiere la presencia de un constituyente inarticulado en la proposición expresada o bien supone la presencia de una expresión sintácticamente oculta asociada a la expresión cuyo contenido varía según el contexto. Estas son las estrategias contextualistas moderadas que Cappelen y Lepore denominan, respectivamente, *Estrategia de los Índexicos Sorpresivos*, *Estrategia de los Índexicos Ocultos*, y *Estrategia de los Constituyentes Inarticulados*. (Véase: Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, pp. 8-9). La tercera alternativa considerada en el texto principal contempla la posibilidad de una explicación relativista de la variación contextual de las condiciones de verdad de una oración.

⁴⁶ Cappelen-Lepore presentan otra crítica consistente en que las expresiones ajenas al conjunto básico propuestas por los contextualistas como sensibles al contexto no satisfacen determinadas pruebas que Cappelen y Lepore alegan toda expresión tal debe satisfacer. Distintas respuestas a esta crítica han sido

fundamentalmente en la construcción de ejemplos que mostrarían que los *argumentos de variación de contexto*, usados por los contextualistas para defender la tesis de que una expresión es responsable de cierta sensibilidad contextual en las oraciones que compone, son generalizables a cualquier expresión (incluida cualquier oración).⁴⁷ Dicho de otro modo, los argumentos de Cappelen y Lepore buscan mostrar que una vez asumida la legitimidad de los argumentos de variación de contexto, no hay un criterio que permita limitar su aplicación. Pero el criterio mencionado, en tanto permite distinguir entre la relevancia semántica de distintas intuiciones contrarias al minimismo, permitiría efectuar tal limitación.

Los argumentos de variación contexto buscan mostrar que una expresión *e*, no perteneciente al contexto básico, es responsable de la variación contextual de las condiciones de verdad de las oraciones que compone. La estrategia consiste en la presentación de contextos posibles donde la emisión de una oración que contiene a *e* y –al menos para tales contextos- carece de otra fuente plausible de variación contextual, tendría distintas condiciones de verdad. Típicamente, los defensores del contextualismo moderado presentan contextos posibles donde oraciones como “Juan es alto”, “El camarero es eficiente”, “Pedro está preparado” o “La resistencia del acero es suficiente” varían sus condiciones de verdad (más precisamente, para estos autores, el contenido por ellas expresado) según la prominencia en cada contexto de, respectivamente, la clase

elaboradas. Kenneth A. Taylor y Sarah-Jane Leslie defienden la tesis que las expresiones que los contextualistas moderados proponen como contextualmente sensibles de hecho pasan la principal de las pruebas propuestas por Cappelen y Lepore para identificar tales expresiones. (Véase: Kenneth A. Taylor, “A little Sensitivity Goes a Long Way”, pp. 78-89; Sarah-Jane Leslie, “Moderately Sensitive Semantics”) Elizabeth Camp cuestiona el uso dado por Cappelen y Lepore a las pruebas anteriores. (Véase: Elizabeth Camp, “Prudent Semantics Meets Wanton Speech Act Pluralism”) Baste aquí decir que las crítica citada en buena medida supone que las expresiones no incluidas en el conjunto aceptado por el minimismo y propuestas como contextualmente sensibles, deben comportarse de un modo estrictamente análogo a las expresiones sí incluidas en tal conjunto. Este es un supuesto discutible. Dado el problema que vimos enfrenta el minimismo, el supuesto hecho que las expresiones que el contextualismo propone como sensibles al contexto no exhiban el comportamiento anterior no es evidencia suficiente para concluir que ellas no introducen alguna forma de dependencia contextual. Antes bien, es una motivación para considerar la posibilidad que existan otras clases de dependencia contextual que aquella obtenida a partir de las expresiones incluidas en el conjunto básico.

⁴⁷ Los contextualistas también utilizan los denominados por Cappelen y Lepore argumentos de incompleción. Estos son argumentos que invocan la intuición de los hablantes de que cierta oración no expresa ninguna proposición completa, o no tiene condiciones de verdad, considerada fuera de contexto. Ellos no muestran por sí mismos que las condiciones de verdad de una oración varían con el contexto; para ello serían necesarios los argumentos de variación de contexto. De hecho los argumentos de incompleción cumplen el propósito de complementar a los de variación de contexto, los cuales han constituido el principal recurso utilizado por los contextualistas para fundamentar su concepción. (Véase: Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, pp. 33-38).

comparativa respecto a la cual evaluar la altura, el domino de cuantificación (bajo el supuesto de que las descripciones son expresiones cuantificadas), aquello respecto a lo cual evaluar la preparación de Pedro , y aquello respecto a lo cual evaluar la suficiencia del acero. Asimismo, argumentos de este tipo han sido presentados para defender la sensibilidad contextual de las oraciones de adscripción de creencia.⁴⁸ Cappelen y Lepore alegan que si suponemos que cualquiera de estos argumentos es válido debemos admitir que también lo es –como suponen los caontextualistas radicales- un argumento que busque mostrar que expresiones como los predicados de color o “pesa 80 kg” son responsables de cierta variación contextual en las condiciones de verdad de las oraciones que componen.⁴⁹ Consideremos el argumento de variación de contexto presentado para “es rojo” por una contextualista radical como Anne Bezuidenhout.⁵⁰ Ella nos pide que consideremos emisiones de la oración “He aquí una manzana es roja” –quizás refiriéndonos a la misma manzana- en dos contextos distintos, uno donde estamos en una feria comprando manzanas, y otro donde estamos separando las manzanas sanas de aquellas infectadas por un hongo que torna rojo el interior de las manzanas. El argumento busca mostrar que las condiciones de verdad, y posiblemente el valor de verdad, de esta oración varía del siguiente modo: en el primer contexto la oración sería verdadera si y sólo si el exterior de la manzana es rojo, mientras en el segundo contexto la oración es verdadera si y sólo si su interior lo es.

El criterio presentado por Ezcurdía para discriminar entre las intuiciones de los hablantes permite, al distinguir entre las intuiciones a las que apelan los primeros argumentos de variación de contexto de aquellas a las que apelan los segundos, legitimar sólo los primeros y por tanto limitar la aplicación de estos argumentos. Al hacerlo muestra como una semántica de condiciones de verdad no minimista puede fundamentarse en las

⁴⁸ Cf., Cappelen-Lepore, *Insensitive Semantics*, pp. 22-24.

⁴⁹ Un argumento de variación de contexto para la segunda expresión es presentado por Cappelen y Lepore modificando un argumento inicialmente presentado por Travis. Según este argumento, la oración “Smith pesa 80 kg” varía sus condiciones y valor de verdad según sea proferida en uno u otro de los dos contextos siguientes. En el primero, los interlocutores se focalizan en el hecho que Smith, el cual se encuentra hace un tiempo haciendo dieta, se ha pesado sin ropa esta mañana registrando la balanza exactamente 80 kg. En el segundo contexto resulta sobresaliente que Smith, el cual se encuentra en las mismas condiciones físicas que en el contexto anterior pero vestido con pesada ropa, está por entrar a un ascensor cuya capacidad es exactamente 80 kg. Por supuesto, Cappelen y Lepore no consideran que este argumento muestra la sensibilidad contextual de “pesa 80 kg”; lo que buscan mostrar con argumentos como éste es que, si admitamos la corrección de los argumentos de variación de contexto en su aplicación a alguna expresión, no tenemos un criterio para no aplicarlo a cualquier expresión. (Véase: Cappelen-Lepore, op. cit., pp. 43-44).

⁵⁰ Cf., Anne Bezuidenhout, “Truth-Conditional Pragmatics”, p. 107.

intuiciones de los hablantes. A continuación indicaré, en primer lugar, cómo el citado criterio haría estas cosas. Por último, buscaré mostrar que las intuiciones de los hablantes acerca de los valores de verdad de los reportes de creencia dan lugar a una buena aplicación de los argumentos de variación de contexto, y por ende contamos con razones para considerarlas semánticamente relevantes.

En primer lugar habría que mostrar que mientras “es rojo” no satisface apropiadamente el criterio presentado, y por tanto las intuiciones a las que apela el argumento de variación de contexto presentado por Bezuidenhout no son semánticamente relevantes, otras expresiones, como las que los contextualistas moderados típicamente consideran sensibles al contexto, satisfacen adecuadamente dicho criterio y por ende merecen ser consideradas semánticamente relevantes. Supóngase –como es natural hacerlo si buscamos centrarnos en la naturaleza del predicado “es rojo”– que en los dos contextos del ejemplo de Bezuidenhout la misma manzana resulta demostrada: una manzana sana cuyo exterior es rojo. No parece que haya intuiciones claras y generalizadas entre los hablantes de que el valor de verdad de la oración proferida (o de la preferencia misma), a saber “He aquí una manzana roja”, es diferente en cada uno de los contextos presentados por Bezuidenhout. Según el argumento de variación de contexto considerado, en el contexto en que estamos separando manzanas sanas de insanas, una emisión de la anterior oración sería falsa. Pero como señala Ezcurdia puede que haya en este contexto dos reacciones naturales por parte de los oyentes: considerar a la emisión falsa y relevante o considerarla verdadera e irrelevante.⁵¹ Podría haber dos interlocutores que, en tal contexto, adopten, cada uno, una de estas dos reacciones. Así, podríamos decir que la condición (i) no es satisfecha para “es rojo”. Por supuesto, puede replicarse que el interlocutor que juzga la emisión verdadera e irrelevante altera el contexto en que se juzga la emisión⁵², pero el caso en favor de la insensibilidad contextual de “es rojo” puede construirse en base a su no satisfacción de otras de las condiciones restantes. Respecto a (iii) cabe hacer las mismas observaciones que hicimos acerca de (i). Por su parte, (ii) y (iv) no parecen ser satisfechas. (ii) no sería satisfecha, puesto que al negar la variación contextual pertinente en las condiciones de

⁵¹ Cf., Ezcurdia, “Motivating Moderate Contextualism”, p. 68.

⁵² Ezcurdia observa que los procesos de acomodación que conducen a un cambio en el estándar de aplicación de un predicado requieren que los otros participantes de la conversación reconozcan este cambio, y no parece que esto suceda en el caso considerado donde un interlocutor juzga a la emisión verdadera e irrelevante. (Véase: *Ibid.*, pp. 69-70).

verdad de la oración en cuestión o de sus emisiones no contradecimos las intuiciones de los hablantes acerca de los valores de verdad de la mayoría de las preferencias de esta oración. Por ejemplo, en el contexto en que estamos separando las manzanas sanas de las enfermas, alguien podría proferir con verdad –como lo indican nuestras intuiciones- la oración “He aquí una manzana roja”, demostrando, a diferencia de lo supuesto en el anterior párrafo, una manzana cuyo exterior es verde pero interior rojo. Y por otra parte, en tanto nos refiramos a una manzana cuyo interior y exterior no es rojo, una preferencia de la anterior oración será –de acuerdo con nuestras intuiciones- falsa. Tampoco parece que (iv) sea satisfecha, en la medida en que podemos hacer observaciones análogas acerca de muchas otras oraciones en las que el predicado “es rojo” figura.

Las intuiciones acerca de los valores de verdad de las preferencias de oraciones donde figura el predicado “es rojo” pueden entonces explicarse suponiendo que, en términos de Kenneth A. Taylor, este predicado es al mismo tiempo insensible al contexto y *modificacionalmente neutral* (*modificationally neutral*).⁵³ Un predicado sería modificacionalmente neutral cuando expresa una propiedad o relación que es neutral respecto a la clase de posibles modificaciones de esta propiedad o relación. Habría muchas formas en que una cosa puede ser roja.⁵⁴

Por otro lado, aquellas expresiones que el contextualismo moderado considera responsables de generar sensibilidad contextual en las oraciones, satisfacen las anteriores tres condiciones. Piénsese en la descripción “el camarero” ocurrente en oraciones como (29) (“el camarero es eficiente”). Existen intuiciones claras y generalizadas entre los hablantes de que esta oración varía su valor de verdad en dos contextos donde el dominio de cuantificación prominente sea diferente de modo que distintos camareros resulten designados. En un contexto donde los interlocutores entienden que la designación de un camarero particular ha sido realizada y la emisión de la oración es verdadera, no hay cabida para la intuición de que la emisión es falsa no obstante la indudable eficiencia de este

⁵³ Cf., Taylor, op. cit., pp. 63-65.

⁵⁴ En el ejemplo se considera tan sólo dos modos en que una manzana puede ser roja, a saber por fuera o por dentro. (Véase: Taylor, Ibid.). Cabe observar que no todos los predicados que, a partir del criterio presentado, juzguemos contextualmente insensibles, tienen que expresar propiedades modificacionalmente neutrales. Respecto a otros predicados, podría resultar más plausible postular otra clase de contenido que dé cuenta de las intuiciones de los hablantes acerca de los valores de verdad de las oraciones en las que figura. Por ejemplo, podría pensarse que “pesa 80 kg” expresa una propiedad que no admite modificaciones, y que cuando la predicamos de Smith la estamos predicando de su cuerpo desnudo.

camarero. La condición (i) es por tanto satisfecha. Por otra parte, si suponemos que el contexto no afecta las condiciones de verdad según el dominio de cuantificación que en él sea prominente, la anterior oración resultaría siempre falsa bajo un análisis russelliano, puesto que el dominio relevante sería el universo en su totalidad, el cual contiene bastantes camareros.⁵⁵ Según esto, la condición (ii) es satisfecha, ya que al no asumir que el contexto afecta de este modo las condiciones de verdad contravenimos las intuiciones acerca de los valores de verdad de muchas emisiones de esta oración.⁵⁶ Por último, presumiblemente las anteriores dos condiciones también son satisfechas por cualquier oración que contenga la expresión “el camarero”, por lo que (iii) también resultaría satisfecha. Observaciones análogas pueden hacerse respecto a cualquier descripción, y también respecto a cualquier expresión cuantificadora y respecto a expresiones como “es alto”, “está preparado” o “es suficiente”.⁵⁷ De acuerdo a lo dicho, podemos considerar que el significado de una expresión es responsable de cierta dependencia contextual de las condiciones de verdad de las oraciones en las que figura en tanto no haya modo de sistematizar nuestro uso de estas últimas asignándoles condiciones de verdad invariantes.

La aplicación de este criterio al caso de los reportes de creencia y las intuiciones a ellos asociadas no es obvia. Partiendo de la base de que resulta plausible que las oraciones de adscripción de creencia puedan variar sus condiciones de verdad en distintos contextos, no es claro qué expresión ocurriente en ellas, si alguna, podría ser responsable de tal variación. Como se indicó, una semántica de condiciones de verdad que sea coherente con las tesis asumidas en este trabajo y busque recoger las intuiciones respecto a los reportes de creencia, deberá suponer que alguna expresión fuera de la cláusula subordinada y la

⁵⁵ En caso de adoptar lo que sería un análisis minimista fregeano, las emisiones de esta oración siempre carecerían de valor de verdad, lo cual también contraviene las intuiciones de los hablantes.

⁵⁶ Nótese que al no asumir tal dependencia contextual no violamos todas las intuiciones acerca de los valores de verdad de las distintas preferencias de esta oración. En aquellos contextos en que intuitivamente la oración es falsa, el valor de verdad asignado a partir del tratamiento minimista que utiliza el análisis russelliano coincide con las intuiciones de los hablantes. De todos modos la condición (ii) es satisfecha, en tanto en un número importante de casos se violan estas intuiciones. No parece posible encontrar un caso donde (ii) sea satisfecha debido a que el tratamiento minimista de una oración viola todas las intuiciones acerca de sus preferencias.

⁵⁷ Si suponemos que el análisis minimista de estas expresiones es el propuesto por Soames o es el análisis cuantificacional propuesto por Borg, las emisiones de las oraciones que las contienen tendrían valores de verdad generalizadamente contraintuitivos: ellas serían siempre verdaderas y sus negaciones siempre falsas. Si, por otro lado, asumimos el análisis minimista de estas expresiones según el cual ellas expresan propiedades simpliciter, no tendríamos idea de que valores de verdad atribuir a las emisiones de oraciones en las que ellas figuran, lo cual también contraviene las intuiciones de los hablantes.

expresión nominal inicial es responsable de la sensibilidad contextual de un reporte de la forma “A cree que *O*”.⁵⁸ Por otra parte, según hemos visto, es plausible que la diferencia relevante entre los contextos resida en factores tales como los presupuestos conversacionales y/o la intención del hablante.

Tomando alguna de las expresiones sugeridas como aquella a someter a prueba, consideremos la siguiente oración en los contextos especificados para ella en el primer capítulo:

(13) Ralph cree que Ortcutt es un espía.

En cada uno de los dos contextos presentados en el primer capítulo (los cuales, como se recordará, incluían presupuestos conversacionales), aquel en el que Ralph percibe la silueta de Ortcutt escabulléndose entre unos arbustos y aquel en que se comenta el suceso en que Ralph ve pasar a Ortcutt por la acera de enfrente, hay intuiciones claras y generalizadas de que (13) o su emisión posee diferente valor de verdad. La condición (i) sería entonces satisfecha. No es claro el dictamen acerca de (ii). Presumiblemente, según un tratamiento minimista (13) es verdadera en todo contexto luego del segundo encuentro de Ralph con Ortcutt, aun cuando el primero no haya modificado ni abandonado ninguna de sus creencias anteriores. Este dictamen se justificaría en el presunto hecho de que Ralph tiene la creencia en la proposición singular de que Ortcutt es un espía. En cambio, en un contexto como aquel donde se considera el suceso en que Ralph ve a Ortcutt caminando por la acera, una emisión de (13) resulta intuitivamente falsa. Podría alegarse que emisiones de (13) como la anterior no constituyen una muestra significativa, y que por tanto (ii) no es satisfecha. Pero nótese que aquí, a diferencia de los casos anteriores, no podemos evaluar la satisfacción de (ii) en tanto no estamos en condiciones de evaluar preferencias reales de la oración bajo consideración. Si los usos dados a reportes de creencia con expresiones referenciales son sensibles a los presupuestos conversacionales manejados acerca de los referentes de estas expresiones, difícilmente podremos a partir de la mera consideración de una oración de adscripción de creencia saber cómo ésta es habitualmente usada. Además, en el caso considerado no existe ningún uso real de la oración (13) (al menos no según el modo en que

⁵⁸ Las opciones son entonces las expresiones “cree”, “cree que” y “que”.

desambiguamos los nombres que en ella figuran), en tanto que, hasta donde sé, Ralph y Orcutt son personajes ficticios. Así, no podemos concluir que (ii) es satisfecha pero tampoco –como sucedía en el caso de “es rojo”– que no lo es, y lo mismo cabe decir acerca de (iv). Según esto, si bien puede suceder que el tratamiento minimista de cierta oración de adscripción de creencia no contravenga las intuiciones acerca de los valores de verdad de muchas o la mayoría de sus preferencias, también puede suceder que sí lo haga.⁵⁹ Y en estos últimos casos, el tratamiento minimista de dicha oración no ofrecerá un modo de sistematizar el uso que ella recibe.

Por su parte, la condición (iii) resulta satisfecha en un grado apropiado. Es posible elaborar otros casos donde una misma oración de adscripción de creencia intuitivamente varía su valor de verdad en dos contextos distintos.⁶⁰ Pero el caso a favor de la satisfacción de (iii) es de hecho más fuerte que lo que sugiere la existencia de casos como los anteriores. Como se mostró, la competencia de los hablantes en el uso de los reportes de creencia requiere el cumplimiento de funciones tales como la explicación y racionalización de la acción. Y tal cumplimiento requiere que la condición (i) sea satisfecha por muchas oraciones complejas que incluyen reportes de creencia. Como se indicó en la primera sección, juzgamos que la oración (30) (“Ralph teme a Orcutt porque cree que es un espía”) no posee el mismo valor de verdad en uno u otro de los contextos allí presentados, y este es un rasgo central del poder explicativo que en tales contextos le conferimos. Por lo tanto, esta oración compleja satisface (i). Este es un aspecto importante de la sistematicidad exhibida por las intuiciones acerca de los valores de verdad de los reportes de creencia. Por supuesto, respecto a la satisfacción de (ii) por parte de estas oraciones complejas cabe realizar observaciones análogas a las hechas en el párrafo anterior acerca de oraciones como (13).

⁵⁹ Esto es más probable que suceda con las negaciones de oraciones de adscripción de creencia. En el contexto en que una preferencia de (13) resulta intuitivamente falsa, podría alegarse que un hablante difícilmente proferiría esta oración. En cambio sería natural que proferiera su negación, la cual resulta intuitivamente verdadera en tal contexto. Pero de acuerdo a la situación imaginada, un tratamiento minimista de esta última oración nos conduce a considerarla falsa en este contexto (así como también en cualquier otro).

⁶⁰ Recuérdese el caso presentado en el primer capítulo donde una misma oración de adscripción de creencia en la que figuraba un índice en su oración subordinada, intuitivamente variaba su valor de verdad de un contexto a otro no obstante el índice poseer la misma referencia en uno y otro contexto. Y recuérdese asimismo la posibilidad de que en un contexto la ocurrencia de una expresión referencial que figura en la oración subordinada en un reporte de creencia sea transparente, mientras que en otro contexto una ocurrencia de la misma expresión en el mismo reporte sea opaca.

Cabe por último observar que, bajo el supuesto de que de haber un fallo de sustitución *salva veritate* de expresiones referenciales codesignativas ocurrientes en la oración subordinada en un reporte del tipo “A cree que *O*”, ésta debe explicarse a partir de la sensibilidad al contexto lingüístico propia de una expresión *e* fuera de la oración subordinada y la frase nominal inicial, podemos introducir una modificación en la condiciones (i)-(iv) de modo de someter a prueba la presunta sensibilidad de *e* al mencionado contexto. Podemos considerar que las cuatro condiciones que siguen, al introducir una diferencia en el contexto lingüístico en el que ocurre *e*, sirven para evaluar si su significado es responsable de una dependencia a dicho contexto de las condiciones de verdad de las oraciones que compone:⁶¹ (i’) existe una intuición clara y generalizada entre los hablantes de que en un contexto (extralingüístico) normal *C*, la oración *O* (que contiene *e*) posee cierto valor de verdad y la oración *O*’ (que asimismo contiene *e*), obtenida a partir de *O* sustituyendo la expresión *r* que en ella figura por una expresión *r*’ con el mismo contenido en *C*, posee otro valor de verdad; (ii’) al asumir que *r* y *r*’ pueden respectivamente sustituirse *salva veritate* en *O* y *O*’ por cualquier otra expresión con el mismo contenido, hacemos que el valor de verdad asignado a muchas preferencias de estas oraciones contravenga intuiciones claras y generalizadas de los hablantes; (iii) muchos pares de oraciones como las anteriores satisfacen (i); y (iv) muchos pares de oraciones como las anteriores satisfacen (ii).

Asumido el marco neo-russelliano presentado en el primer capítulo, pares de oraciones como (1) (“Juan cree que Cicerón es calvo”) y (16) (“Juan cree que Tulio es calvo”) claramente satisfacen (i’) en un contexto donde es un presupuesto conversacional que Juan ignora la correferencialidad de los nombres “Cicerón” y “Tulio” y es el caso que asiente sinceramente a “Cicerón es calvo” pero no a “Tulio es calvo”. Las condiciones (ii’) y (iv’) merecen consideraciones análogas a las realizadas respecto a (ii) y (iv). Por último, la existencia de múltiples casos recogidos por la literatura donde las intuiciones sancionan un fallo de sustitución *salva veritate* y, nuevamente, las funciones indicadas de los reportes de creencia, nos muestran que (iii’) es satisfecha. El cumplimiento de (i’) por muchos pares de

⁶¹ Por supuesto, cuál sea el contexto extralingüístico conformado por las presuposiciones de los interlocutores y la intención del hablante es asimismo considerado presuntamente relevante para evaluar el fallo de sustitución. Más precisamente, el contexto *C* que buscamos es uno que induzca las intuiciones a favor de la falla de sustitución, y no uno que motive una lectura transparente de las expresiones referenciales.

oraciones complejas que contienen reportes de creencia, es requerido por el diferente papel explicativo que les asignamos. Por ejemplo, la satisfacción de (i') por oraciones como (28) ("Porque cree que Clark Kent es un pusilánime, Luisa Lane no aceptó su invitación a cenar") y (29) ("Porque cree que Superman es un pusilánime, Luisa Lane no aceptó su invitación a cenar") es requerida por la función explicativa que les asignamos.

En lo que se refiere a la satisfacción de las condiciones presentadas, las oraciones de adscripción de creencia no se comportan de un modo estrictamente análogo a las oraciones que involucran descripciones, expresiones cuantificadoras o expresiones como "está preparado", "es alto" o "es suficiente". En primer lugar, a diferencia de estas últimas oraciones, en el caso de los reportes de creencia no es obvio qué expresión podría ser responsable de una variación contextual en las condiciones de verdad. Dadas las tesis asumidas en este trabajo, en un reporte de la forma "A cree que *O*" una posible expresión tal debe buscarse fuera de la oración subordinada y la expresión nominal inicial. En segundo lugar, en el caso de los reportes de creencia no podemos decir que las condiciones (ii) y (iv) (o alternativamente (ii') y (iv')) son siempre satisfechas, aunque sí existe la posibilidad de que estas condiciones sean satisfechas por ciertos reportes. Por su parte, (i) y (iii), o alternativamente (i') y (iii'), son claramente satisfechas. Sea como fuere, las anteriores observaciones muestran que el caso de los reportes de creencia es distinto al caso de las oraciones que contienen el predicado "es rojo". Más precisamente, a diferencia de lo que sucede con las oraciones que contienen este último predicado, en el caso de las oraciones de adscripción de creencia no encontramos un modo de sistematizar su uso asignándoles un contenido contextualmente invariante. Consecuentemente, concluimos que hay un caso en favor de considerar semánticamente relevantes las intuiciones acerca de los reportes de creencia.

En el capítulo siguiente defenderé una solución al enigma sobre la creencia que al mismo tiempo es compatible con los cinco supuestos de este trabajo y busca respetar estas últimas intuiciones.

Capítulo 4

Teorías neo-russellianas contextualistas

4.1. La propuesta de Crimmins y Perry

En este capítulo me ocuparé de dos propuestas, una debida a Crimmins y Perry y la otra a Recanati, que buscan al mismo tiempo respetar los cinco supuestos de este trabajo y recoger las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia. Como se verá, ambas propuestas son compatibles con una concepción contextualista moderada y por tanto con las conclusiones alcanzadas en el capítulo anterior.¹ En esta sección presentaré la teoría de Crimmins y Perry. En las dos secciones siguientes buscaré mostrar que esta teoría presenta dos dificultades que son superados por la propuesta de Recanati.² En la última sección trataré una crítica esgrimida por autores como Schiffer y Clapp a una teoría que apele a la noción de modo o manera de creer.³ Intentaré mostrar que bajo cierta interpretación de la propuesta de Recanati, ella permite lidiar con la anterior objeción mejor que la teoría de Crimmins y Perry. Paso a presentar esta última teoría.

Crimmins y Perry adoptan determinada concepción de la creencia a partir de la que elaboran su concepción de los reportes de creencia.⁴ Para ellos las creencias son entidades cognitivas concretas compuestas por ideas y nociones, entidades cognitivas concretas simples que pueden componer diversas creencias simultáneamente. Dado el carácter

¹ Cabe indicar que la segunda propuesta contextualista a considerar y en última instancia a defender, ha sido avanzada por un contextualista radical como es Recanati. No obstante, aduciré que es posible entender su propuesta de un modo en que resulta compatible con el contextualismo moderado.

² Cf., Recanati, *Oratio Obliquia Oratio Recta*, pp.111-160.

³ Cf., Clapp, “Beyond sense and reference: An alternative response to the problem of opacity”, pp. 44-64; “How to be direct and innocent: a criticism of Crimmins and Perry’s theory of attitude ascriptions”, pp. 544-560; Schiffer, “Belief ascription”, pp. 512-518; “Propositional attitudes in direct reference semantics”, pp. 22-24.

⁴ Cf., Mark Crimmins - John Perry, “The prince and the phone booth: reporting puzzling beliefs, pp. 687-696.

concreto de estas entidades, ellas no pueden ser compartidas por dos personas; a lo sumo éstas pueden tener creencias, ideas o nociones similares. La diferencia entre las ideas y nociones consiste en que, mientras el contenido de una idea es una propiedad, el contenido de una noción es un individuo u objeto. Según esta teoría la estructura de muchas creencias simples (y en particular, la estructura más simple de las creencias en proposiciones singulares) involucra una idea k -aria y una secuencia de k nociones, dado lo cual podría representarse del siguiente modo: $Estructura(c) = \langle Idea_k, Noción_1, \dots, Noción_k \rangle$. Así, cada creencia tendrá como contenido aquella proposición consistente en la predicación de la propiedad o relación que es el contenido de la idea k -aria, de los objetos que constituyen los contenidos de las k nociones: $Contenido(b, t) = \langle Contenido(Idea_k, t), Contenido(Noción_1, t), \dots, Contenido(Noción_k, t) \rangle$. Nótese que la estructura de las creencias resulta individuada no sólo por aquellas ideas y nociones involucradas en ellas, sino también por aquellos lugares que las nociones, en tanto argumentos de la idea, ocupan. Consecuentemente, la proposición que es el contenido de la creencia resulta individuada no sólo por los objetos y propiedades o relaciones que la componen, sino también por el rol que los objetos ocupan respecto a la relación o propiedad que los vincula.

Según este modo de entender las creencias, en tanto un creyente tenga dos nociones n y n' que no reconoce tienen el mismo contenido, puede tener una creencia que involucre n y tenga determinada proposición singular como contenido y no tener otra creencia en la misma proposición que involucre n' , y puede asimismo, sin ser irracional, tener dos creencias –una que involucre n y otra que involucre n' – con proposiciones singulares contrarias como contenido.⁵ Todos los casos que dan lugar al enigma sobre la creencia podrían ser descritos como casos donde el creyente tiene al menos dos nociones acerca de un mismo individuo que, al no ser reconocidas por él como nociones con el mismo contenido, no se encuentran vinculadas entre sí. Tales descripciones no constituyen respuestas a estos casos enigmáticos, puesto que el enigma sobre la creencia concierne a las condiciones de verdad de los reportes de creencia. La respuesta que a este enigma ofrece la

⁵ En casos en que un agente no reconoce a un individuo que ya conocía previamente, el agente tiene al menos dos nociones del individuo no conectadas entre sí. Si el agente ulteriormente reconoce que había tomado a una sola persona por dos, entonces lo más probable es que las dos nociones que tiene de ella se fundan en una. Crimmins y Perry asimismo consideran la posibilidad que las dos nociones se mantengan separadas para facilitar la revisión en caso que el reconocimiento haya sido equivocado. (Véase: Crimmins-Perry, op. cit., p. 692).

teoría de Crimmins y Perry consiste en aplicar su concepción de la creencia a la evaluación de los reportes de creencia.

Si consideramos que los reportes de creencia que dan lugar al enigma expresan tan solo que cierto agente tiene una creencia cuyo contenido consiste en determinada proposición singular, contravenimos las intuiciones acerca de las condiciones y valores de verdad de estos reportes. Según Crimmins y Perry, hay algo más que usualmente un reporte de creencia expresa, y que resulta relevante para sus condiciones de verdad. Cuando reportamos una creencia con frecuencia transmitiríamos información acerca de las nociones o ideas que constituyen la creencia en determinada proposición singular, información que formaría parte de la proposición semánticamente expresada por el reporte. En todos los casos enigmáticos considerados, estaríamos implícitamente hablando de las nociones (y de su lugar argumental) que componen la creencia que atribuimos al agente. Ciertas nociones (e ideas) o descripciones de ellas serían *constituyentes inarticulados* de la proposición que es el contenido de un reporte de creencia.⁶ La razón por la cual estos constituyentes son inarticulados es que no son el contenido de ninguna expresión en el reporte. La teoría rechazaría entonces el principio (C) (composicionalidad).

La referencia o descripción tácita de estas entidades sería realizada pragmáticamente, siendo relevante para realizarla tanto los presupuestos conversacionales y la intención del hablante como las palabras mismas usadas (aunque ninguna de ellas, como se indicó, articula la entidad o descripción en cuestión).⁷ La situación sería análoga a la referencia a determinado lugar hecha por una preferencia de la oración “Está lloviendo”. Para evaluar el valor de verdad de una preferencia de la anterior oración, alegan Crimmins y Perry, suplimos un lugar que resulta contextualmente prominente a la proposición expresada por ella, aunque no lo articulamos lingüísticamente.⁸

⁶ Estos autores ponen el acento en la transmisión de información acerca de las nociones, ya que la mayoría de los casos enigmáticos involucran fallos de reconocimiento de un individuo u objeto. No es claro que pueda haber fallo de reconocimiento de una propiedad que no involucre individuos, objetos o clases naturales.

⁷ En los casos en que un reporte de creencia fracasa en referir a nociones debido a que el agente no posee las nociones que el hablante supone que tiene, este último fracasaría asimismo en expresar una proposición con su reporte. (Véase: Crimmins - Perry, op. cit., pp. 701-706).

⁸ Lo mismo sucedería para estos autores con otras oraciones consideradas en el capítulo anterior, como ser aquellas que contienen expresiones como “está preparado”, “es suficiente” o “es alto”. La dependencia del contexto de la información transmitida acerca del modo en que un agente cree una proposición, y la forma implícita en que esta información es transmitida, explican por qué Schiffer denominó a esta teoría “teoría de los índices ocultos”.

Así, un reporte de la forma “A cree que O ”, donde “A” es una frase nominal que designa al creyente a , “cree” expresa una relación y “que O ” es un término singular que refiere a la proposición singular p que la oración “ O ” (la cual contiene al menos una expresión referencial) expresa, usualmente es usado para expresar que a cree p bajo el modo m o que a cree que p bajo un modo del tipo P .⁹ El modo m consistiría en las nociones y/o ideas de la creencia adscrita relacionadas según lo indica la estructura de la creencia¹⁰, y un tipo P de modo de creer consistiría en tipos de nociones o ideas relacionadas según lo indica la estructura anterior. Como observan Crimmins y Perry, en los reportes de creencia el predicado binario “cree” sería usado para expresar una relación ternaria (o cuaternaria, si incluimos el tiempo como argumento).¹¹ El tercer argumento de la relación no se encontraría articulado en el reporte. Los dos análisis posibles del contenido de un reporte de la forma “A cree que O ”, según se considere haya referencia o descripción del modo bajo el que se cree una proposición, pueden ser expresados como sigue:

- (i) $\text{Con}(r) = \langle C \langle a, p, m \rangle \rangle$
- (ii) $\text{Con}(r) = \exists x (P(x) \ \& \ \langle C \langle a, p, x \rangle \rangle)$

$\text{Con}(r)$ es la función que nos da el contenido del reporte r , y C es la relación reportada entre el agente a , la proposición p por él creída, y el modo m o el modo del tipo P bajo el cual cree dicha proposición. La segunda posibilidad, según la cual el modo m sería descrito, es avanzada para dar cuenta de las intuiciones acerca de los valores de verdad cuando el

⁹ Crimmins no niega la posibilidad de que haya contextos en que un reporte de creencia no refiera o describa noción o idea alguna del agente, aunque lo considera poco probable. Ahora bien, para Crimmins y Perry es posible que en determinado contexto un reporte admita la sustitución *salva veritate* de expresiones que figuran en la cláusula subordinada no obstante referir el reporte a ciertas nociones del agente. En este caso las palabras específicas usadas en el reporte no serían responsables de la tácita referencia realizada a esas nociones. (Véase: Crimmins, op. cit., pp. 165-173).

¹⁰ En tanto en este modo comunicado por un reporte figuren todas las nociones e ideas de la creencia adscrita, tal modo es la creencia misma en tanto entidad concreta. Otra cosa, como se verá, es la relación de creer reportada, la cual vincularía a un creyente, una proposición, y un modo o tipo de modo bajo el que el agente cree la proposición.

¹¹ En palabras de Crimmins y Perry: “We have claimed that, in belief reports, an n -ary relation is reported with an n -minus-one-place predicate. On our account, the complex relation invoked in belief reports is a four-place relation: an agent believes a proposition at a time relative to a sequence of notions. But there is no argument place in the ‘believes’ predicate for the sequence of notions. The notions are unarticulated constituents of the content of the report”. (Véase: Crimmins-Perry, op. cit., p. 699).

primer análisis nos conduce a suponer que hay fallo de referencia¹², y sobre todo para contemplar la objeción de que resulta implausible que un hablante esté en posición de referir a las nociones o ideas particulares de un agente, esto es al modo *m*.¹³ Retomaremos esta última cuestión en la cuarta sección de este capítulo.

Podemos considerar que la comunicación de la información inarticulada en un reporte de creencia es requerida por el significado de la expresión “cree”, y que por tanto forma parte del contenido semántico del reporte. Si bien “cree” es un predicado binario, expresaría siempre una relación ternaria, y por lo tanto su significado demandaría que en lo posible se provea contextualmente el tercer argumento no articulado en el reporte. Qué constituyente inarticulado resulte provisto dependería del contexto amplio en que ocurre la preferencia del reporte. Según esto, la teoría supone el rechazo del principio (IC).¹⁴ Todos los casos enigmáticos serían entonces explicados por la referencia o descripción implícita a diferentes nociones del creyente ya sea por parte de un mismo reporte en diferentes contextos, o por parte de dos reportes con expresiones referenciales codesignativas considerados en un mismo contexto. Así como un mismo reporte en diferentes contextos

¹² Por ejemplo, Crimmins y Perry consideran el caso de un hombre ciego parado de frente a un edificio distante. Alguien no enterado de su ceguera profiere la oración “Él cree que el edificio se encuentra lejos”. De acuerdo al primer análisis, el hablante podría tener la intención de referir a una noción del creyente vinculada a su percepción visual del edificio. Dado que el creyente es ciego, no existe una noción como la indicada. Luego, tanto el anterior reporte como su negación carecerían de un valor de verdad. Sin embargo, tenemos la intuición de que en tanto el creyente no posee una creencia acerca del edificio el anterior reporte es falso y su negación verdadera. El segundo análisis permitiría evitar este problema: en tanto no hay una noción que satisfaga determinada condición (como ser la propiedad de ser una noción originada a partir de la percepción visual del edificio), el anterior reporte sería falso y su negación verdadera. (Véase: Crimmins y Perry, op. cit., p. 702; Lenny Clapp, “How to be direct and innocent: a criticism of Crimmins and Perry’s theory of attitude ascriptions, pp. 553-554).

¹³ Crimmins y Perry ofrecen otra formulación alternativa de las condiciones de verdad que un reporte de la forma “A cree que *O*” tendría según los anteriores dos análisis:

$$(i) \quad \text{Con}(e) = \exists c [C(a, c, t) \ \& \ \text{Con}(c, t) = p \ \& \ \wedge ri \text{ en } p \text{ Responsable}(ni, ri, c)]$$

$$(ii) \quad \text{Con}(e) = \exists b [C(a, c, t) \ \& \ \text{Con}(c, t) = p \ \& \ \exists n1, \dots, ni \ \wedge ri \text{ en } p (P(ni) \ \& \ \text{Responsable}(ni, ri, b))$$

En (i) y (ii) el contenido de la oración “*O*” es *p*, *C* es la relación consistente en que el agente *a* tenga la creencia *c* en el tiempo *t*, y la relación *Responsable* consiste en que una noción sea responsable de la provisión de un objeto en determinado rol argumental propio de la relación ocurrente en el contenido de la creencia (esto sucedería cuando la creencia asocia la noción con determinado lugar argumental de una idea, lugar argumental que da lugar al rol argumental propio de la relación o propiedad ocurrente en el contenido de la creencia). Por otra parte, en (ii) tenemos una serie de propiedades *P1, ..., Pn*, a satisfacer por las nociones responsables de los respectivos roles argumentales. (Véase: Crimmins-Perry, op. cit., pp. 697-698, p. 705).

¹⁴ Cómo se recordará, este principio establecía que en una oración del tipo “A cree que *O*”, no hay ninguna expresión fuera de la oración subordinada y la frase nominal inicial que sea responsable de algún tipo de dependencia contextual del contenido expresado por la oración.

puede variar su referencia o descripción implícita, en un contexto el uso de una expresión referencial en lugar de otra, puede generar distintas referencias o descripciones implícitas.

Dada la objeción de que resulta implausible que un hablante pueda tener la intención de referir, y por tanto pueda referir, a entidades cognitivas particulares, el segundo análisis ha sido considerado el más plausible. Tal análisis requiere una explicación de qué propiedades pueden ser expresadas por un reporte.¹⁵ Acerca de esto diré algo en la última sección de este capítulo, al considerar la objeción relativa a la intención comunicativa levantada contra esta teoría. En lo que sigue presentaré dos dificultades de la teoría de Crimmins y Perry que serían superados por la propuesta de Recanati de la que luego me ocuparé.

4.2 Dos objeciones a la teoría de Crimmins y Perry

Presentaré a continuación dos dificultades que han sido señaladas a la teoría recién expuesta, y que la propuesta de Recanati a presentar en la sección siguiente sortearía. La primera fue presentada por Schiffer, y atañe a la forma lógica que según la teoría de Crimmins y Perry tienen los reportes de creencia.¹⁶ La observación de Schiffer no constituye una crítica conclusiva, pero sí es un factor a tomar en cuenta al evaluar los méritos relativos de distintas propuestas. La segunda fue señalada fundamentalmente por Recanati, y consiste en que es dudoso que una teoría que considere a las cláusulas-‘que’ expresiones referenciales respete el principio (I) (inocencia), como pretenden hacerlo Crimmins y Perry.¹⁷ Como se sugerirá en la siguiente sección, estos últimos autores podrían eludir esta dificultad introduciendo una modificación en el modo de analizar los reportes que no afecta los rasgos esenciales de su teoría.

La objeción de Schiffer busca mostrar que, asumiendo por mor del argumento que expresiones como “el modo *m*” usadas por Crimmins y Perry en oraciones del tipo “A cree

¹⁵ Respecto a esta cuestión, cabe indicar que Crimmins y Perry consideran posible describir, e incluso identificar, nociones apelando a su origen o a sus relaciones causales ya sea con otras nociones o ideas o con la conducta del agente. También consideran que en muchos casos las nociones presentan la propiedad de ser *normal* dentro de cierta comunidad, esto es ser una noción de un individuo a la cual se le asocian ideas cuyo contenido consiste en determinadas propiedades normalmente predicadas de ese individuo en la comunidad del caso. (Véase: Crimmins-Perry, op. cit., p.688; Mark Crimmins, *Talk about beliefs*, pp. 158-169).

¹⁶ Cf., Schiffer, “Belief ascription”, pp. 518-519; “Propositional attitudes in direct reference semantics”, p. 18-21; “The hidden indexical theory’s logical-form problem: a rejoinder”, pp. 92-97.

¹⁷ Cf., Recanati, op. cit., pp.13-24.

que *O* bajo el modo *m*”, son significativas, ellas no especificarían un tercer argumento en la relación de creer, como supone la teoría de Crimmins y Perry, sino que serían un modificador adverbial del verbo “creer”. Si bien las observaciones de Schiffer fueron realizadas en relación a la teoría de Crimmins y Perry, son relevantes para toda teoría de la adscripción de creencias que sea formulada utilizando oraciones del tipo anterior.¹⁸ Como se verá, la propuesta de Recanati hace uso de oraciones de ese tipo, pero considera a expresiones como “el modo *m*” o “la manera *m*” modificadores adverbiales.

Schiffer ofrece dos razones prima facie en apoyo del carácter adverbial de las anteriores expresiones tal como figuran en los reportes del tipo señalado. La primera consiste simplemente en la observación de que las posibles oraciones de la forma “A cree que *O* bajo el modo *m*”, se parecen a aquellas donde es reconocida la ocurrencia de un modificador adverbial antes que a aquellas donde se reconoce la especificación de un tercer argumento de una relación. Por ejemplo, es claro que “su esposo” especifica un tercer argumento de la relación expresada por “dar” en la oración “María dio la casa a su esposo”. Pero las oraciones que ejemplificarían la forma “A cree que *p* bajo el modo *m*” se parecerían más a oraciones como “Luis le pegó a Rafael bajo la influencia del crack”, donde la expresión “la influencia del crack” es normalmente considerada un modificador adverbial.¹⁹

En segundo lugar, Schiffer busca apoyar la intuición señalada aplicando un test para distinguir argumentos de adverbios según su disposición a ser extraídos de las cláusulas subordinadas interrogativas (“wether-clauses”).²⁰ Según este test, el carácter de argumento

¹⁸ Según la presentación realizada de la teoría de Crimmins y Perry, un modo *m* sería una entidad cognitiva concreta. Asumiendo tal teoría y notación, si suponemos que los reportes de creencia meramente describen tales entidades deberíamos parafrasear estos reportes como “A cree que *O* bajo un modo *P*”, donde “*P*” expresa una propiedad de estas entidades concretas. Las observaciones de Schiffer pueden asimismo formularse acerca de expresiones del tipo “un modo *P*” tal como ocurren en oraciones de la forma anterior. Ahora bien, si bien cualquiera de estos tipos de oraciones forma parte de la jerga filosófica, no es preciso a los efectos de evaluar las observaciones de Schiffer manejar una concepción determinada acerca de qué es un modo *m* bajo el que se cree una proposición. Así, en lo que sigue hablaré de las expresiones del tipo “el modo *m*” sin asumir que ellas involucran una referencia a entidades cognitivas concretas.

¹⁹ Esta observación puede hacerse asimismo respecto a otras presuntas formas de especificar el tercer argumento de la relación de creer. Considérese oraciones del tipo “A cree que *p* de la manera *m*”. Estas oraciones se parecen más a oraciones como “Rafael besó a María de la manera más apasionada”, donde la expresión “la manera más apasionada” es generalmente considerada un modificador adverbial, que a oraciones como “María dio la casa a su esposo”. (Véase: Schiffer, op. cit., pp. 518-519).

²⁰ Schiffer atribuye el test a Noam Chomsky. (Véase: Schiffer, ibid; Noam Chomsky, *Barrier*, Cambridge, MIT Press, 1986;) Peter Ludlow plantea algunos recaudos acerca de esta atribución. (Véase: Peter Ludlow, “The adicity of ‘believes’ and the hidden indexical theory”, p. 98).

de, por ejemplo, “su esposo” en la oración “María dio la casa a su esposo” es evidenciado por el hecho de que resulta perfectamente natural responder “Su esposo” a la pregunta “¿A quién te preguntabas si María dio la casa?”. Lo que alguien se preguntaría con la anterior oración interrogativa es si María dio la casa a su esposo. Por otro lado, el carácter adverbial de “la influencia del crack” en la oración “Luis le pegó a Rafael bajo la influencia del crack” es evidenciado por el hecho de que no resulta igualmente natural interpretar la pregunta “¿Bajo qué influencia te preguntabas si Luis le pegó a Rafael?” como una pregunta acerca de si Luis le pegó a Rafael bajo la influencia del crack. Al proferir “La influencia del crack” como respuesta a la anterior oración interrogativa al parecer reportamos la condición bajo la cual se encontraba el sujeto al que está dirigida la oración interrogativa al preguntarse si Luis le pegó a Rafael. Ciertamente, es posible alegar que la segunda oración interrogativa es susceptible de dos interpretaciones, y que bajo una de ellas podemos entender la preferencia de “La influencia del crack” como reportando la influencia bajo la cual Luis le pegó a Rafael. De todos modos, ésta no parece ser la interpretación más natural de la segunda oración interrogativa, y la primera admite sólo una interpretación. Esto constituye evidencia, aunque no conclusiva, en favor del carácter de argumento de “su esposo” en la oración “María dio la casa a su esposo”, y en favor del carácter de adverbio de “la influencia del crack” en la oración “Luis le pego a Rafael bajo la influencia del crack”.

Schiffer muestra que al aplicar este test a las oraciones que ejemplificarían la forma “A cree que O bajo el modo m ”, obtenemos evidencia en favor del carácter adverbial de expresiones del tipo “el modo m ”. Al proferir una expresión de esta clase en respuesta a una oración interrogativa del tipo “¿Bajo qué modo te preguntabas si O ?”, resulta natural suponer que estamos reportando el modo bajo el cual el sujeto al que está dirigida la anterior oración interrogativa se preguntaba si O .²¹ Esta es la segunda razón prima facie

²¹ Peter Ludlow sugiere la aplicación de un test sugerido por Richard Larson para diferenciar argumentos de adverbios que, según Ludlow, brinda evidencia en favor del carácter argumental de expresiones como “el modo m ”. (Véase: Peter Ludlow, “Logical form and the hidden indexical theory: a reply to Schiffer”, pp. 106-107; “The adicity of ‘believes’ and the hidden indexical theory”, pp. 99-100; Richard Larson “Implicit arguments in situation semantics”, pp. 169-201) El test consiste en determinar si el tipo de expresión bajo consideración puede ser iterada: mientras los argumentos no podrían iterarse, los adverbios sí podrían hacerlo. Según Ludlow el hecho de que una oración como “Juan untó la tostada, con un cuchillo, con una cuchara, con un tenedor” deba ser interpretada como una conjunción so pena de ser inaceptable, muestra el carácter de argumento de “un cuchillo”, “una cuchara”, y “un tenedor”. En cambio, el hecho de que una oración como “Juan untó la tostada en la cocina, en el cuarto, en el comedor” admita una interpretación según la cual hay un

para pensar que de ser significativas, las posibles oraciones de la forma “A cree que *O* bajo el modo *m*” contendrían un modificador adverbial.

Otra dificultad propia de muchas teorías que, como la de Crimmins y Perry, buscan preservar el principio (I) (inocencia), es que es cuestionable que el análisis sintáctico por ellas adoptado de las oraciones de adscripción de creencia les permita respetar (I). Recanati muestra que es dudoso que una teoría que analice las oraciones de adscripción de creencia del tipo “A cree que *O*” como compuestas por una frase nominal, un verbo y una cláusula-‘que’ concebida como una expresión referencial cuyo contenido y extensión es una proposición, respete (I), aun cuando consideremos que esta proposición es el contenido expresado por la oración subordinada considerada aisladamente.²² Según este análisis de los anteriores reportes, la expresión “que *O*” refiere a la proposición adscrita al creyente, consistiendo la forma lógica de estos reportes en dos términos singulares relacionados por un predicado binario. La unidad sintáctica encargada de aportar al contenido expresado por el reporte la proposición adscrita al creyente es la cláusula-‘que’ en su totalidad. En lo que respecta a su aporte al contenido expresado por el reporte tal expresión sería, como toda expresión referencial, simple. La oración subordinada no sería entonces una unidad sintáctica que aporte su contenido al contenido del reporte. Podría, claro está, cumplir un

solo acto de untar, muestra que el carácter adverbial de “en la cocina”, “en el cuarto” y “en el comedor”. Según Ludlow, una oración del tipo “A cree *p* bajo el modo *m*, bajo el modo *m*, bajo el modo *m*” sólo podría ser entendida como una conjunción, lo que mostraría el carácter argumental de expresiones del tipo “bajo el modo *m*”.

Schiffer cuestiona este test por considerar que da resultados inaceptables. El carácter adverbial de “bajo la influencia del crack” es indiscutible, pero según Schiffer al aplicar el test a la oración “Luis le pegó a Rafael bajo la influencia del crack, bajo la influencia de la heroína, bajo la influencia de la influencia de la cocaína”, la interpretación más natural de esta oración nos conduce a considerar que “bajo la influencia del crack” es un argumento. (Véase: Schiffer, “The hidden indexical theory’s logical-form problem: a rejoinder”, p. 95) Sea como fuere, el test propuesto por Ludlow no brinda evidencia en favor del carácter de argumento de expresiones del tipo “el modo *m*” si consideramos que ellas no tienen por qué incluir una referencia a entidades cognitivas concretas. Ludlow asume que las anteriores expresiones no pueden iterarse sin que la oración resultante no sea interpretada como una conjunción debido a que considera que en ellas una entidad cognitiva particular es designada. (Véase: Ludlow, “The adicity of ‘believes’ and the hidden indexical theory”, p. 100) Pero tanto él como Schiffer consideran que la versión más plausible de la teoría de Crimmins y Perry es aquella según la que tales entidades son meramente descritas. Si asumimos la teoría de Crimmins y Perry y la notación presentada en la sección anterior, las expresiones que describen entidades cognitivas serían del tipo “un modo *P*”, donde “*P*” expresaría una propiedad de modos de creer en tanto entidades concretas. Resulta claro que expresiones de este tipo podrían iterarse siempre y cuando las propiedades expresadas en cada una de estas expresiones no sean incompatibles.

²² Cf., Recanati, “Opacity and the Attitudes”, pp. 392-395; *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, pp. 13-23. Las teorías de Salmon y Soames asimismo analizan del modo indicado los reportes de creencia del tipo anterior, de modo que las observaciones que siguen son aplicables a ellas. Como se verá, tanto estas últimas teorías como la de Crimmins y Perry podrían, sin modificar sus rasgos esenciales, preservar (I) adoptando cierta modificación en el modo de analizar los reportes de creencia.

papel en la determinación del significado lingüístico o carácter de la cláusula-‘que’, el cual nos permite a su vez determinar el contenido referido por esta última expresión.²³ El principio (I) de todos modos resultaría violado, en tanto establece que una oración no se comporta de modo desviado en un contexto de creencia, aportando directamente su contenido al contenido global expresado por la oración de la que forma parte.

Podría alegarse que estamos interpretando (I) de un modo excesivamente riguroso, y que normalmente todo lo que se pretende al buscar respetar este principio es que el contenido expresado por la oración subordinada figure en el contenido expresado por el reporte. Así, podemos considerar que el principio no es violado al concebir la cláusula-‘que’ como una expresión referencial que refiere a la proposición que aisladamente la oración subordinada expresa. Según esto, para la preservación de (I) sería suficiente que la oración subordinada aporte su contenido al contenido global del reporte de un modo indirecto, mediante su aporte al significado lingüístico de la cláusula-‘que’. El problema con esta estrategia es que la tesis de que es posible referirse directamente al contenido de una expresión no referencial, como ser el contenido expresado por una oración, genera una dificultad importante ya señalada por Kaplan²⁴: no vemos conducidos a aceptar la existencia de expresiones con el mismo contenido pero diferente extensión, lo cual contraviene la tesis básica de que el contenido de una expresión determina su extensión relativa a una circunstancia de evaluación. Al considerar que la cláusula-‘que’ refiere a la proposición que constituye el contenido expresado por la oración subordinada, asumimos que esta última oración tiene el mismo contenido que la cláusula-‘que’. Y al considerar que esta cláusula es una expresión referencial asumimos que su contenido, a saber la anterior proposición, es al mismo tiempo su extensión. Por su parte, la oración subordinada tendría por contenido a esta misma proposición, pero su extensión sería no esta proposición sino un valor de verdad.²⁵

²³ Observa Recanati que si bien resulta plausible sostener que los nombres de expresiones construidos a partir de su entrecomillado, contienen a las expresiones que refieren sólo al nivel del carácter, no es igualmente plausible sostener esto en relación a las cláusulas-‘que’ y las oraciones que contienen. (Véase: Recanati, *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, pp. 17-18).

²⁴ Cf., Kaplan, “Demonstratives”, p. 496.

²⁵ A los efectos de enfrentar este problema Kaplan sugiere que en determinados casos existe una diferencia entre el contenido y la extensión de una expresión referencial. Más precisamente, sugiere que siempre que el referente de una expresión referencial *B* sea el contenido *c* de una expresión no referencial *A*, el contenido de *B* no sea *c* sino $\{c\}$. Así tanto el referente de *B* como el contenido de *A* es *c*, pero el contenido de *B* es $\{c\}$. Esto garantizaría que el contenido de una expresión referencial sea siempre simple, aún cuando su referente

Como se verá en la siguiente sección, la propuesta de Recanati adopta un análisis alternativo de las oraciones de adscripción de creencia de la forma “A cree que *O*” que permitiría eludir esta dificultad y respetar (I). Esta estrategia, como se sugirió, podría ser adoptada por Crimmins y Perry sin alterar los rasgos esenciales de su concepción.

4.3. *La propuesta de Recanati*

Recanati, siguiendo a Arthur Prior²⁶, propone un modo alternativo de analizar los reportes de creencia de la forma “A cree que *O*” que, al considerar a la oración que instancia “*O*” como una unidad lógica, permitiría respetar (I).²⁷ A los efectos de explicar mejor la propuesta, Recanati introduce la noción de *functor*. Un functor es una expresión que forma una oración a partir de términos u oraciones. Mientras en una oración de la forma “*Rab*”, el predicado binario que instancia “*R*” es un functor que forma una oración a partir de dos términos, en una oración de la forma “*p&q*”, el conector binario “&” es un functor que forma una oración a partir de dos oraciones. La propuesta básicamente consiste en considerar la expresión “cree que” como un functor que forma una oración a partir de una frase nominal y una oración. De este modo la oración subordinada es tratada como una unidad lógica en el marco de un reporte de creencia: la forma lógica de una oración de la forma “A cree que *O*” constaría de un término y una oración vinculados por el functor “cree que”.²⁸

sea un contenido complejo. (Véase: Kaplan, op. cit., p. 496) La necesidad de introducir una diferencia como ésta entre el contenido de una cláusula-‘que’ y el contenido de la oración subordinada muestra que no es claro que la estrategia considerada para preservar (I) sea exitosa. La misma dificultad surge si suponemos que es la oración subordinada misma la que, al figurar en un contexto de creencia, *refiere* a la proposición que de no estar subordinada sólo *expresaría*. Recanati sin embargo descarta esta estrategia simplemente por considerar que adopta de un modo obvio la tesis fregeana de la desviación. (Véase: Recanati, *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, p. 17). Recanati analiza otra estrategia adoptada por M. J. Creswell para preservar (I), encontrando que presenta problemas similares. (Véase: Recanati, op. cit., pp. 21-23) Más allá de si esto es o no así, la estrategia de Creswell para preservar (I) no es aquella propia de la teoría de Crimmins y Perry. Lo que he buscado mostrar es que la estrategia adoptada por estos autores –la cual coincide con la adoptada por Salmon y Soames– presenta la dificultad recién explicada.

²⁶ Cf., Arthur Prior, “Oratio Obliqua”, pp. 147-158.

²⁷ Cf., Recanati, *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, pp.29-35.

²⁸ Cabe observar que es posible encontrar usos del verbo “creer” según los cuales éste claramente toma por argumentos dos frases nominales. Un ejemplo tal es provisto por la oración “Juan cree la historia recién contada”. Estos casos constituyen evidencia contraria a la propuesta de Recanati. A los efectos de conferir plausibilidad a su propuesta, Recanati muestra que en lo que concierne a ciertas oraciones de atribución de

Así, de acuerdo al uso dado al verbo “creer” en oraciones de la forma “A cree que *O*”, éste no podría concebirse como un predicado binario de primer orden, ya que los argumentos de un predicado tal sólo pueden ser términos. Según Recanati, este verbo es un predicado binario de orden superior. Por su parte, la expresión “que” cumpliría un papel puramente sintáctico: sería una expresión que usamos cuando una oración ocupa un lugar argumental provisto por un predicado de orden superior.²⁹ Al asignar una expresión nominal al primer lugar argumental se obtendría un operador del tipo “Es el caso que...” o “Es necesario que...”, el cual forma una oración al asignar una oración al lugar argumental restante. Observa Recanati que una expresión del tipo “A cree que” puede ser vista como un operador que cambia la circunstancia en que se evalúa la oración que le sigue, presentando esta oración como verdadera en el mundo que el creyente considera real. Esto es compatible con el carácter referencial de cualquier expresión: los objetos acerca de los cuales se dice el creyente tiene determinada actitud son seleccionados en el mundo real.³⁰

Hemos visto brevemente cómo la propuesta de Recanati respetaría (I), eludiendo la dificultad propia de las teorías que consideran a las cláusulas-‘que’ expresiones referenciales. Crimmins y Perry podrían abandonar este último análisis y adoptar la estrategia presentada para respetar (I) sin afectar los demás aspectos de su teoría. Resta indicar cómo Recanati eludiría la dificultad señalada por Schiffer a la teoría de Crimmins y Perry, considerando adverbios a expresiones como “la manera *m*” en oraciones de la forma “A cree que *O* en la manera *m*” utilizadas en la formulación de su propuesta.

Recanati sugiere que parafraseemos reportes como (1) (“Juan cree que Cicerón era calvo”) o (13) (“Ralph cree que Orcutt es un espía”), en los respectivos contextos presentados para su consideración en el primer capítulo, del siguiente modo:

actitudes resulta claro que ellas no son interpretadas tomando al verbo de actitud como un predicado diádico de primer orden. Por ejemplo, la oración “Juan explicó que se tardó por el tráfico” no es interpretada del modo indicado. La proposición de que Juan se tardó por el tráfico, supuestamente referida por la cláusula-‘que’, no es aquello que Juan explicó, sino que conforma la explicación misma. Este uso del verbo “explicar” contrasta con aquel presente en la oración “Juan explicó ‘Me tardé por el tráfico’ dando un sinónimo”, donde sí lo interpretaríamos como un predicado binario que toma dos términos por argumentos. Recanati asimismo presenta ejemplos de esta clase con verbos como “imaginó” y “esperó”. (Véase: Recanati, op. cit., pp. 31-33).

²⁹ Cf. Recanati, op. cit., p. 23, pp.33-35, p. 320.

³⁰ Cf., Recanati, “Opacity and the Attitudes”, p. 395. Del mismo modo podrían entenderse expresiones del tipo “De acuerdo con *A*” o “En la opinión de *A*”, por lo que este análisis es fácilmente generalizable a reportes no estándar.

(1') Juan cree_t así que Cicerón era calvo.

(13') Ralph cree_t así que Orcutt es un espía.

El demostrativo adverbial “así” designaría cierta *manera de creer*.³¹ Si bien Recanati no se profiere explícitamente al respecto, podemos considerar que la manera de creer que resultaría expresada se determina en el contexto de uso a partir de los presupuestos conversacionales y/o la intención del hablante. Recanati introduce una dicotomía transparente/opaco asociada al verbo “creer” y así a los reportes de creencia en su totalidad, y no a las ocurrencias de determinadas expresiones referenciales. Un reporte transparente, a diferencia de uno opaco, sería aquel que no comunica una manera de creer del agente, y que por ende no sería susceptible de ser parafraseado del modo anterior. Los subíndices que en (1') y (13') el verbo “creer” posee, indican que es la interpretación transparente aquella que recibe el verbo al parafrasear de este modo los reportes (1) y (13). Mientras el demostrativo adverbial presente en (1') y (13') modificaría el verbo “creer” interpretado de modo transparente, en los contextos presentados para (1) y (13) el verbo “creer” recibiría determinada interpretación opaca. Según esto, la expresión “cree_t así que” presente en (1') y (13') sería, en los contextos respectivos, equivalente a la expresión “cree que” que figura en (1) y (13).³²

El propósito de Recanati al parafrasear del modo indicado los reportes opacos no es postular la existencia de un demostrativo adverbial oculto en la estructura sintáctica de estos reportes, sino clarificar el modo en que interpretamos en ciertos contextos el verbo “creer” y por ende el functor “cree que”. Sin embargo, no es claro si su postura supone la presencia de un constituyente inarticulado que cumple un papel adverbial en el contenido de un reporte opaco³³, o si pretende explicar la expresión de una manera de creer por parte

³¹ Recanati no aclara qué entiende exactamente por una manera de creer, no obstante ser esta aclaración necesaria para evaluar su propuesta. En la siguiente sección trataré la cuestión relativa a cuál es el modo más apropiado de entender una noción como ésta.

³² Cf., Recanati, *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, p. 157, p. 329.

³³ Peter Ludlow propone un análisis de este tipo como posible respuesta a la crítica de Schiffer a la teoría de Crimmins y Perry considerada en la sección anterior. Ludlow asume una ontología de eventos y considera que un modo de presentación en posición adverbial modifica un evento. Así, propone el siguiente análisis del contenido de un reporte de la forma “A cree que *O*” como posible forma de enmendar la teoría de Crimmins y Perry: $\exists e \exists m (P \langle e, m \rangle \& C \langle e, x, p \rangle \& modo \langle e, m \rangle)$. El análisis establece que existe un evento *e* y un modo de presentación *m*, tal que *e* es un acto de creer la proposición *p* por parte de *x*, y *m* es el modo de presentación del tipo *P* del evento *e*. (Véase: Peter Ludlow, “Logical form and the hidden indexical theory: a reply to Schiffer”, p. 107; “The adicity of ‘believes’ and the hidden indexical theory”, p. 100).

de un reporte a partir del contenido mismo asignado al verbo “creer”. Según la primera interpretación de su propuesta, el contenido de un reporte opaco del tipo “A cree que *O*” podría ser analizado como $\langle C \langle a, p \rangle \& modo \langle C, mi \rangle \rangle$, donde *C* es la relación binaria de orden superior que expresaría el functor “cree que”, *p* es la proposición expresada por la oración que instancia “*O*”, *a* es el agente designado por “A”, y *mi* es la manera de creer que modifica la anterior relación.³⁴ Según la segunda interpretación de su propuesta, el contenido de un reporte opaco del tipo anterior sería analizado como $\langle C_{oi} \langle a, p \rangle \rangle$, donde *C_{oi}* es una particular relación binaria expresada por “cree que”³⁵, *a* es el agente designado por “A” y *p* es la proposición expresada por la oración que instancia “*O*”.

De acuerdo a lo dicho, más allá de la posición de Recanati respecto a (C) (composicionalidad), no es claro si su propuesta relativa a la adscripción de creencias contraviene este principio. De cualquier forma, según su propuesta es a partir de la interpretación que recibe la expresión “cree que” que se explica la sensibilidad contextual propia de los reportes de creencia, por lo que la propuesta implica el rechazo de la tesis (IC) (insensibilidad contextual).³⁶ Y dada la claridad, generalidad y sistematicidad de las intuiciones de los hablantes que motivan un tratamiento contextualista de los reportes de creencia, podemos considerar que el significado de esta expresión requiere la intervención del contexto en la determinación del contenido expresado por un reporte de creencia.³⁷

³⁴ Para la formulación de este posible análisis me he basado en el análisis sugerido por Ludlow y expuesto en la nota anterior. Dado que el análisis de Ludlow fue pensado como una forma de enmendar la teoría de Crimmins y Perry, asume que los modos de creer son entidades cognitivas concretas que un reporte de creencia describiría, por lo que el análisis supone la cuantificación sobre modos de creer. Como se indicará más adelante, las maneras de creer de las que habla Recanati pueden en principio ser entendidas tanto como entidades cognitivas concretas o como tipos de tales entidades. Luego, la ausencia de una cuantificación sobre maneras de creer en el análisis presentado no implica que éstas consistan en estructuras cognitivas concretas.

³⁵ El carácter particular de esta relación vendría dada por el hecho de que el verbo “creer” que la expresa recibiría una interpretación opaca particular *i* asociada a determinada manera de creer provista en el contexto.

³⁶ Cómo se recordará, este principio establecía que en una oración del tipo “A cree que *O*”, no hay ninguna expresión fuera de la oración subordinada y la frase nominal inicial que sea responsable de algún tipo de dependencia contextual del contenido expresado por esta oración.

³⁷ Esto último no sería aceptado por Recanati. Según él, una intervención del contexto requerida por el significado de una expresión es aquella que resulta necesaria para que una oración o enunciado exprese una proposición (esto es, una proposición minimista). Recanati distingue así entre dos clases de procesos interpretativos que apelan al contexto: los *mandatorios* (aquellos necesarios para expresar una proposición y requeridos por el significado de alguna expresión) y los *opcionales* (aquellos que no son mandatorios) (Véase: Recanati, *Literal Meaning*, pp. 7-10, p. 18, p. 21) Dado que los reportes admiten una lectura transparente, las lecturas opacas (las cuales son más ricas que las primeras) no serían el resultado de una intervención del contexto requerida por el significado de alguna expresión en el reporte. Borg critica la distinción realizada por Recanati entre dos clases de procesos interpretativos que conllevan dos tipos de intervención del contexto. Observa Borg que en tanto Recanati considera que las proposiciones minimistas carecen de realidad

Antes de cerrar esta sección, cabe notar una diferencia existente entre el reporte (1) (“Juan cree que Cicerón es calvo”) en el contexto presentado para él, y el reporte (13) (“Ralph cree que Ortcutt es un espía”) en los dos contextos ofrecidos para su evaluación. Como se recordará, el contexto presentado para (1) incluía como presupuestos conversacionales que Juan conoce los nombres “Cicerón” y “Tulio” y que ignora su correferencialidad, razón por la cual la ocurrencia del nombre “Cicerón” en (1) era opaca, al igual que la ocurrencia del nombre “Tulio” en (16) (“Juan cree que Tulio era calvo”). En cambio, en los dos contextos ofrecidos para la consideración de (13) era un presupuesto conversacional que Ralph desconocía el nombre de Ortcutt, por lo que presumiblemente la ocurrencia del nombre “Ortcutt” es transparente en ambos contextos. No obstante, el reporte (13) sería en estos contextos opaco en el sentido de comunicar alguna manera de creer de Ralph, razón por la cual variaría sus condiciones y valor de verdad de un contexto a otro. Mientras en el caso de (1) (así como en el de (16)) la opacidad del reporte está vinculada a la opacidad de la ocurrencia del nombre presente en la oración subordinada, en el caso de (13) esto no es así. Dicho de otro modo, mientras en el primer caso la interpretación del functor “cree que” depende del contexto lingüístico, en el segundo caso esto no ocurriría puesto que de haber otro nombre de Ortcutt que fuera conocimiento común que Ralph desconoce, seguramente podríamos sustituir a “Ortcutt” por él salva veritate en ambos contextos. No obstante esta diferencia, la sensibilidad al contexto lingüístico que exhibe (1) se encontraría mediada por los presupuestos conversacionales operantes en el contexto, por lo que la diferencia en el modo en que los respectivos contextos inciden en la interpretación de (1) y (13) no parece sustancial.³⁸

psicológica o comunicativa de modo que su postulación resulta gratuita, no puede establecer una distinción coherente entre estas dos clases de procesos interpretativos o de intervenciones del contexto, ya que ella supone que la proposición minimalista cumple cierto papel y por tanto existe. (Véase: Borg, “Minimalism and Contextualism”, p. 343) Podemos así descartar esta distinción de Recanati y considerar que el hecho de que las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia son claras, generalizadas y sistemáticas, brinda evidencia en favor de que el significado de alguna expresión requiere la intervención del contexto para interpretar estos reportes, ya sea de modo opaco o transparente. Según esto, las interpretaciones transparentes no serían, por decirlo así, interpretaciones por *default*.

³⁸ Recanati busca con su propuesta dar cuenta de ambas clases de casos enigmáticos. (Véase: Recanati, *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, pp. 311-313) Sin embargo, interesado en los mecanismos de mención presentes en el lenguaje, se detiene a ofrecer una explicación del particular mecanismo de dependencia contextual presente en aquellos reportes cuya opacidad se encuentra asociada a la opacidad de una ocurrencia de una expresión referencial en la oración subordinada. Recanati propone que en estos casos consideremos que la designación a una manera de creer ocurre vía una demostración de la oración subordinada. Más precisamente, sugiere apelar a la distinción introducida por Geoffrey Nunberg entre el *índice* y el *referente* de un demostrativo. (Véase:

Recanati no aclara qué entiende exactamente por una manera de creer, no obstante ser necesaria alguna elucidación de esta noción a los efectos de evaluar su propuesta. Por supuesto, aquello que oficie de manera de creer cumplirá el mismo papel en la legitimación de las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones y/o valores de verdad de los reportes de creencia, que Crimmins y Perry confieren ya sea a las estructuras cognitivas concretas o a las caracterizaciones que proponen de ellas.³⁹ Y de hecho, podríamos en principio concebir de este modo las maneras de creer de las que habla Recanati: una estructura cognitiva tal o cierta caracterización de ella podría ser considerada la manera en que, según un reporte opaco, tiene lugar la relación de creer entre un sujeto y el contenido expresado por una oración.⁴⁰ En la siguiente sección trataré la cuestión de cuál es el modo más apropiado de entender la noción de manera de creer utilizada por Recanati, al ocuparme de una crítica esgrimida contra las teorías que apelan a una noción como ésta.

4.4. La objeción relativa a la intención comunicativa

Autores como Schiffer⁴¹ y Clapp⁴² han criticado la teoría de Crimmins y Perry alegando que los hablantes no están en posición de referir ni de describir entidades

Geoffrey Nunberg, "Indexicality and Deixis", pp. 1-43). El índice es aquello que resulta señalado o demostrado por un demostrativo, lo cual no necesariamente coincide con su referente o designación. El referente es el objeto que el hablante tiene la intención de referir. En los casos en que el índice y el referente no coinciden, el primero cumple el papel de ayudar a identificar al segundo dada una relación entre los dos que resulta prominente en el contexto. Por ejemplo, si digo "Él es mi padre" señalando a un retrato, el índice es el retrato y el referente mi padre. Al parafrasear estos reportes opacos conforme al esquema "A cree *así* que *O*", consideramos que "*así*" demuestra la oración subordinada o su preferencia (el índice), y de este modo designa en un contexto a determinada manera de creer. (Véase: Recanati, op. cit., pp. 157-160). Por supuesto, esta particular estrategia explicativa no puede aplicarse a los casos en los que la sustitución de una expresión referencial fuera de la oración subordinada puede alterar el valor de verdad del reporte. (Crimmins-Perry, "The prince and the phone booth: reporting puzzling beliefs", pp. 708-709).

³⁹ Este papel sería cumplido por entidades *m* y *m'* que (i) nos permitan decir sin incurrir en una contradicción, por ejemplo, que Juan cree en la proposición singular que Cicerón es calvo de la manera o bajo el modo *m* y no cree en ella de la manera o bajo el modo *m'*, y (ii) nos permitan decir, sin atribuir irracionalidad a Juan, que él cree en la anterior proposición de la manera o bajo el modo *m* y cree en su negación de la manera o bajo el modo *m'*.

⁴⁰ Dado que, a los efectos de respetar (I), entendemos la relación de creer como una relación de orden superior, la proposición será entendida no como un objeto -esto es como el contenido de una expresión referencial- sino como el contenido expresado por una oración.

⁴¹ Cf., Schiffer, "Belief ascription", pp. 512-528; "Propositional attitudes in direct-reference semantics", pp. 22-24. Schiffer esgrime otra objeción a la teoría de Crimmins y Perry consistente en que los hablantes que profieren un reporte de creencia no tienen la intención de comunicar una proposición que posea la forma

cognitivas concretas. Respecto a la posibilidad de referir a tales entidades, la objeción ha consistido en la simple observación de que los hablantes suelen carecer del conocimiento de los estados mentales de otros individuos que resulta necesario para que tengan la intención de referir a ellas, y consecuentemente para que refieran a ellas.⁴³ Este conocimiento e intención parece necesario para referir a entidades cognitivas concretas debido a que no hay en el lenguaje público nombres para estas entidades a cuyo uso convencional los hablantes puedan sumarse sin saber prácticamente nada acerca de ellas.⁴⁴ Esta es una razón importante por la que el segundo análisis de Crimmins y Perry ha sido considerado el más plausible, y por la que en general los proponentes de teorías según las cuales entidades tales como *maneras de creer* pueden ser comunicadas por un reporte de creencia, no consideran que ellas sean entidades cognitivas concretas. Como veremos, la objeción consistente en que los hablantes no están en posición de describir entidades cognitivas concretas al proferir reportes de creencia no es igualmente convincente. La consideración de esta última objeción, y en particular su aplicación a la teoría de Crimmins y Perry, nos permitirá evaluar cuál es el modo más apropiado de entender lo que son las *maneras de creer* de las que habla Recanati. Como se verá, aún bajo el modo que se propondrá como el más apropiado, la propuesta de Recanati enfrenta cierta dificultad

lógica que según esta teoría tiene la proposición que los hablantes comunican. Esta crítica se encuentra estrechamente vinculada a la crítica antes considerada consistente en que el verbo “creer” no es un predicado triádico. Dejo de lado esta crítica debido a que ella no afecta a la propuesta de Recanati. (Véase: Schiffer, “Belief ascription”, pp. 512-515; “Propositional attitudes in direct-reference semantics”, pp. 24-29). Schiffer asimismo alega que el hecho de que los hablantes no sean conscientes de designar una entidad que oficie como modo o manera de creer es una razón *prima facie* para pensar que no tienen la intención de hacerlo y por tanto no lo hacen. (Véase: Schiffer, “Belief ascription”, pp. 207-301; Schiffer “Propositional attitudes in direct reference Semantics”, pp. 22-24) El propio Schiffer reconoce las múltiples respuestas que puede admitir esta crítica. Que los hablantes no reconozcan tal designación al ser descrita en una jerga técnica no parece ser una objeción importante. Y como observa el propio Schiffer, mucho puede decirse a favor de la existencia de intenciones tácitas. Por otra parte, no es claro el carácter inconsciente de esta designación si las entidades en cuestión son concebidas del modo que se propondrá en esta sección.

⁴² Cf., Clapp, “How to be direct and innocent: a criticism of Crimmins and Perry’s theory of attitude ascriptions”, pp. 549-553; “Beyond sense and reference: an alternative response to the problem of opacity”, pp. 46-55.

⁴³ De acuerdo a las teorías tanto de Crimmins y Perry como de Recanati, la designación de modos o maneras a de creer se explica a partir de su comunicación, la cual depende de factores pragmáticos tales como los presupuestos conversacionales y/o la intención del hablante.

⁴⁴ Crimmins defiende el primer análisis según el cual entidades cognitivas particulares serían referidas. Sin embargo, no se ocupa de explicar cómo un hablante puede tener la intención de referir a tales entidades, sino de explicar el mecanismo por el cual un oyente puede reconocer tal intención en el hablante bajo el supuesto de que este último tiene tal intención. (Véase: Crimmins, *Talk about belief*, pp. 173-179).

relativa a la intención comunicativa. De todas formas, esta propuesta sería la más prometedora una vez asumido el marco teórico de este trabajo.

De acuerdo al segundo análisis de Crimmins y Perry en términos de tipos entidades cognitivas concretas, tales tipos son entidades complejas compuestas por tipos de nociones e ideas. Asumiendo esta concepción acerca de los tipos de particulares cognitivos, Schiffer observa que no hay ningún tipo tal que los hablantes puedan tener la intención de comunicar en un contexto.⁴⁵ Por su parte, Clapp sostiene que, en caso de que alguna propiedad de particulares cognitivos resulte comunicada, el análisis de todos modos no dará cuenta de todos los casos enigmáticos.⁴⁶ Por ejemplo, presumiblemente, en los dos contextos presentados en el primer capítulo donde la oración (13) (“Ralph cree que Ortcutt es un espía”) es proferida, la noción de Ortcutt que mediante su preferencia aseveramos Ralph posee sería caracterizada como una noción originada en la percepción.⁴⁷ De ser así, una preferencia de (13) en estos dos contextos caracteriza del mismo modo las dos nociones que Ralph tiene de Ortcutt⁴⁸, y por tanto (13) o su preferencia tendría en ambos contextos, contraviniendo nuestras intuiciones, las mismas condiciones de verdad y consecuentemente el mismo valor de verdad.⁴⁹

⁴⁵ Cf., Schiffer, “Belief ascription”, pp. 515-518; “Propositional attitudes in direct reference semantics”, pp. 22-24. El hecho de que Schiffer realiza esta asunción es evidenciado por su explicación de la teoría de Crimmins y Perry que precede a la observación referida. (Véase: Schiffer, “Belief ascription”, pp. 503-505, p. 513; “Propositional attitudes in direct reference semantics”, pp. 15-18). Schiffer asimismo aduce como razón contra un análisis descriptivo el hecho que al presentar en su artículo cierto reporte donde figura un nombre en la oración subordinada, nosotros en tanto lectores no podemos especificar ningún tipo de particular cognitivo. (Véase: Schiffer, “Belief ascription”, p. 303-304; “Propositional attitudes in direct-reference semantics”, p. 25). Parece claro que al leer el citado reporte en el artículo de Schiffer no podemos especificar ninguna entidad que oficie como tipo de modo de creer, sea o no que adoptemos la concepción de Crimmins y Perry acerca de tales entidades. Pero en tanto Schiffer y el lector son los interlocutores de la conversación, y no existe entre ellos ningún presupuesto conversacional acerca de si el sujeto de la adscripción maneja el nombre o asocia a su referente ciertas descripciones, puede alegarse que el contexto en que el reporte tiene lugar es tal que una lectura transparente (en el sentido de transparencia, introducido por Recnati, asociado a un reporte) resulta inducida. Crimmins, al igual que Recanati, explícitamente reconoce esta posibilidad. (Véase: Crimmins, *Talk About Belief*, pp. 170-173) Si por otro lado Schiffer presentara un reporte como teniendo lugar en una conversación de la cual no participamos y poco o nada sabemos, podría aducirse que no sabríamos exactamente cómo interpretar el reporte.

⁴⁶ Cf., Clapp, “Beyond sense and reference: an alternative response to the problem of opacity”, pp. 53-55.

⁴⁷ Cf., Crimmins y Perry suelen caracterizar las nociones mediante esta clase de propiedades. (Véase: Crimmins-Perry, “The prince and the phone booth: reporting puzzling belief”, pp. 706-710; Crimmins, *Talk about belief*, pp. 161-168).

⁴⁸ Dado que Ralph no reconoce como el mismo individuo al hombre cuya silueta vio ocultarse entre unos arbustos y al hombre que poco tiempo antes vio caminando por la acera de enfrente, según la concepción acerca de la creencia de Crimmins y Perry Ralph tiene dos nociones de Ortcutt que no conecta entre sí.

⁴⁹ Recuérdese que, según el ejemplo, la configuración mental de Ralph a partir de la cual evaluamos el valor de verdad de una preferencia de (13) en ambos contextos es la misma.

Por supuesto, podemos caracterizar de otro modo las nociones en cuestión. Podríamos, por ejemplo, alegar que en el primer contexto una preferencia de (13) caracteriza la noción que Ralph tiene de Ortcutt como *una noción asociada a la idea de ser ese hombre que está ahí afuera ocultándose entre unos arbustos*, y en el segundo contexto una preferencia de esta oración caracteriza otra noción de Ralph acerca de Ortcutt como *una noción asociada a la idea de ser el hombre que caminaba aquel día por aquella acera*.⁵⁰ Pero, observa Clapp, no basta con seleccionar las propiedades comunicadas de acuerdo al caso enigmático considerado, sino que hay que ofrecer una explicación independiente de cómo tales propiedades resultan comunicadas.⁵¹ Según esto, si queremos ofrecer una elucidación del anterior caso enigmático no podemos al mismo tiempo explicar el distinto valor de verdad de (13) en los dos contextos presentados aduciendo que ciertas propiedades diferentes de particulares cognitivos resultan comunicadas en cada contexto, y justificar la tesis de que estas propiedades resultan comunicadas en estos contextos apelando al distinto valor de verdad que (13) tiene en ellos.

Ahora bien, aunque sea implausible que los hablantes tengan la intención de comunicar cualesquiera propiedades de nociones, incluidas las propiedades de las nociones de Ralph mencionadas en el párrafo anterior, la hipotética comunicación de estas últimas propiedades supone la transmisión de cierta información cuya comunicación la teoría de Soames explicaría a partir de los presupuestos conversacionales y/o intención del hablante operantes en un contexto. El caso de Ralph y Ortcutt muestra que, si adoptamos el segundo análisis de Crimmins y Perry, a los efectos de dar cuenta de las intuiciones de los hablantes relativas a determinados casos enigmáticos debemos suponer que la preferencia de un reporte expresa ciertas propiedades de nociones que suponen la adscripción tácita al agente de cierta(s) creencia(s) distinta(s) de la creencia en la proposición expresada por la oración subordinada en el reporte. En el primer contexto, la atribución de la propiedad arriba

⁵⁰ Crimmins y Perry explican ciertos casos enigmáticos apelando a propiedades que, como las presentadas en el texto principal, no son formuladas en un vocabulario puramente psicológico. En particular, las dos nociones de Pierre acerca de Londres son descritas por estos autores como *una noción de Londres vinculada a la discusión acerca de la reacción de Pierre a las historias que le contaron en Francia acerca de esta ciudad*, y como *una noción de Londres vinculada a la discusión acerca del nuevo hogar de Pierre*. (Véase: Crimmins-Perry, "The prince and the phone booth: reporting puzzling beliefs", pp. 706-707) Por otra parte, estos autores explícitamente indican que podemos describir una noción a partir de las ideas a las que se encuentra asociada, y así a partir de otras creencias (en tanto entidad particular) de las que forma parte. De hecho, ésta ha sido la sugerencia explorada en el texto principal. (Véase: Crimmins-Perry, op. cit., pp. 704-706, pp. 708-709).

⁵¹ Cf., Clapp, "Beyond sense and reference: an alternative response to the problem of opacity", pp. 53-55.

señalada a cierta noción de Ralph por una preferencia de (13) presumiblemente supone adscribir implícitamente a Ralph la creencia de que ese hombre que está ahí afuera ocultándose entre unos arbustos es un espía. Y en el segundo contexto, la atribución de la propiedad arriba indicada a cierta noción de Ralph por una preferencia de (13) presumiblemente supone adscribir tácitamente a Ralph la creencia de que el hombre que caminaba aquel día por aquella acera es un espía. Como se recordará, la teoría de Soames busca explicar estas atribuciones a partir de los presupuestos conversacionales y/o intención del hablante operantes en cada contexto. Más precisamente, Soames sostendría que en el primer contexto una preferencia de (13) comunica la proposición semánticamente expresada por (38), y en el segundo contexto una preferencia de esta oración comunica la proposición semánticamente expresada por (39).⁵²

(38) Ralph cree que ese hombre que está ahí afuera ocultándose entre unos arbustos es un espía.

(39) Ralph cree que el hombre que caminaba aquel día por aquella acera es un espía.

La tesis de que tales adscripciones resultan comunicadas por estas preferencias de (13) es bastante más plausible que la tesis de que dichas preferencias describen cierta noción de Ralph mediante las propiedades mencionadas más atrás. Una razón de ello es simplemente que los hablantes no manejan ninguna concepción acerca de las creencias en tanto entidades cognitivas concretas, y en particular no manejan la concepción según la cual tales entidades se encuentran compuestas por nociones e ideas. Otra razón de ello es que, como muestra Soames, podemos dar alguna explicación plausible de la comunicación de las anteriores adscripciones que no apela en absoluto a la atribución de tales propiedades a una noción de Ralph. De hecho, la teoría de Soames nos muestra que es plausible que todos los casos enigmáticos involucren la adscripción pragmática mediante el uso de un reporte de alguna creencia en un contenido distinto del expresado por la oración subordinada en este reporte. De acuerdo a lo dicho, el hecho de que para explicar muchos casos

⁵² Como se recordará, para Soames la proposición semánticamente expresada por estas oraciones corresponde al contenido que ellas expresarían al recibir una interpretación transparente, en el sentido de transparencia que Recanati propone aplicar a los reportes de creencia y no a la ocurrencia de expresiones referenciales.

enigmáticos como el recién considerado⁵³, el análisis de Crimmins y Perry deba describir las nociones involucradas de un modo que supone la tácita adscripción al agente de alguna otra creencia además de aquella en la proposición expresada por la oración subordinada, puede ser un indicio de que dichas propiedades son seleccionadas de modo *ad hoc* a partir de ciertas proposiciones cuya creencia pragmáticamente adscribimos al creyente. Según esto, es razonable suponer que los casos enigmáticos son de algún modo explicables a partir de la comunicación por parte de la preferencia de un reporte de información relativa a alguna creencia del agente fuera de su creencia en el contenido expresado por la oración subordinada, y no por la comunicación de propiedades de nociones o ideas.

Por supuesto, las anteriores consideraciones conciernen solamente a aquello que resulta comunicado por la preferencia de un reporte de creencia, y por tanto no implican ni el rechazo ni la adopción de la concepción de Crimmins y Perry acerca de las creencias en tanto entidades cognitivas particulares. Y lo que es más relevante y menos obvio, estas consideraciones no implican que no haya algo que podamos considerar una *manera de creer* que sea comunicada mediante un reporte de creencia, así como tampoco que ese algo sea irrelevante para las condiciones de verdad del reporte. Como sugieren Thomas McKay y Michael Nelson⁵⁴, podemos entender por modos o maneras de creer las caracterizaciones de los estados de creencia del tipo utilizado por Michael Thau⁵⁵ para dar cuenta de los casos que dan lugar al enigma sobre la creencia. Y como veremos enseguida, la tesis de que una caracterización tal resulta comunicada por un reporte de creencia no contraviene las consideraciones realizadas en el anterior párrafo.

Thau nota que los sujetos no creen en una proposición de forma aislada, sino que asocian a una creencia suya en determinada proposición un sinnúmero de creencias en otras proposiciones.⁵⁶ La asociación vendría dada por la asunción (quizás tácita) del creyente de

⁵³ Observaciones análogas a las recién realizadas acerca del caso de Ralph y Orcutt podrían hacerse respecto a todos los casos enigmáticos presentados en este trabajo. Todos ellos son casos que el segundo análisis de Crimmins y Perry difícilmente pueda explicar aduciendo la designación de propiedades de nociones que no supongan la adscripción tácita de alguna creencia en un contenido distinto al de la oración subordinada.

⁵⁴ Thomas McKay-Michael Nelson, "Propositional Attitude Reports", pp. 15-16.

⁵⁵ Michael Thau, *Consciousness and Cognition*, pp. 126-136.

⁵⁶ Nótese que esta observación no sólo es compatible con la teoría de Crimmins y Perry sobre las creencias, sino que resulta implicada por ella. Como se recordará, según Crimmins y Perry las mismas nociones e ideas constituyen muchas creencias. Sin embargo, esta tesis no implica la anterior concepción de Crimmins y Perry. Como se verá, apelando sólo a esta tesis podemos dar una versión más convincente de la caracterización de estados cognitivos concretos realizada mediante un reporte de creencia que la que obtenemos importando a nuestra teoría de la adscripción de creencias otros aspectos de una teoría elaborada de la creencia.

que un elemento (por ejemplo un individuo o una descripción) que compone el contenido de una creencia es el mismo o posee la misma extensión que uno que compone el contenido de otra creencia. Así, podríamos por ejemplo dar cuenta de porqué Luisa Lane no es irracional al asentir tanto a la oración “Superman es fuerte” como a la oración “Clark Kent no es fuerte”, caracterizando las creencias reveladas por estos actos de asentimiento mediante su asociación a alguna(s) creencia(s) de Luisa en contenido(s) distinto(s) del expresado por estas oraciones, algunos de ellos descriptivos. Podemos entonces considerar que el conjunto vagamente delimitado de aquellas creencias cuya adscripción la preferencia de un reporte comunica y que no consisten en la creencia en el contenido de la oración subordinada, conforma una manera de creer en este último contenido. Tal manera de creer caracterizaría el estado cognitivo concreto responsable de la existencia de la relación (transparente) de creer entre el sujeto y este contenido.⁵⁷ Por otra parte, si aceptamos que la teoría de Soames nos provee buenas razones para pensar que distintas creencias pueden ser pragmáticamente adscritas mediante la preferencia de un reporte, no deberíamos tener mayores inconvenientes en conceder que los hablantes están en posición de comunicar estas maneras de creer.⁵⁸

Entendiendo del modo indicado las maneras de creer, hay entonces razones para considerar que la propuesta de Recanati permite satisfacer las desideratas que se han planteado para una teoría de la adscripción de creencias. En primer lugar, preserva las tesis asumidas en este trabajo, y en particular el principio (I) (inocencia). En segundo lugar, recoge la observación de Schiffer concerniente al carácter adverbial de la expresión “manera de creer”. En tercer lugar, al considerar que las maneras de creer son relevantes para las condiciones de verdad de los reportes de creencia, recogería las intuiciones de los hablantes acerca de estos reportes. Como vimos en el tercer capítulo, contamos con razones para considerar a estas intuiciones semánticamente relevantes. Finalmente, en esta sección se ha buscado mostrar que al concebir de cierto modo las maneras de creer podemos replicar cierta objeción levantada contra una teoría que utilice una noción como ésta.

⁵⁷ La riqueza o precisión de tal caracterización variaría según el contexto, y en particular según la riqueza de los presupuestos conversacionales en él operantes.

⁵⁸ Por supuesto, en caso que se niegue que distintas adscripciones de creencia puedan ser comunicadas por un reporte de creencia, las observaciones realizadas no resultarán convincentes.

No obstante, puede objetarse que la noción propuesta de manera de creer no permite satisfacer adecuadamente la tercera desiderata recién presentada, a saber recoger las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia. El problema es el siguiente: muchas de las adscripciones de creencia que resultan comunicadas junto a la adscripción de la creencia en el contenido de la oración subordinada en un reporte de creencia, no parecen relevantes para las condiciones y/o valor de verdad que los hablantes juzgan tiene el reporte. Por ejemplo, supóngase que en el primer contexto del caso de Ralph y Ortcutt (aquel contexto donde Ortcutt se escabulle entre unos arbustos cercanos a la casa de Ralph) los dos amigos de Ralph manejan, además de los presupuestos conversacionales presentados en el primer capítulo, el presupuesto de que Ortcutt se encuentra enteramente vestido de negro y el presupuesto de que Ralph vio la silueta de Ortcutt con la suficiente claridad como para saber de qué color es la ropa que éste viste. Pero supóngase además que, cosa que los dos amigos de Ralph no advierten, la luz en la entrada de la casa de Ralph generó un efecto lumínico que hizo que Ralph, desde el sitio en que se encontraba ubicado, percibiera la ropa de Ortcutt como siendo azul. En tal contexto la teoría de Soames nos conduce a sostener que una preferencia de (13) (“Ralph cree que Ortcutt es un espía”) comunica pragmáticamente la proposición expresada por (40) (interpretando este reporte de modo transparente).

(40) Ralph cree que ese hombre vestido de negro es un espía.

Este último reporte es falso, dado que Ralph percibe la ropa de Ortcutt como azul. Sin embargo, este hecho no nos conduce a juzgar que en tal contexto (13) es falsa, como sí deberíamos hacerlo en caso de que la manera de creer comunicada por una preferencia de (13) involucre la creencia adscrita por (40).⁵⁹

Sin embargo, en el contexto considerado la falsedad de la proposición expresada por la oración (41) (interpretada de modo transparente), donde el demostrativo refiere al lugar donde se encuentra Ortcutt, seguramente nos conduciría a considerar a (13) falsa.

⁵⁹ Clapp presenta ejemplos similares para criticar diversas selecciones de propiedades de “modos de pensar” (“ways of thinking”) a las que podría apelar la teoría de Mark Richard. (Véase: Clapp, “Beyond sense and reference: an alternative response to the problema of opacity”, pp. 55-64).

(41) Ralph cree que el hombre que está ahí afuera es un espía.

Podríamos entonces concebir la manera de creer comunicada por la preferencia de un reporte, como la caracterización de un estado de cognitivo que establece la asociación de la creencia en el contenido de la oración subordinada a sólo aquellas creencias que los hablantes juzgan es necesario el agente posea para que el reporte sea verdadero. Pero esta respuesta a la objeción presentada puede criticarse alegando que no ofrece una explicación independiente de la comunicación de determinada manera de creer, ya que propone seleccionar la manera de creer comunicada a partir de nuestras intuiciones acerca de los valores de verdad de un reporte en distintas circunstancias. Esta es entonces una objeción importante que, en tanto busquemos respetar las intuiciones de los hablantes, puede llevarnos a abandonar algún supuesto de este trabajo. Una tesis cuyo rechazo ha sido considerado necesario para sortear diversos problemas relativos a la intención comunicativa es (P) (proposicionalismo).⁶⁰

Sea como fuere, la teoría de Soames junto a las consideraciones de McKay y Nelson nos ofrece una razón para pensar que los hablantes se encuentran en posición de comunicar maneras de creer, más allá de la relevancia de éstas para las condiciones de verdad de los reportes de creencia. Por lo tanto, aduciendo esta razón podemos replicar al menos la versión de la crítica relativa a la intención comunicativa levantada contra la teoría de Crimmins y Perry. Ahora bien, si admitimos que estas maneras de creer son comunicadas, las intuiciones de los hablantes acerca de las condiciones y/o valores de verdad de los reportes de creencia constituyen evidencia de que ellas afectan de algún modo las condiciones de verdad de estos reportes. Más precisamente, entre todas las adscripciones que conformarían una manera de creer comunicada habría siempre un subconjunto de ellas (el cual constituiría otra manera de creer menos rica que la primera) que parece relevante para las condiciones de verdad del reporte proferido.⁶¹ Sin abandonar algún supuesto de este trabajo, podríamos intentar explicar esto, por ejemplo, apelando a la diferente importancia conferida a los distintos presupuestos conversacionales.

⁶⁰ Cf., Eros Corazza-Jérôme Dokic, "Sense and insensibility or where minimalism meets contextualism", pp. 169-191; Calpp, "How to be direct and innocent: a criticism of Crimmins and Perry's theory of attitude ascriptions", pp. 560-564. Como se recordará el principio (P) establece que las condiciones de verdad de las oraciones en contexto o sus preferencias se encuentran especificadas por el contenido expresado por ellas.

⁶¹ Claro está, tales conjuntos se encontrarían vagamente delimitados.

Observaciones finales

Como mostró Kripke, el enigma sobre la creencia surge a partir de principios que rigen nuestra práctica cotidiana de atribución de creencias. Siendo así, el enigma debe ser enfrentado por toda teoría del lenguaje, ya que aunque una teoría tal niegue la legitimidad de dicha práctica igualmente deberá explicar su existencia. Sin embargo, el enigma puede ser descrito de un modo distinto una vez que aceptamos ciertas tesis propias del neo-russellianismo. En el primer capítulo presentamos el marco teórico neo-russelliano conformado por cinco tesis que fueron tratadas como supuestos en este trabajo. Si a estas tesis sumamos los principios (C) (composicionalidad) e (IC) (insensibilidad contextual), contravenimos nuestras intuiciones acerca de las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia, generando una versión del enigma propia del paradigma neo-russelliano. Dado el marco teórico asumido en este trabajo hay dos estrategias de respuesta al enigma: por un lado aceptar las cinco tesis más (C) e (IC) y desatender las intuiciones de los hablantes; por el otro, tratar de recoger estas intuiciones rechazando ya sea (C), (IC) o ambas. Mientras la primera estrategia es empleada por propuestas que asumen el enfoque teórico que Cappelen y Lepore denominan minimismo, la segunda es empleada por teorías que adoptan el enfoque que estos autores denominan contextualismo. Puesto que ambas teorías aceptan el marco teórico neo-russelliano conformado por las cinco tesis asumidas, he denominado a las primeras teorías neo-russellianas minimistas y a las segundas teorías neo-russellianas contextualistas.

En el segundo capítulo presenté las propuestas de Salmon y Soames, dos de los representantes más destacados de la primera línea de respuesta al enigma, y realicé algunas consideraciones que sugieren la dependencia de las intuiciones acerca de las condiciones y valores de verdad de los reportes de creencia, del contexto amplio que incluye los presupuestos conversacionales y/o la intención del hablante. En el tercer capítulo argumenté en favor de que una teoría debe recoger tales intuiciones asumiendo que las condiciones de verdad de las oraciones de adscripción de creencia dependen del contexto amplio recién mencionado. Esta argumentación fue realizada en dos pasos. En primer lugar busqué mostrar que el enfoque minimista –el cual constituye una motivación central de las

teorías que emplean la primera estrategia- enfrenta un problema importante, a saber el de ofrecer una explicación satisfactoria de la relación entre el contenido semántico minimista asignado a ciertas expresiones y el uso dado a ellas. Sin una explicación tal, la postulación de estos contenidos resulta gratuita. De ser acertada, esta objeción socava entonces una razón de peso para adoptar la primera línea de respuesta al enigma. En segundo lugar propuse un criterio –debido a Ezcurdia- que restringe la postulación de contenidos semánticos para las expresiones en base a las intuiciones de los hablantes, y que al mismo tiempo impediría la disociación que establece el minimismo entre contenido semántico y uso y mostraría la necesidad de capturar semánticamente las intuiciones relativas a los reportes de creencia.

En el cuarto capítulo he considerado dos teorías representantes de la segunda línea de respuesta al enigma sobre la creencia: la teoría de Crimmins y Perry y la propuesta defendida por Recanati en *Oratio Obliqua, Oratio Recta*. Ambas teorías encuentran una motivación en las consideraciones realizadas en el tercer capítulo, ya que buscan recoger las intuiciones de los hablantes concernientes a las condiciones y/o valores de verdad de los reportes de creencia. He buscado mostrar en primer lugar que la propuesta de Recanati sorteas dos dificultades que presenta la teoría de Crimmins y Perry, a saber aquella relativa al aparente carácter adverbial de ciertas expresiones utilizadas en la formulación de estas teorías y aquella relativa a la preservación del principio (I) (inocencia). En segundo lugar, he buscado mostrar que si adoptamos cierta concepción acerca de lo que son las maneras de creer de las que habla Recanati, contamos con una réplica para al menos la versión más simple de la crítica relativa a la intención comunicativa levantada contra la teoría de Crimmins y Perry. Como vimos, hay una dificultad remanente concerniente a la intención comunicativa que afecta la versión propuesta de la teoría de Recanati, y que puede motivar el abandono de algún supuesto de este trabajo como ser (P) (proposicionalismo). De cualquier forma concluyo que, dadas las tesis asumidas en este trabajo, la respuesta más promisoria al enigma sobre la creencia la constituye la citada versión de la propuesta de Recanati.

Referencias

- Bach, Kent, “A puzzle about belief reports”, en Jaszczolt, K. M. (ed.), *The Pragmatics of Propositional Attitude Reports*, University of Cambridge, 2000, pp. 99-110.
- Bach, Kent, “Do belief reports reports belief ?”, en Jaszczolt, K. M. (ed.), *The Pragmatics of Propositional Attitude Reports*, University of Cambridge, 2000, pp. 111-136.
- Bach, Kent, “Semantic slack: What is said and more”, en S. Tsohatzidis (ed.), *Foundations of Speech Act Theory*, Routledge, London, 1994, pp. 267-291.
- Bach, Kent, “The Excluded Middle: Semantic Minimalism Without Minimal Propositions”, en *Philosophy and Phenomenological Research*, 73 (2), 2006, pp. 435-442.
- Bach, Kent, “The Semantics-Pragmatics Distinction: What It Is and Why It Matters”, en Turner, Ken (ed.), *The Semantics-Pragmatics Interface from Different Points of View*, Oxford, Elsevier, 1999, pp. 65-84.
- Bach, Kent, *Thought and Reference*, Oxford, Oxford University Press, 1987.
- Bezuidenhout, Anne, “The Coherence of Contextualism”, en *Mind and Language*, 21, 2006, pp. 1-10.
- Bezuidenhout, Anne, “Truth-Conditional Pragmatics”, en *Philosophical Perspectives*, 16, 2002, pp. 105-134.
- Borg, Emma, “Minimalism versus Contextualism in Semantics”, en Preyer, Gerhard- Peter, Georg (eds.), *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 278-302.
- Borg, Emma, *Minimal Semantics*, Oxford, Oxford University Press, 2004.
- Braun, David, “Russellianism and Explanation”, en *Philosophical Perspectives*, 15, *Metaphysics*, 2001.
- Camp, Elizabeth, “Prudent Semantics Meets Wanton Speech Act Pluralism”, en Preyer, Gerhard- Peter, Georg (eds.), *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 194-213.

- Cappelen, Herman- Lepore, Ernest, “Radical and Moderate Pragmatics: Does Meaning Determine Truth Conditions?”, en Szabo, Zoltán Gendler (ed.), *Semantics vs. Pragmatics*, Oxford, Clarendon Press, 2005, pp. 45-71.
- Cappelen, Herman-Lepore, Ernest, “A tall tale: In defense of semantic minimalism and speech act pluralism”, en Preyer, Gerhard- Peter, Georg (eds.), *Contextualism in Philosophy*, Oxford, Clarendon Press, 2005, pp. 197-219.
- Cappelen, Herman-Lepore, Ernest, “Response”, en *Mind and Language*, 21, 2006, pp. 50-73.
- Cappelen, Herman-Lepore, Ernest, *Insensitive Semantics: A Defense of Semantic Minimalism and Speech Act Pluralism*, Oxford, Blackwell, 2005.
- Carston, Robyn, “Linguistic communication and the semantics/pragmatics distinction”, en *Synthese* 165, 2008, pp. 321-245.
- Carston, Robyn, *Thoughts and Utterances: The Pragmatics of Explicit Communication*, Blackwell, Oxford, 2002.
- Clapp, Lenny, “Beyond sense and reference: An alternative response to the problem of opacity”, en Jaszczolt, K. M. (ed.), *The Pragmatics of Propositional Attitude Reports*, University of Cambridge, 2000, pp. 43-76.
- Clapp, Lenny, “How to be direct and innocent: a criticism of Crimmins and Perry’s theory of attitude ascriptions”, en *Linguistics and Philosophy*, 18, pp. 529-565, 1995.
- Clapp, Lenny, “Minimal (Disagreement about) Semantics”, en Preyer, Gerhard-Peter, Georg (eds.), *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 251-277.
- Corazza, Eros- Dokic, Jérôme, “Sense and insensibility or where minimalism meets contextualism”, en Preyer, Gerhard- Peter, Georg (eds.), *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 169-191.
- Crimmins, Mark -Perry, John, “The Prince and the Phone Booth. Reporting Puzzling Beliefs”, en *The Journal of Philosophy*, 86 (12), 1989, pp. 685-711.
- Crimmins, Mark, *Talk About Beliefs*, Cambridge, The MIT Press, 1992.
- Davidson, Donald, “On Saying That”, en *Synthese*, 19, 1968, pp. 27-40.
- Ezcurdia, Maite, “Motivating Moderate Contextualism”, en *Revista Internacional de Filosofía*, Campinas, v. 31, n° 2, 2008, pp. 55-108.

- Ezcurdia, Maite, “Pragmatic Attitudes and Semantic Competence”, en *Crítica*, Vol. 36, No. 108, 2004, pp. 69-73.
- Fine, Kit, “The Problem of De Re Modality”, en *Themes from Kaplan*, Almong, J-Perry, J.-Wettstein, H. (eds.), Oxford, Oxford University Press, 1989, pp. 197-272.
- Grice, Paul, *Studies in the Way of Words*, Harvard University Press, 1989.
- Jackendoff, Ray, *Semantics and Cognition*, Cambridge, MIT Press, 1983.
- Jackman, Harry, “Minimalism and Psychological Reality”, en Preyer, Gerhard-Peter, Georg (eds.), *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 320-338.
- Kaplan, David, “Demonstratives”, en Almong, J-Perry, J.-Wettstein, H. (eds.), *Themes from Kaplan*, Oxford, Oxford University Press, 1989.
- King, Jeffrey C., “Structured Propositions”, en *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2001.
- King, Jeffrey C.-Stanley, Jason, “Semantics, Pragmatics, and the Role of Semantic Content”, en Szabo, Zoltán Gendler (ed.), *Semantics vs. Pragmatics*, Oxford, Clarendon Press, 2005, pp. 111-164.
- Korta, Kepa- Perry, John, “Radical Minimalism, Moderate Contextualism”, en Preyer, Gerhard- Peter, Georg (eds.), *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 94-111.
- Kripke, Saul, “A Puzzle About Belief”, en *Meaning and Use*, A. Margalit (comp.), Reidel, 1979, pp. 239-287.
- Kripke, Saul, *Naming and Necessity*, Cambridge, Harvard University Press, 1998.
- Larson, Richard- Ludlow, Peter, “Interpreted Logical Forms”, en *Synthese*, 95 (3), 1993, pp. 305-355.
- Larson, Richard, “Implicit Arguments in Situation Semantics”, en *Linguistics and Philosophy*, 11, 1988, pp. 169-201.
- Leslie, Sarah-Jane, “Moderately Sensitive Semantics”, en Preyer, Gerhard- Peter, Georg (eds.), *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, , Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 133-168.

- Ludlow, Peter, “Logical form and the hidden indexical theory: a reply to Schiffer”, en *The Journal of Philosophy*, 92 (2), 1995, pp. 102-107.
- Ludlow, Peter, “The adicity of ‘believes’ and the hidden indexical theory”, en *Analysis*, 56, 1996, pp. 97-101.
- Maitra, Ishani, “How and Why to be a Moderate Contextualist”, en Preyer, Gerhard- Peter, Georg (eds.), *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, , Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 112-132.
- McFarlane, John, “Making sense of relative truth”, en *Proceedings of the Aristotelian Society*, 105, 2005, pp. 321-339.
- McFarlane, John, “Semantic Minimalism and Nonindexical Contextualism”, en Preyer, Gerhard- Peter, Georg (eds.), *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 240-250.
- McKay, Thomas-Nelson, Michael, “Propositional Attitude Reports”, en *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2005.
- Millikan, Ruth Garret, “White Queen Psychology; or, The last Myth of the Given”, en *White Queen Psychology and Other Essays for Alice*, Cambridge, The MIT Press, 1993, pp. 279-363.
- Nunberg, Geoffrey, “Indexicality and Deixis”, en *Linguistics and Philosophy*, 16, 1993, pp. 1-43.
- Pagin, Peter- Palletier, Francis Jeffrey, “Content, Context and Composition”, en Preyer, Gerhard- Peter, Georg (eds.), *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 25-62.
- Perry, John, *Reference and Reflexivity*, California, CSLI Publications, 2001.
- Predelli, Stefano, “Painted Leaves, Context, and Semantic Analysis, *Linguistics and Philosophy*”, 28, 2005, pp. 351-74.
- Prior, Arthur, “Oratio Obliqua”, en *Papers in Logic and Ethics*, Londres, Duckworth, 1976, pp. 147-158.
- Quine, Willard V. O., *Word and Object*, Cambridge, MIT Press, 1960.
- Recanati, François, “ ‘What is said’ and the semantics/pragmatics distinction”, en Bianchi, C. (ed.), *The samantics/pragmatics distinction*, Stanford, CSLI Publications, Stanford University, 2004, pp. 45-64.

- Recanati, François, “Opacity and the attitudes”, en *Language and Logic: Questions for Quine*, Orenstein, Alex- Kotatko, Petr, *Knowledge, Language and Logic*, Kluwer Academic Publisher, Dordrecht, 1998, pp. 367-406.
- Recanati, François, “Unarticulated constituents”, en *Linguistics and Philosophy*, 25 (3), 2002, pp. 299-345.
- Recanati, François, “What is said”, en *Synthese*, 128, 2001, pp. 75-91.
- Recanati, François, *Direct Reference. From Language to Thought*, Oxford: Basil Blackwell, 1993.
- Recanati, François, *Literal Meaning*, Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- Recanati, François, *Oratio Obliqua, Oratio Recta*, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 2000.
- Richard, Mark, “What does commonsense psychology tell us about meaning”, en *Nous*, 31 (1), 1997, 87-114.
- Richard, Mark, *Propositional Attitudes*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- Russell, Bertrand, *The Principles of Mathematics*, New York, Norton, segunda edición, 1903.
- Salmon, Nathan, “Illogical belief”, en *Philosophical Perspectives*, 3, 1989, pp. 243-285.
- Salmon, Nathan, “Tense and Singular Propositions”, en en Almong, J-Perry, J.-Wettstein, H. (eds.), *Themes from Kaplan*, Oxford, Oxford University Press, 1989.
- Salmon, Nathan, “Two Conceptions of Semantics”, en Szabo, Zoltán Gendler (ed.), *Semantics vs. Pragmatics*, Oxford, Clarendon Press, 2005, pp. 317-328.
- Salmon, Nathan, *Frege’s Puzzle*, Cambridge, The MIT Press, 1986.
- Schiffer, Stephen, “Belief ascription”, en *The Journal of Philosophy*, 89 (10), 1992, pp. 499-521.
- Schiffer, Stephen, “Propositional attitudes in direct- reference semantics”, en Jaszczolt, K. M. (ed.), *The Pragmatics of Propositional Attitude Reports*, University of Cambridge, 2000, pp. 13-30.
- Schiffer, Stephen, “The ‘Fido’- Fido Theory of Belief”, en *Philosophical Perspectives*, 1, 1987, pp. 455-480.

- Schiffer, Stephen, “The hidden indexical theory’s logical form problem: a rejoinder”, en *Analysis*, 56, 1996, pp. 92-97.
- Soames, Scott, “Direct Reference, Propositional Attitudes and Semantic Content”, en *Philosophical Topics*, 15, 1987, pp. 47-87.
- Soames, Scott, “Naming and Asserting”, en Szabó, Zoltán Gendler (ed), *Semantics vs. Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press, 2005, pp. 356-382.
- Soames, Scott, *Beyond Rigidity. The Unfinished Semantic Agenda of Naming and Necessity*, Oxford, Oxford University Press, 2002.
- Soames, Scott, *Reference and Description*, Princeton University Press, 2004.
- Stanley, Jason, “Context and Logical Form”, en *Linguistics and Philosophy*, 23, 2000, pp. 391-434.
- Taylor, Kenneth A., “A little sensitivity goes a long way”, en Preyer, Gerhard-Peter, Georg (eds.), *Context-Sensitivity and Semantic Minimalism: New Essays on Semantics and Pragmatics*, , Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 63-93.
- Thau, Michael, *Consciousness and Cognition*, New York, Oxford University Press, 2002.
- Travis, Charles, “Insensitive Semantics”, en *Mind and Language*, 21, 2006, pp. 39-49.
- Travis, Charles, “Pragmatics”, en B. Hale-C. Wright, *A Companion to the Philosophy of Language*, Blackwell, Oxford, 1997.